

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



**“RECEPCION DE LOS NOTICIEROS DE TELEVISION EN EL SALVADOR  
POR PARTE DE LA COMUNIDAD SORDA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
AUDITIVA Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO DE INFORMACIÓN, COMO  
DERECHO FUNDAMENTAL”**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:  
ZAIDA ELISA NAVARRETE ALFARO  
EDGAR MAURICIO BENITEZ GOMEZ**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIATURA EN PERIODISMO**

**DOCENTE DIRECTOR:  
LICENCIADO CARLOS ERNESTO DERAS**

**SAN SALVADOR, MAYO 2006, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTORA**

**Doctora María Isabel Rodríguez**

**VICE- RECTOR ACADÉMICO**

**Ingeniero Joaquín Orlando Machuca**

**VICE- RECTORA ADMINISTRATIVA**

**Doctora Carmen Rodríguez de Rivas**

**SECRETARIA GENERAL**

**Licenciada Alicia Margarita Rivas de Recinos**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**DECANA**

**Master Ana María Glower de Alvarado**

**VICE- DECANO**

**Master Carlos Ernesto Deras**

**SECRETARIA**

**Licenciada Oralia Esther Román de Rivas**

**DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

**JEFE**

**Licenciado René Contreras**

**COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN**

**Licenciado Moisés Guillermo Mejía**

**DOCENTE DIRECTOR**

**Licenciado Carlos Ernesto Deras**

**A todas las personas sordas que han vivido, viven y que vivirán siendo sujetas de violación a su derecho de ser informados/as. Gracias por haber compartido con nosotros la utopía de un mundo donde no exista la exclusión de ninguna índole.**

## INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAG.</u>
• Agradecimientos.....	VIII
• Introducción.....	10
<b>1. Capítulo 1</b>	
<b>Determinación del Objeto de Estudio</b>	
1.1 Objeto de Estudio.....	11
1.2 Objetivos	
1.2.1 Objetivo General.....	16
1.2.2 Objetivo Específico.....	16
1.3 Justificación.....	17
Relevancia de la Investigación.....	17
Valor teórico del estudio.....	18
Factibilidad de la Investigación.....	19
Implicaciones prácticas del estudio.....	19
Utilidad del Estudio.....	20
1.4 Limitaciones y Alcances del estudio.....	21
<b>2. Capítulo 2</b>	
<b>Marco Teórico.....</b>	<b>23</b>
2.1 Factores físicos de la sordera.....	23
2.2 Factores sociales que agudizan la sordera.....	26
2.3 Técnicas de interpretación en televisión.....	31
2.4 Definición de términos.....	42
2.3 Relación entre conceptos.....	46
<b>3. Capítulo 3</b>	
<b>Metodología.....</b>	<b>50</b>
3.1 Definición y Justificación de la Muestra.....	50
3.2 Definición de la Técnica.....	51

<b><u>CONTENIDO</u></b>	<b><u>PAG.</u></b>
3.3 Tipo de Estudio.....	52
3.4 Procedimiento.....	52
<b>4. Capítulo 4</b>	
<b>Exposición de Resultados</b>	
4.1 Problemas de la población sorda ante los noticieros de televisión.....	54
4.2 Noticieros de televisión en El Salvador.....	56
4.3 Necesidad del consumo informativo.....	60
4.4 Deber ser de los Noticieros.....	63
4.5 Proceso Comunicativo y Sordera.....	66
4.6 Derechos Humanos.....	78
4.7 Derecho de Información.....	84
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	
Conclusiones.....	88
Recomendaciones.....	91
<b>Bibliografía.....</b>	<b>92</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>93</b>

## TIENES QUE SER SORDO PARA COMPRENDERLO

Por Willard J. Madson

¿Cómo puedes escuchar a una mano?  
¡Tienes que ser sordo para comprenderlo!  
¿Sabes lo que es un niño pequeño en un colegio,  
en un salón sin sonido... con una maestra que...  
habla, habla y habla y cuando se acerca a ti,  
ella espera que tú sepas todo lo que ella ha dicho?  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿O el maestro, que piensa que para instruirte,  
primero debes aprender a hablar con tu voz.  
Así que: mumbo-jumbo con manos en tu cara  
Horas y horas y paciencia sin fin  
Hasta que un pequeño ronquido se escucha?  
¿Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es ser curioso y  
tener una sed de saber algo,  
un deseo tan fuerte que consume...  
y le preguntas a tu hermano, hermana o amigo,  
quien te mira como respuesta?  
Y luego te dice: ¡NO MOLESTES!  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es estar parado en una esquina como castigo,  
a pesar de que no hiciste nada malo,  
siendo tu delito el haber tratado de usar tus manos  
para comunicar una idea que se te ocurrió de repente,  
A otro amigo?  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es que te griten,  
porque piensan, que de esa manera te ayudarían a oír,  
o no comprender las palabras de un amigo  
que está tratando de decir un chiste,  
y tu no lo entiendes porque él no sabe decirlo?  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es que se rían en tu cara,  
cuando tratas de repetir lo que se ha dicho  
tan solo para asegurarte que has comprendido,  
y te das cuenta que las palabras son mal dichas?  
Y quieres gritar ¿AYUDAME POR FAVOR!  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es depender de alguien que es oyente  
para llamar a un amigo por teléfono,  
o hacer una llamada a una firma comercial  
y verte forzado a compartir información muy personal  
y darte cuenta, mas tarde que tu mensaje  
no fue transmitido con claridad?  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es ser Sordo,  
y solo en compañía de esos que pueden oír  
y tratar de adivinar lo que pasa  
porque no hay una mano oyente  
que te ayude con la lírica de la canción?  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es, a lo largo de la vida  
encontraste con un extraño que abre su boca  
y dice algo muy rápidamente  
y tú no comprendes la mirada en su cara  
porque es nueva y tu perdiste la carrera?  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es comprender unos dedos ligeros,  
que te "pintan" la escena y te hacen sonreír  
y te dan serenidad con la palabra hablada  
de la mano en movimiento que te hace parte  
del mundo que te rodea?  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

¿Sabes lo que es "escuchar" a una mano? ¡NO!  
¡Tienes que ser Sordo para comprenderlo!

## **AGRADECIMIENTOS**

- A mi Creador y Amigo quién siempre es la fuerza que me anima a seguir adelante en situaciones inciertas. A su Madre y Madre mía quién me cuida e intercede por mi y mis proyectos de manera muy particular.

- A las personas que más amo: Papá Mario, ejemplo de un gran hombre, esposo y padre, gracias por ser mi PAPÁ. Abuelita Chenta, gracias por sus oraciones, por su cariño y atenciones, su fe me ha enseñado a tener confianza en Dios. Y Tía Blanca, mi amiga y “mamá” gracias por siempre estar con migo y orientarme en los momentos de locura. A todos gracias por siempre apoyarme, corregirme y sobre todo amarme. Ustedes son la razón por la cual vale la pena seguir adelante.

- A mi mamá Chave gracias por haberme permitido llegar a este mundo, gracias por todo su apoyo y amor.

-A mi papá Noldo gracias por ser la persona que fue. Yo se que desde el lugar en donde este mira complacido este nuestro triunfo. También a todos los familiares o no que nunca pudieron decirle adiós a sus seres queridos.

-A la demás familia que siempre ha estado pendiente de mí. Gracias por sus oraciones y sus buenas intenciones.

-A mi “amada mía” y amiga Zaida, mi compañera que confió en mi y en este tema. Gracias por tu comprensión y tolerancia. Por los momentos de desilusión en donde siempre tuviste las palabras exactas para no caer en este caminar. A tu familia por su cariño y atenciones.

- A mis amigos/as sordos/as por enseñarme a ver su mundo de manera diferente a las demás personas. Gracias por mostrarme que en su silencio se encuentra otra forma maravillosa de comunicarse. Y gracias por enseñarme que aunque todo este en contra siempre existe una luz para continuar.

-A mis amigos/as interpretes por su colaboración desinteresada en esta búsqueda de soluciones para esta comunidad que hemos aprendido a amar y a respetar.

-Al Lic. Ernesto Deras por su apoyo y acompañamiento en este sueño. Gracias por sacrificarse tanto por nosotros. Le estaré siempre agradecido y sepa que en mi tendrá siempre un amigo.

-A todos los que conforman la UES. Mis profesores, mis compañeros, las secretarias del departamento, personal administrativo. A mi profesor de karate Santiago Ruiz y todos mis compañeros karatekas.

Finalmente gracias a todos los que se escapan de estas letras pero que en mucho o poco han contribuido a que este sueño que se convierta en realidad.

## **ETERNAS GRACIAS A TODOS/AS.**

**Edgar Mauricio Benítez Gómez**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco y dedico este esfuerzo a mi Padre Celestial, que me permitió vivir hasta hoy y me regaló la fuerza para seguir luchando. Nada de lo que soy, nada de cuanto he hecho podría ser realidad sin EL.

A María Santísima que indiscutiblemente me protegió con su manto de muchas maneras y en muchas circunstancias en toda mi vida académica.

A mi Papá Benjamín, mi Mamá Cecilia, por enseñarme a luchar siempre por lo que quiero, respetar mis decisiones y darme su ejemplo de honradez y amor a Dios. El amor mas grande que hay en mi les pertenece a ustedes dos por igual.

A mis hermanos Alonso, Marcelo y Pris, por soportar todo este tiempo de stress y apoyarme tan incondicionalmente como solo ustedes pueden hacerlo, su ayuda fue fundamental. Cada uno es indispensable en mi vida, los amo.

A Roberto, por llenar mis días de fuerza, esperanza y sueños nuevos. Muchas Gracias por hacer algo más que entender y aceptar, por creer en mis locuras y participar de ellas, por amarme y enseñarme un lado de la vida que pensé nunca conocer. Te amo.

A Edgar, mi amigo y compañero en este trabajo. Gracias por tu desvelo y comprensión ante TODO lo que tuvimos que pasar. (Y por recordar en los momentos mas difíciles al señor R...). De verdad GRACIAS por aceptar compartir este reto conmigo.

A todos mis amigos que en cada momento estuvieron pendientes de este proceso: los UES, las Brujas, mi Nivel, los Chaleco, los Ejes, los Ricaldone, los Salesianos, los Misioneros, los Psicólogos, en fin tanta gente que me ayudó con sus consejos y oraciones. Gracias porque siempre me han demostrado cuanto me quieren y creen en mí a pesar de mis carencias.

A mi Asesor el Lic. Deras por la paciencia, la comprensión y principalmente el tiempo, que es un factor muy limitado en su vida, y aun así, nos regaló un poco de el, para que este trabajo pudiera tener la calidad de la UES.

A todos mis profesores, por haberme formado cada uno en su especial manera, y por haberme hecho amar cada vez más el verdadero Periodismo.

Al Alma Mater de quien estoy profundamente orgullosa “Hacia la libertad por la Cultura” siempre.

Y finalmente, a todas y cada una de las personas que de forma directa o indirecta ayudaron para que este trabajo se realizara... y me graduara ¡AL FIN!

**GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS...**

**Zaida Elisa Navarrete Alfaro**

## INTRODUCCIÓN

¿Qué le parece si de hoy en adelante cuando usted mire y escuche su noticiero preferido de televisión le baja todo el volumen?

Esta puede parecer una pregunta ilógica pero, ésta es la realidad a la que se enfrentan, no una, sino cientos de personas sordas o con algún grado de discapacidad auditiva.

Es por ello que nos parece muy importante la necesidad de la interpretación a lengua de señas en los espacios noticiosos, pues este es una deficiencia que se encuentra presente en nuestra sociedad.

A continuación se presenta la investigación realizada como un requisito para optar al grado de Licenciatura en Periodismo, en el cual se plasman el problema a investigar y las actividades a realizar para encontrar una posible solución.

La primera parte de este documento consta del Planteamiento del Problema, en donde se analizará los antecedentes y la situación actual del fenómeno. También la Justificación, Objetivos y Marco Conceptual.

La segunda parte consta de la Metodología en donde se establecen las Técnicas e Instrumentos que se utilizarán en la recolección de datos, que nos permitieron la redacción del informe. Para finalizar se presentan de forma clara y fundamentada los resultados arrojados de la investigación.

Los Anexos están compuestos por las entrevistas realizadas, las fuentes consultadas y material de apoyo para explicar de manera mas clara el problema de la sordera.

# CAPÍTULO 1 DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

## 1.1 OBJETO DE ESTUDIO

Se tomó como sujeto principal de estudio a las personas sordas y las personas con discapacidad auditivas.

En una unidad de transporte, en la calle, en los almacenes, en las iglesias, en las oficinas y hasta en los medios de comunicación, la sociedad margina a las personas sordas y personas con discapacidades auditivas.

*Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en El Salvador el diez por ciento de la población sufre alguna discapacidad, pero este dato incrementa ya que El Salvador es un país con altos índices de delincuencia y con secuelas de guerra.*

*De acuerdo a datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC para el año 2003 se censaron 99,958 personas con algún tipo de discapacidad. En los datos del CONAIPD se encuentra registrados solo 17,967 y el Registro Nacional de Personas Naturales CNR muestra un total de 168,569 a enero de 2006. No se tienen datos específicos que sean fidedignos para la discapacidad de la sordera.*

*Aunque el RNPN asegura que hay un aproximado de 28, 765 personas con discapacidad auditiva en nuestro país, este dato para noviembre de 2005.*

*El CONAIPD no tiene ningún registro específico de esta discapacidad.*

El punto de partida para esta realidad de marginación social es que estas cien mil personas discapacitadas, solo el veinte por ciento participa de algún plan de

inserción social según datos no oficiales del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad CONAIPD.

Durante el Gobierno del Presidente Francisco Flores (1999-2004), se creó CONAIPD, como apoyo al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI), que se dividió en diferentes instituciones administradas por el CONAIPD.

Un punto evidente es que las personas sordas hablan y “escuchan” diferente a las personas “oyentes” o las que se les denomina personas “normales”. A partir de los cambios en las instituciones de gobierno se empezó a utilizar el término de “personas con capacidades distintas”, en lugar del término de “persona inválida”.

Este problema de exclusión y marginación responde a patrones culturales de la sociedad salvadoreña y de las sociedades de Latino América, por ejemplo, en EL Salvador no existe una cultura de convivencia con las personas con capacidades distintas.

En la educación básica no se tiene el problema de la discapacidad como un ítem obligatorio. Se hacen campañas publicitarias sobre cualquier problema: el alcoholismo, violencia doméstica, drogas, pero nunca sobre las discapacidades.

¿Cuántas personas ayudan a un no vidente a pasar la calle?, ¿cuántos conductores paran sus automóviles para dejarlo pasar? ¿Cuántas personas se esfuerzan por entender a un sordo en un almacén o en una oficina? Una o dos, o ¿todas? Al contrario, casi todas las personas miran a otro lado o solamente pasan de largo.

Lamentablemente, en este país, las empresas contratan a personas con capacidades distintas porque una ley se los obliga, de lo contrario no lo harían.

Sin embargo, aún podemos caminar más atrás en la historia de la humanidad. Desde los mismos orígenes del hombre, se destinó, a las personas con discapacidad a un ambiente de exclusión en el hogar, entendido esto como la “cárcel del hogar”.

Encontramos en la Biblia, específicamente en al Antiguo Testamento y en la historia particular del Pueblo Judío, la discapacidad era la manifestación de la ira de Dios para su pueblo o para una persona en particular por algún pecado cometido.

En el Nuevo Testamento, Jesús Cristo puso en evidencia la misericordia de Dios y el amor para sus hijos “normales” o con algún grado de discapacidad. El ejemplo más claro y que tiene relación con este tema de investigación es la curación de un sordo en la región de Decápolis (Marcos 7,31-37).

Este fenómeno de discapacidades físicas o espirituales, relacionadas con la ofensa a Dios o a los dioses, se puede estudiar en casi todas las civilizaciones y en todas las tendencias religiosas que han existido en la historia del mundo.

En el siglo XXI, en la era de los adelantos tecnológicos y en la era de las comunicaciones, la discriminación y la exclusión social continúan siendo un factor evidente en la vida diaria.

*Los Medios de Comunicación, y en particular la Televisión, marginan a la Comunidad Sorda en El Salvador. Estos siempre luchan por sus libertades y derechos, incluyendo al Derecho de Información. La Declaración Universal de Los Derechos Humanos establece el Derecho de Información como un Derecho Humano, no como un “Derecho Particular de los Medios de Comunicación”.*

De acuerdo a los conocimientos adquiridos en la cátedra de Tecnología de los Medios Audiovisuales II, la Televisión, está compuesta por un setenta por ciento de imágenes y un treinta por ciento de locución. Pero, en El Salvador, la Televisión y en

particular en los Noticieros de TV se necesita de la locución para poder contextualizar lo que se desea informar con las imágenes.

De ahí la necesidad de estudiar el fenómeno de la Recepción de los Noticieros de Televisión en El Salvador por parte de la Comunidad Sorda, y personas con discapacidad auditiva, y su relación con el Derecho de Información.

No se habla de la creación de nuevos géneros periodísticos sino, incluir dentro del trabajo que los medios de comunicación realizan y adaptarla a las necesidades de las personas sordas.

En la historia de la Televisión Salvadoreña, solamente la Tele Corporación Salvadoreña, Canales 2-4-6 (TCS), presentaba, en su espacio noticioso de la mañana, un resumen de las noticias más importante del día y la noche anterior en un recuadro interpretado a lengua de señas. Espacio que fue sacado del aire.

En El Salvador no ha existido otro canal de televisión, en su espacio noticioso, que tenga alguna iniciativa similar.

Julio Duarte, intérprete de lengua de señas o lo que se conoce como intérprete de sordos, comenta que: “el gran problema que estamos viviendo en este momento radica no solo en los medios de comunicación, sino que también en la comunidad sorda”.

El grado de responsabilidad de la comunidad sorda, que comenta Duarte, es que gracias a la iniciativa de personas “oyentes”, se ha ido generando un proceso de reivindicación de las personas con discapacidad auditiva.

Este fenómeno responde a los ya mencionados patrones culturales de marginación, que han ocasionado en las personas sordas poca autoestima y dependencia a las personas “normales” u oyentes.

A través del CONAIPD y familiares de personas discapacitadas de todo el país, se logró crear el proyecto de inserción de la persona con discapacidad y establecerlo como ley de la República para el año 2003.

En este proyecto se encuentra una puerta para que la comunidad sorda pueda exigir sus derechos y en particular exigirle a los medios de comunicación que respeten sus derechos fundamentales.

El problema se intensifica por la actitud de apatía y dependencia de la comunidad sorda hacia las personas oyentes. Por esta razón, el CONAIPD e instituciones no gubernamentales como “Manos Mágicas”, buscan ayudar a la persona sorda en el área Psicológica.

Regresando al campo de las comunicaciones, la televisión en El Salvador, en este momento mantiene una actitud apática frente al problema. Los canales de televisión que pertenecen a instituciones religiosas son los que en este momento han tomado la iniciativa.

El Canal 27 (nacional), que pertenece a una iglesia “cristiana”, en su sermón de la tarde presenta un recuadro con interpretación a lengua de señas durante toda la prédica. Por su parte, el Canal 8 (nacional), que es una de las instituciones miembros de la Asociación AGAPE de El Salvador, organismo católico, presentan partes de la misa dominical interpretada a través de recuadro, cuando visitan la Parroquia San Antonio de Padua, lo que no tiene una periodicidad establecida.

Solamente el Canal 21(nacional), el domingo 26 de septiembre de 2005, día en que se celebraba “el día internacional de la persona sorda” interpretó en su espacio estelar “algunos” reportajes.

La producción de AGAPE Canal 8 manifiesta que ese “simple recuadro” ocasiona gastos que nadie, en este momento, quiere patrocinar.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 GENERAL**

- Detectar los problemas que enfrentan las personas sordas y las personas con discapacidad auditiva, al momento de consumir noticieros de televisión de nuestro país.

### **1.2.2 ESPECIFICOS**

- Comprobar la existencia del público sordo que demanda sistemas adecuados para la recepción de noticieros de televisión locales.
- Determinar y evidenciar los principales problemas a los que se enfrentan las personas sordas y las personas con discapacidades auditivas frente a los noticieros de televisión en El Salvador.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

#### **RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.**

En El Salvador, cada vez más, los medios locales, están trabajando con tecnología de punta para lograr ser una mejor fuente de información para las masas, y así lograr llegar más y mejor a cada uno de sus públicos.

Tratar el tema de la discapacidad dentro de los medios de comunicación, es un concepto relativamente nuevo, ya que nuestra educación sobre este tema es muy pobre, en datos objetivos y en vivencias personales, en tanto que está cargado de estereotipos y prejuicios, que son claramente visibles, con el sólo hecho de no contar con un plan de inserción específico, que se ponga en marcha y sea respetado.

¿Cómo se entera una persona sorda del discurso del presidente?, ¿de la posible amenaza de un huracán?, de ¿cuáles, cuántas y por qué fueron asesinadas tales personas?...

El problema básico de nuestra investigación partirá del hecho que los medios locales no toman en cuenta al público sordo o con discapacidad auditiva, ya que en la programación no se presenta interpretes o ningún tipo de ayuda auxiliar.

Esta investigación tratará de probar que el público sordo que busca los noticieros de televisión para informarse, existe, y desea conocer el acontecer de su país, de su sociedad, por ello mostraremos cómo este público recibe el mensaje, cómo decodifica la información y cuál es el porcentaje de su recepción en cuanto a los acontecimientos del mundo que le rodea.

En nuestra sociedad existen acciones preventivas, rehabilitadoras de asistencia e inserción laboral y social para la discapacidad. En este último, no se ha tomado en cuenta,

como parte de la inserción social, formar parte del espectro de personas ávidas de información, al público con discapacidad auditiva, que desean estar informados del acontecer del país y del mundo, por medio de los noticieros de televisión.

## **VALOR TEÓRICO DEL ESTUDIO.**

Según datos de la Organización Mundial de la Salud OMS el diez por ciento de la población salvadoreña son personas discapacitadas y unas veintiocho mil de ellas son personas sordas o con discapacidades auditivas, las cuales desean estar informadas de cuanto pasa a su alrededor.

Ya que son los medios de comunicación los encargados de esta tarea, también son encargados de velar por la calidad de recepción de su público.

Luego de evidenciar el problema, estudiarlo y comprender sus componente y variables se vislumbraron las posibles soluciones al problema, a fin de lograr una verdadera inserción en el mundo de la información televisiva.

Dado que el tema es totalmente nuevo, el enfoque fue de carácter Interpretativo pues reúne todas las características para tal estudio. El papel del investigador fue parte integral para la recolección de los datos.

En el diseño, este tema evolucionó mientras se llevó a cabo. En cuanto al ambiente, el estudio se llevó a cabo en el campo, en entornos naturales para intentar capturar el flujo normativo de los sucesos, y la vivencia de cómo las personas sordas reciben la información.

El instrumento de mediación fue el investigador, y en cuanto a la formulación de teorías, se hizo de acuerdo a los datos obtenidos ya que no se partió de una teoría

preconcebida, pues hasta la fecha no se ha encontrado ninguna investigación específica de este tema en nuestro país.

## **FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Para esta investigación se necesito de varias fuentes como: medios de comunicación local y asociaciones de ayuda a discapacitados. Dicha área fue cubierta sin mayores complicaciones porque uno de los investigadores ha trabajado durante dos años en la Asociación de Sordos Católicos de El Salvador.

Además, conoce el lenguaje de señas y convive con personas sordas y personas con discapacidades auditivas. También se formaron contactos con las fuentes más importantes, conecedoras de este campo, quienes manejan las necesidades de este público que hasta hoy se encuentra en el anonimato.

Por ser un tema virgen, comenzamos a construir la investigación con datos nuevos e investigaciones propias con las personas que se mostraron dispuestos a cooperar en el trabajo.

## **IMPLICACIONES PRÁCTICAS DEL ESTUDIO.**

Este estudio beneficiará primordialmente a las personas sordas y personas con discapacidades auditivas. Ya que contarán con una base para iniciar un proyecto sobre la inserción de traductores en los noticieros de televisión, con lo que podrán gozar de su derecho a informarse del acontecer nacional e internacional.

Será un aporte importante para las instituciones y asociaciones que trabajan en este campo y los cuales se ven limitados a realizar proyectos por los costos que implica el iniciar una investigación.

Este proyecto les brindará la oportunidad de solicitar ayuda en base a objetivos y metas claras, apegadas a la comunidad sorda y con discapacidad auditiva salvadoreña.

También brindará las directrices a los medios de comunicación interesados en el proyecto, así como a las instituciones interesadas en colaborar en este tipo de ayuda social.

A su vez dará un buen panorama de función para las empresas que pudieran ser patrocinadoras de este proyecto, demostrándoles los beneficios que este público les puede brindar, ya que el avance de este campo en las comunicaciones demuestra el desarrollo de nuestro país, colocándonos a la par de los pocos países a nivel mundial que se preocupan y ofrecen una inserción real a las personas con discapacidades.

En lo académico, se dio un gran paso, ya que se aportarán nuevos conocimientos en este campo que hasta hoy era inexplorado, principalmente en las carreras que tengan que ver con los medios de comunicación.

El aporte a los estudiantes de carreras sociales será nuevo, por lo tanto de mucha ayuda para el trabajo social.

## **UTILIDAD DEL ESTUDIO.**

Se trató de proporcionar un estudio reciente, que fuera lo más detallado posible sobre el público sordo y sus necesidades de información, así como su correcto tratamiento para la inserción en el campo de la comunicación.

Se buscó indicar las principales dificultades que vive dicho público a la hora de acceder a información, por medio de los noticieros de televisión, estudiando la recepción como concepto fundamental en la investigación.

## **1.4 Limitaciones y Alcances del estudio**

### **1.4.1 Limitaciones**

Los obstáculos que se presentaron en la investigación fueron de carácter de accesibilidad. Fue engorroso el trámite para conseguir las entrevistas con los medios y con las autoridades competentes.

Sólo las personas sordas se mostraron accesibles a colaborar con la investigación. También al no existir un dato específico sobre el tema como porcentajes o censos del total de personas sordas en el país no se pudo tomar una muestra específica.

### **1.4.2 Alcances**

Nuestra investigación fue de alcance diacrónico, porque estudiamos no solo el estado actual del problema, sino que también su desarrollo y su evolución en el transcurso del tiempo.

Además no buscamos determinar solo los efectos que produce este problema, sino que analizamos sus causas históricas que ocasionan dichos efectos en este momento, así como la búsqueda de posibles soluciones.

Se logró evidenciar el problema. El público existe, las instituciones creadas para apoyar a estas personas y el Gobierno de la República son inoperantes.

En el anteproyecto se planteó la creación de un proyecto, pero ante la falta de accesibilidad de las personas involucradas en esta problemática nos vemos obligados a dar simplemente algunas bases para investigaciones posteriores.

Como equipo investigador nos sentimos obligados a realizar una investigación adicional para la creación de espacios para este sector de la población, en menor corto plazo.

## CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

### **2.1 Factores físicos de la sordera.**

En primer lugar se debe definir el sentido del oído como la capacidad para escuchar sonidos por medio de uno o ambos oídos, a través del fenómeno de la audición. Esta es una serie de sucesos en los cuales el oído convierte las ondas sonoras en señales eléctricas e impulsos nerviosos para enviarlos al cerebro, donde se interpretan como sonido.

El oído tiene tres partes principales: el oído exterior, el oído medio y el oído interno. Las ondas sonoras penetran, a través del oído externo, al oído medio, donde hacen que el tímpano vibre.

Las vibraciones se transmiten a lo largo de tres huesos diminutos que se encuentran en el oído medio denominados osículos. Estos tres huesos se llaman martillo, yunque y estribo.

El tímpano y los osículos amplifican las vibraciones y las llevan al oído interno. El estribo transmite las vibraciones amplificadas por la ventana oval y en el líquido que llena el oído interno.

Las vibraciones se mueven a través del líquido que se encuentra en la parte del oído que tiene forma de caracol de tierra del oído interno (cóclea) que contiene las células ciliadas.

El líquido en la cóclea mueve la porción más alta de las células ciliadas llamada penacho ciliar, que inicia los cambios que conducen a la producción de los impulsos nerviosos.

Estos impulsos nerviosos se llevan al cerebro, donde se interpretan como sonido. Dependiendo del sonido, las células ciliadas se mueven de manera diferente, permitiéndole al cerebro distinguir entre los diversos sonidos, por ejemplo, el de las vocales y el de las consonantes.

Entonces la Sordera se define como la incapacidad total o parcial para escuchar sonidos a través de uno o ambos oídos (pérdida del sentido de la audición).

Desde la propia definición da inicio la complejidad del problema o enfermedad de la sordera. Ya que para algunos la pérdida parcial de la audición no debería ser incluida dentro del concepto de sordera.

Existe un concepto propio para estos problemas que es la Hipoacusia o Hipoacustica, y que se define como la pérdida auditiva parcial, es decir la persona podría con entrenamiento integrarse adecuadamente al medio en que vive, recibiendo educación en lectura de labios (oralidad) y habilidades de percepción visual que pueden darle una idea de lo que se habla.

Dentro de la Hipoacusia se deben diferenciar los que tienen esta pérdida auditiva antes de los 5 años y los que la adquieren o nacen con ésta. Los primeros se definen como post locutivos, y su rehabilitación estará más dada a recibir un entrenamiento que le permitan sobrellevar su dificultad.

Los pre-locutivos son aquellos que aún no han completado su ciclo de aprendizaje verbal y el entrenamiento de rehabilitación es más complejo, ya que confluyen varias variables para lograr éxito en su inserción social, el desarrollo emocional, aprender a oír, a conceptualizar, pues para el que no escucha todo lo que no es comprensible es una amenaza, las palabras no tienen sentido, no logra hacer asociación de ideas.

Al igual que la Hipoacusia, la Sordera puede generarse por diversas causas entre las que se pueden mencionar:

- Genéticas
- Congénitas
- Ocupacionales
- Traumáticas
- Tóxicas
- Envejecimiento
- La pérdida temporal de la audición y otras (Ver ANEXO 1)

Algo muy importante que se debe tomar en cuenta es que la disminución leve de la audición es normal después de los 20 años. Algún grado de sordera nerviosa (o pérdida de la audición) afecta a 1 de cada 5 personas antes de la edad de 55 años. Esta condición por lo general se desarrolla gradualmente y muy rara vez termina en sordera completa.

En ocasiones, se puede sospechar erróneamente la enfermedad de Alzheimer u otras enfermedades neurológicas en las personas de edad avanzada, debido a sus problemas de audición.

En el campo propiamente físico existen muchas causas de la pérdida de la audición y se pueden dividir en 2 categorías:

**Pérdida conductiva**: ocurre cuando los tres minúsculos huesos del oído (osículos) no pueden transmitir el sonido hasta la cóclea o cuando el tímpano no logra vibrar en respuesta al sonido, debido a algún problema mecánico como la presencia de líquido en el oído.

**Pérdida nerviosa:** se produce cuando el nervio es lesionado por medios físicos o de otra naturaleza.

La pérdida conductiva es a menudo reversible, mientras que la nerviosa no.

Hoy en día se recomienda la examinación de pérdida de la audición para todos los recién nacidos. Es posible que los problemas de audición sean la razón por la cual se presente retardo en el desarrollo del habla.

La causa más común de la pérdida temporal de la audición en los niños son las infecciones del oído por la permanencia del algún líquido. Aunque este fluido puede pasar inadvertido, puede causar problemas auditivos considerables en los niños. Cualquier fluido que permanece por más de 8 a 12 semanas es un motivo de preocupación.

Los audífonos o prótesis auditivas pueden ser útiles en el proceso de afrontar la pérdida de la audición causada por daño al nervio pero no revertir la enfermedad. La prevención de la pérdida de la audición es más efectiva que su tratamiento cuando el daño ya está hecho.

## **2.2 FACTORES SOCIALES QUE AGUDIZAN LA SORDERA.**

Al analizar el problema del sordo en relación con el resto de la sociedad nos enfrentamos a un análisis complejo y exhaustivo de todas las actividades del ser humano como ser sociable. Por el hecho de que la persona sorda nace en un mundo diseñado para personas oyentes.

Todo inicia desde el momento del nacimiento, porque en El Salvador no se tienen los equipos necesarios para detectar la sordera en los hospitales públicos.

Según la Licda. Delia de Ávila Directora Ejecutiva de la Fundación pro Educación Especial FUMPRES “En Estados Unidos se les hacen a los niños Potenciales Evocados (Son las técnicas que registran las respuestas cerebrales provocadas por estímulos sensitivos, visuales, auditivos o táctiles eléctricos), ósea que un padre de familia cuándo sale con su hijo del hospital a los tres días de nacido, ya sabe si su hijo es sordo o no. Y por supuesto eso da una cantidad de prevención increíble, porque eso significa que el padre de familia sabe que su hijo es sordo.

Desde los tres días de nacido empieza a ver que hace por él, pero aquí a veces les dan hasta los 6 ó 7 años y hasta cuando un maestro les dice este niño yo creo que no oye. Hasta entonces por supuesto en los casos de sorderas leves, sorderas totales cuándo a un niño se les empieza a hablar y no hacen nada” Esto se complica aun mas, dado que en la mayoría de los casos de niños sordos que pertenecen a familias de escasos recursos no reciben asistencia medica adecuada.

Lo que hace más difíciles los casos de Hipoacusia, en donde el niño no es sordo profundo y puede ser rescatado con tratamiento adecuado.

Continuando en este aspecto tenemos la falta de cultura de la medicina preventiva. Los casos de niños oyentes que se convierten en niños sordos por infecciones son muchos.

Durante el desarrollo de este niño sordo debe ir enfrentándose a barreras socialmente establecidas.

La familia se convierte en su primer barrera, en donde la sordera es sinónimo de “moustrocidad” o de “anormalidad” que obliga a la familia de la persona sorda a mantener a esta confinada a las cuatro paredes del hogar, para no enfrentarse a lo que dirá el grupo social al que pertenece, según la Licda. de Ávila.

Esto nos lleva a que el niño sordo no crece de una manera integral al ser marginado por sus mismos padres e ignorado en la mayoría de los casos de la actividad social familiar.

Este aislamiento y falta de comunicación tan necesaria de cualquier ser humano ocasiona comportamientos violentos y anormales, que se comparan y en algunos casos se diagnostican como problemas de discapacidad mental.

Ricardo Walker, sordo total, comenta lo sucedido en el Municipio de Santo Tomas San Salvador “fuimos a visitar a un grupo de sordos a Santo Tomas, estos sordos no han sido censados por el CONAIPD y quienes trabajan con ellos son personas de la Escuela de Audición y Lenguaje del ISRI.

Encontramos a muchos sordos con sus familiares. Pero un caso en particular me llamo la atención, dos hermanas sordas que solo tienen contacto con su mama quien es la única persona que las logra entender. Las dos niñas se movían adelante y atrás continuamente y producían sonidos raros, según los oyentes que nos acompañaron. Yo intente comunicarme con ellas a través de señas, cuando lo logré, ellas ya no se movieron y se comportaron como una persona normal. El problema era el aislamiento al que estaban sometidas. Hoy son muy diferentes.

De acuerdo la Licda. Delia de Ávila el problema mayor se origina en la ignorancia con respecto a esta discapacidad ya que todavía las personas y muchos medios de comunicación, tanto orales como escritos, hablan del SORDOMUDO y demuestra la falta de conocimiento.

Existen hasta profesores que utilizan aún este término cuando para ellos esto es un insulto, pues ellos no son mudos sino sordos. Sin embargo se sigue encontrando en los

titulares de los diarios el SORDO-MUDO y se logra con esto la falta de sensibilización en este tema.

El problema va mas haya de los medios también incluye a los mismos profesionales que trabajan con este tema. Lo idóneo en palabras de la Lic. de Ávila es la sensibilización de la población en esta área, pero en nuestra realidad una campaña como esa cuesta mucho dinero.

En la experiencia de la Licda. Celina Flamenco (persona hipo acústica) es que el principal problema es por que en EL Salvador se utilizan dos tipos de lenguajes de señas el americano ASL y el salvadoreño LESA.

En un estudio realizado por ella la mayoría de sordos expresaban su necesidad de recibir información a través de los medios por medio de otro sistema que no fuera el de señas sino el Close Captión.

El problema no se queda ahí sino que además de tener que elegir entre dos sistemas de interpretación, hay que elegir entre dos lenguajes y esto aunado a la poca sensibilización con respecto a ellos complica su inserción total en la sociedad ya que sus propios familiares declararon que no sabían ni entendían tales diferencias.

Ricardo Walker (sordo) opina que “se habla de proyectos, programas, hacen propuestas buscan alternativas les dicen que se esperen pero nada concreto simplemente solo lo hablan y queda en los papeles nadie se hace responsable.

Porque nadie toma conciencia a ese problema, nadie pone la atención debida para apoyarlos, nadie nos toma en serio de tener una propuesta real y concreta para mostrarla y

que se difunda absolutamente nadie se hace responsable. La comunidad sorda se queda esperando siguen haciendo propuestas a los diferentes noticieros o con diferentes asociaciones pero como nadie se hace responsable solo reciben los documentos y ahí quedan no se concreta”.

A estas alturas el todavía no conoce de algún caso en que la comunidad sorda haya hecho una demanda ante la ley para que se cumplan sus derechos.

Parecido es el caso de Verónica Mejía (sorda) cuando llega el período de las elecciones y debe emitir el sufragio poco o nada sabe de los partidos políticos. Lo único que entiende es que es su deber y su familia le dice que bandera sin explicar por qué, y en sus palabras dice: “No se, mi familia dijo mejor este y ni modo votamos, pero, para mi no entiendo nada”.

De acuerdo a Eugenio González (interprete) los sordos se forman ideas, adoptan posturas no por los medios de comunicación como es su derecho sino por parientes o en las escuelas o universidad en el caso de sordos que han podido tener acceso a la educación media y superior.

Ellos van formándose un criterio de acuerdo a los vecinos y amigos pero nunca por cuenta propia en periódicos (en el caso de quienes saben leer español).

En el caso del sordo que no esta formado su opinión y su postura ante los hechos del país se basa en la opinión y postura de su familia.

## 2.3 TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN PARA TELEVISIÓN

Existen dos grandes grupos en los métodos de interpretación para personas sordas a través de la televisión. Estos tienen sub divisiones que se han ido generando de acuerdo a las necesidades de las personas sordas en diferentes zonas geográficas e históricas.

### ◆ **Close Caption o Subtitulado Cerrado**



Iniciaremos con el método más común alrededor del mundo. Este es el Subtitulado o Close Caption (CC) por su nombre en inglés. La falta de subtítulos en noticias, debates, eventos deportivos y programas de entretenimiento contribuye a que las personas con discapacidad auditiva se sientan aisladas socialmente, para hacer frente a esta realidad de exclusión se ha creado este sistema para televisión y cine.

Este sistema de Close Caption nace en Inglaterra a finales de los años 70 y luego se extendió a Estados Unidos, Canadá y Australia. La subtitulación de programas televisivos

proporciona **acceso a la información** en texto a los televidentes discapacitados auditivos, que de otra manera estarían excluidos.

Existen distintos tipos de subtítulos relevantes para personas con diferentes grados de discapacidad auditiva.

Muchas cadenas de televisión en el mundo proporcionan subtítulos en ciertos programas como una opción más para los televidentes. Los subtítulos, que aparecen en la pantalla, transcriben el diálogo, del mismo modo que los subtítulos que se usan en la versión original de películas que están en otro idioma, apareciendo los textos en la franja inferior de la pantalla.

Este tipo de subtítulos, sin embargo, suelen carecer de información necesaria para una persona con discapacidad auditiva.

La subtitulación "closed caption" proporciona información adicional. Los subtítulos que se ponen en la parte inferior de la pantalla se usan para que personas con audición normal puedan entender una película o programa en otro idioma, traduciendo el lenguaje hablado. La subtitulación (close caption) es más compleja.

Los subtítulos son palabras que se muestran en una pantalla de televisión y que describen una porción de audio o sonido de un programa.

Los subtítulos permiten a los televidentes sordos o con problemas de audición, seguir el diálogo y la acción de un programa simultáneamente. También proporcionan información acerca de quién está hablando o efectos de sonido que quizá sean importantes para comprender una noticia, un suceso político o la trama de un programa.

Los subtítulos se crean de la transcripción de un programa. Un transcriptor separa el diálogo en los subtítulos y se asegura de que las palabras aparezcan sincronizadas con el audio que describen.

Un programa de computación especialmente diseñado codifica la información de los subtítulos y la combina con el audio y el vídeo para crear una nueva cinta maestra o archivo digital del programa.

Los subtítulos pueden ser "abiertos" o "cerrados". Para ver los subtítulos cerrados, los televidentes necesitan un descodificador que se coloca en la parte de arriba del televisor o un televisor con sistema de circuitos de descodificación incorporado. Este circuito se pone en funcionamiento a través del control remoto o en el Menú del equipo en la opción CC.

Los subtítulos abiertos aparecen en todos los televisores y pueden verse sin un descodificador. Antiguamente, en los noticiarios, discursos presidenciales o la programación creada por o para las personas sordas y los televidentes con problemas de audición se ofrecían subtítulos abiertos en diferentes partes del mundo. Especialmente en los Estados Unidos de Norte América.

Con el aumento de la disponibilidad de la tecnología de subtítulos cerrados, los subtítulos abiertos se usan rara vez.

Hoy en día la última innovación en el campo del Close Caption, son los Subtítulos Digitales Cerrado, estos están disponibles para los televisores digitales, tales como los televisores de alta definición (HDTV, por su sigla en inglés), fabricados después del 1 de julio de 2002 (Zenith Electronics Corporation, 1 de julio, 2002.). Los subtítulos digitales proporcionan mayor flexibilidad al televidente ya que permiten el control sobre la

exposición de los subtítulos, incluidos el tipo de letra, el tamaño y color del texto y el color del trasfondo (último plano).

Existe una diversidad de formas de utilizar el Close Caption. Para iniciar tenemos los **Subtítulos en Tiempo Real**. Estos se crean según van sucediendo los eventos. Un transcriptor o taquígrafo experto usa un **estenotipo (maquina productora de CC)** con un teclado fonético y un programa especial. Una computadora traduce los símbolos fonéticos a subtítulos al idioma necesario casi instantáneamente.

El leve retraso está basado en la necesidad del transcriptor de oír la palabra y en el tiempo de procesamiento de la computadora.

Los subtítulos en tiempo real se pueden usar en los programas que no tienen ningún guión; sucesos en vivo o los **programas de noticias**.

Aunque más del 98 por ciento de los subtítulos en tiempo real es exacto, ocasionalmente, la audiencia observará algunos errores. El transcriptor podría escuchar mal una palabra, oír una palabra con la cual no está familiarizado o el diccionario del programa podría contener algún error.

A menudo, los subtítulos en tiempo real se producen en un lugar diferente al de la programación y se transmiten por vías telefónicas.

Además de los subtítulos en tiempo real y en vivo, se usan **subtítulos en vídeos pregrabados**, vídeos y DVD alquilados y en cintas educacionales y de entrenamiento que aunque usan un proceso similar, permiten la corrección de errores.

Además tenemos los **subtítulos electrónicos del servicio de noticias** (ENR, por su sigla en inglés) se crean a partir de una computadora para guiones de noticias o teleprompt y se usan, comúnmente, para los noticiarios en vivo.

Sólo el material que está en el manuscrito o guión, puede subtitularse usando esta técnica. Por consiguiente, los comentarios espontáneos, los despachos en vivo, la información de última hora o los flashes informativos, el deporte y las actualizaciones del tiempo no pueden subtitularse usando ENR y por lo tanto se necesitan subtítulos en tiempo real.

Es importante destacar que en muchos lugares del mundo las compañías televisoras se inclinan por esta técnica, ya que no necesitan contratar personal adicional para la realización del subtitulado. Pero se tiene las limitantes antes mencionadas.

Otra variante importante es que los subtítulos pueden producirse como **subtítulos editados o literales**. Los subtítulos editados resumen las ideas y acortan las frases. Los subtítulos literales incluyen todo lo que se dice.

Aunque hay situaciones en las cuales es preferible tener subtítulos editados ya que son más fáciles de leer (como para los programas de niños), aunque la mayoría de las personas sordas o con problemas de audición prefieren el acceso total proporcionado por los subtítulos transcritos al pie de la letra.

Otra de las experiencias que esta tomando gran auge en la Estados Unidos, y que no son específicamente para el medio televisivo y no por eso menos importante, son los **Subtítulos por reflejo**.

Este funciona en las salas de teatro a través de un panel regulable de lucite (material parecido a la fibra de vidrio), que se adhiere al asiento del espectador y refleja los subtítulos de un panel de diodo que emite luz (LED, por su sigla en inglés) en la parte de atrás de la sala del teatro. Cada vez son más los teatros en los Estados Unidos que están ofreciendo este tipo de sistema de subtítulos.

Las investigaciones actuales, están llevando a mejorar la técnica de interpretación en subtítulo. Esto con el fin de operacionalizar y funcionalizar este servicio a las personas sordas de la manera mas adecuada.

Los investigadores están estudiando las características de los subtítulos, la velocidad y los efectos de los problemas de visión sobre la lectura de los subtítulos. Esta investigación ayudará a la industria de la televisión a comprender qué características deben mantener los subtítulos y cuáles características nuevas deben ser adoptadas para atender mejor a los consumidores.

Otra investigación está examinando el potencial de los subtítulos como una herramienta para el aprendizaje del idioma natal de la persona sorda y para mejorar las capacidades de lectura.

Además estos estudios están evaluando cómo los subtítulos pueden reforzar el vocabulario, mejorar el alfabetismo y ayudar a las personas a aprender las expresiones y los modelos del lenguaje hablado.

Aunque en Latinoamérica y en otras partes del mundo se están haciendo estudios sobre este tema, los Estados Unidos llevan la punta de lanza.

Esto claro que no es malo, lo malo que es la experiencias particulares del pueblo estadounidense se están reproduciendo en los demás países del mundo. En donde no siempre son funcionales, ya que la diversidad de culturas e idiosincrasias de cada grupo social demanda características específicas. Así como también la diversidad de formas de los noticieros de televisión.

Aunque en otro apartado de este documento se hace referencia a las experiencias a otros países, consideramos importante presentar la experiencia de los Estados Unidos de

Norte América, por el hecho que es la matriz de la utilización del subtítulo en la televisión.

✓ **La ley (Estados Unidos de Norteamérica.)**

La Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por su sigla en inglés) de 1990 exige que las empresas comerciales y lugares públicos aseguren que no se excluya o niegue acceso a servicios a individuos discapacitados, basado en la ausencia de ayuda auxiliar.

Los subtítulos se consideran un tipo de ayuda auxiliar. Desde que la ley ADA fue aprobada, el uso de subtítulos se ha ampliado. Material de entretenimiento, didáctico, informativo y de capacitación, es subtítulo para personas sordas y con problemas de audición en el momento en que se produce y distribuye.

La Ley del Sistema de Circuitos Descodificadores de Televisión de 1990 exige que todos los televisores de 13 pulgadas o más vendidos en los Estados Unidos después de julio de 1993, tengan un descodificador incorporado que permite a los televidentes ver la programación que contiene subtítulos cerrados.

La Ley de Telecomunicaciones de 1996 obliga a la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por su sigla en inglés) a adoptar las reglas que requieren subtítulos en la mayoría de la programación televisiva.

✓ **Subtítulos y la FCC**

La ley de FCC entró en vigor el 1 de enero de 1998. Ésta, requiere que las personas o empresas que distribuyen programas de televisión directamente a los televidentes se aseguren que esos programas contengan subtítulos.

Bajo esta ley, 100 por ciento de los programas no exentos transmitidos en o después del 1 de enero de 1998, deben contener subtítulos a más tardar el 1 de enero de 2006. Además, 75 por ciento de los programas no exentos transmitidos antes del 1 de enero de 1998, deben tener subtítulos a más tardar el 1 de enero de 2008. Esta ley no se aplica a los vídeos, discos láser, discos de vídeo digital (DVD) o a los discos de juegos de vídeo.

✓ **¿Quién está obligado a proporcionar subtítulos?**

La ley se aplica a las personas o empresas que distribuyen programas de televisión directamente al televidente (distribuidores de programas de vídeo). Algunos ejemplos son las estaciones locales de transmisión de televisión, los servicios de televisión vía satélite y los operadores locales de televisión por cable.

En algunas situaciones, los proveedores de programas de vídeo son responsables de ponerle subtítulos a los programas. Un proveedor de programas de vídeo puede ser una red de televisión (por ejemplo, ABC, NBC, UPN, Lifetime, A&E) u otra empresa que realiza programas de televisión en particular.

Sin embargo, ya que las redes de televisión no distribuyen los programas directamente a los hogares de los televidentes, no están obligados a cumplir con las leyes de subtítulos ni a responder a las quejas de los televidentes.

Las redes de televisión abierta, por cable y los productores de programas prestan mucha atención a los temas relacionados con los subtítulos y, junto con el Departamento de Educación de los Estados Unidos, son la fuente primaria de financiamiento de los subtítulos.

### ✓ **¿Cuándo habrá más programación disponible con subtítulos?**

Las reglas de FCC pueden crear períodos de transición durante los cuales, gradualmente, aumentará la cantidad de programación con subtítulos. Durante los años 2000 y 2001, los distribuidores de programas de vídeo deben proporcionar subtítulos para 450 horas de programas nuevos por trimestre calendario por canal (programas transmitidos en o después del 1 de enero de 1998).

En 2002 y 2003, los distribuidores deben aumentar las horas de programación con subtítulos por canal a 900 por trimestre calendario. En 2004 y 2005, deben crearse 1.350 horas de programas nuevos por canal por trimestre calendario con subtítulos.

Si un distribuidor de programas de vídeo está proporcionando más horas necesarias por canal que las requeridas durante un trimestre específico del calendario, el distribuidor debe seguir proporcionando programación con subtítulos al mismo nivel promedio que hizo durante los 6 primeros meses de 1997.

Para programas transmitidos antes del 1 de enero de 1998, al menos 30 por ciento de la programación de un canal durante cada trimestre calendario debe contener subtítulos comenzando desde el 1 de enero de 2003.

### ✓ **¿Qué programas están exentos?**

Entre la programación exenta de responsabilidad de subtítulos se encuentran anuncios de publicidad, anuncios de servicios públicos, programas en otros idiomas (a excepción de los programas en español), programación que no es de índole noticioso producida y distribuida localmente, programas textuales, programas transmitidos de madrugada (programas matinales) y programas de música instrumental.

En el futuro, la FCC se propone examinar las exenciones de programas para determinar si es necesario cualquier cambio en dicha regulación.

## ◆ **Recuadro de interpretación en la pantalla de televisión.**



La segunda forma de interpretación que se conoce es la interpretación en recuadro dentro de la pantalla del aparato receptor. Este es la manera más fácil de ejecutar, desde la perspectiva tecnológica y además más complicada desde la perspectiva de la interpretación.

El recuadro de interpretación simplemente consiste en la inserción de un pequeño cuadro dentro de la pantalla con otra imagen independiente de la imagen principal.

Existen diversas formas de hacer esta inserción y la más común es al activar en el Mixer del Master la función de “Picture and Picture” o imagen en imagen. No todos los mezcladores incluyen esta función.

Desde la generación 2000 la compañía SONY incluye en sus mezcladores de imágenes esta función, ejemplo de esto es el mixer Digital AV MIXER AG-MX70 PANASONIC de última generación compatible para el sistema DV-CAM. Además de

este equipo simplemente se necesita una cámara específica para tomar al intérprete durante toda la emisión televisiva.

Aunque en otros países, como Taiwán se esta utilizando el formato donde el interprete se coloca atrás de la persona que habla. Se hace un tiro de cámara más amplio para tomar a las dos personas. Este formato no ha sido utilizado en América.



La complejidad del sistema de interpretación en recuadro radica en el intérprete y el sistema de interpretación a señas que este utilice. El problema con el interprete es que esta comprobado por las instituciones que rigen esta actividad, como la Federación Mundial de Sordos (FMS), que debe interpretar a lenguaje de señas por un tiempo máximo de 30 minutos, con otro periodo de 30 minutos para recuperarse.

Lo que implica que a cada medio de comunicación debe contratar por lo menos dos intérpretes para la emisión de un noticiero de una hora. Y además definir el tiempo que el recuadro estará al aire.

Existen experiencias en diferentes países en donde la interpretación simplemente se limita a un resumen de las noticias más importantes del día. Otras interpretan la emisión noticiosa en su totalidad.

Pero para poder hacer esto efectivo las autoridades gubernamentales y no gubernamentales que rigen la actividad de la comunidad sorda de un país, deben definir que tipo de lenguaje de señas se utilizara.

En El Salvador se utiliza la Lengua de Señas Americana (ASL-USA) y la Lengua de Señas Salvadoreñas (LESA). La segunda es la Lengua de Señas oficial de El Salvador y la que debe ser enseñada en las escuelas públicas y en todos los lugares donde se interprete de manera oficial, según el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD).

## **2.4 DEFINICION DE TERMINOS**

### **2.4.1 MARCO CONCEPTUAL**

Una parte muy importante para realizar esta investigación, es aclarar los conceptos que nos permitirán nombrar adecuadamente las relaciones y los sujetos que forman parte de la problemática. Los conceptos han sido tomados del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y los términos técnicos de instituciones competentes en el tema.

*Para iniciar debemos dejar claro que nuestro sujeto de investigación es la persona sorda/do, quien es la persona que no oye, o no oye bien.*

*El lado opuesto es la que se conoce como la persona normal llamada oyente: que es la persona con capacidad de oír a través de los oídos.*

Hasta un par de años a las personas sordas se les llamaba personas con **incapacidad**: persona que tiene impedida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas.

Este término de incapacidad ha generado, no solo en El Salvador, sino en todo el mundo un proceso de **marginación**, que se traduce a: la acción y efecto de marginar a una persona o un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social.

Para mayor entendimiento de este término, **marginar** es: omitir a alguien, ponerlo o dejarlo al margen de alguna actividad y también poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales, políticas o legales de inferioridad. como el concepto lo manifiesta es: la realidad a la que se enfrentan la comunidad sorda en El Salvador.

El sordo es la persona que en la mayoría del tiempo siente en carne propia la marginación por el hecho de no participar en acontecimientos sociales importantes, y del conocimiento que le podría ayudar a tomar decisiones, posturas y lograr una visión crítica de los hechos.

Otro término despectivo es el concepto de **invalido/da**, que podría entenderse como alguien que no tiene fuerza ni vigor o la persona que adolece de un defecto físico o mental, ya sea congénito o adquirido, que le impide o dificulta alguna de sus actividades.

Estos términos están ligados a **exclusión**, que se entiende como: la acción y efecto de **excluir**, es decir: quitar a alguien de un lugar que ocupaba o descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo. El sordo nunca ha tenido un lugar especial en la

sociedad por eso se dice que siempre se le ha rechazado la posibilidad de integrarse a esta de forma activa.

En nuestro país el Estado creó una institución para la rehabilitación llamada Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI), pero esta institución sufrió cambios durante el período del presidente Francisco Flores. Pasando a ser el Comité Nacional para la Inserción de la Persona con Discapacidad (CONAIPD).

La finalidad de éstas es **rehabilitar**, entendido como: habilitar de nuevo, restituir a alguien o algo a su antiguo estado. De acuerdo a los datos de estas asociaciones solo un 1% de las personas sordas puede ser rehabilitadas en la estricta definición del concepto, lo que representa un grave problema.

Al sordo no se le rehabilita, al sordo se le da un proceso de **inserción**, que es la acción y efecto de insertar o inserir. Estos dos últimos se refieren a incluir o introducir algo en otra cosa. En el caso específico de nuestro tema nos referimos a la inserción de la persona sorda a la realidad social, entendida esta como: todos los derechos y deberes que se le atribuyen a cualquier persona nacida en un territorio o país específico.

Ahora, las nuevas tendencias denominan a las personas “incapacitadas o invalidas” como **personas con capacidades distintas**, que es el término utilizado para las personas con alguna discapacidad y que por tal razón desarrolla otras capacidades que la persona común no perfecciona. Ejemplo de esto es que, la persona sorda desarrolla la capacidad de percepción a través de la vista.

Una de estas capacidades distintas es el comunicarse por medio de su cuerpo con el lenguaje de señas. Para entender este concepto debemos conocer el significado de

**lengua y lenguaje.** El primero es el sistema de comunicación verbal o casi siempre escrito, propio de una comunidad humana y también el sistema lingüístico cuyos hablantes reconocen modelos de buena expresión.

Además sistema lingüístico considerado en su estructura, vocabulario y gramática propios característicos de una época, de un escritor o de un grupo social y finalmente la facultad de “hablar”.

El segundo concepto, **lenguaje**, es el conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente, manera de expresarse, estilo o modo de “hablar” y escribir de cada persona en particular, uso del “habla” o facultad del “habla” y finalmente *“conjunto de señales que dan a entender algo. El Lenguaje de los ojos, el de las flores, el de las señas”*.

**Lengua de señas o lenguaje de sordos:** es la forma particular de comunicarse a través de las manos de la comunidad sorda de una región o país determinado. Para la relación entre personas sordas y personas oyentes se necesita del conocimiento de la lengua de señas por parte de las dos personas.

En el caso que un oyente no conozca la lengua del sordo necesita de un **intérprete**, que es la persona que explica a otras, en lengua que entiendan, lo dicho en otras que les es desconocida.

Ahora ya entrando específicamente al tema de la investigación debemos tomar en cuenta los siguientes conceptos. Para iniciar definir que: **televisión:** es la transmisión de imágenes a distancia mediante ondas hercianas, medio del cual recibimos los **noticieros de televisión** que son espacios informativos que se transmiten para que el receptor

conozca su realidad y su entorno en diferentes ámbitos de la vida social. **La recepción** se da cuando una persona toma lo que le dan o le “envían”.

La persona sorda es un receptor de los medios de comunicación, ya que este es parte de uno de sus derechos fundamentales y **derechos humanos** que se entiende, como el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada.

Todos los derechos inherentes al ser humano en la tierra, se encuentran reunidos en la **Declaración de los Derechos Humanos** de la ONU. Este documento señala, enumera y hace constar los preceptos de igualdad necesarios e indispensables para la paz y la prosperidad de la sociedad mundial.

## **2.5 Relación entre conceptos**

- *CORRIENTE USOS Y GRATIFICACIONES*

Esta corriente se hace una pregunta fundamental la cual no es tanto ¿qué hace el medio con la audiencia?, sino ¿qué hace la gente con el medio?

A diferencia de los estudios sobre los efectos, este modelo asume que la audiencia es activa: el proceso de comunicación comienza con los sujetos receptores de los medios de comunicación, lo que los receptores dan al medio, buscando satisfacer una necesidad o buscando obtener una gratificación.

Este modelo diagnostica las diferentes necesidades de los receptores: qué hace que los receptores busquen un tipo de gratificación en los medios, y está definido en dos

vertientes: la internacional, marcada por Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania, donde se ha puesto énfasis en las gratificaciones y se han dejado de lado los usos; y la vertiente latinoamericana que, a partir de Martín Barbero, ha profundizado en los usos.

El énfasis en las gratificaciones considera a los miembros de la audiencia como miembros individuales, como miembros de una masa atomizada que, debido a su individualidad a sus necesidades personales, van en busca de gratificaciones a un medio a un mensaje determinado.

En cambio en los usos se busca ver de qué manera se apropia la audiencia, como participantes de un grupo social y como miembros de una cultura específica: como se apropian y usan el contenido de los mensajes.

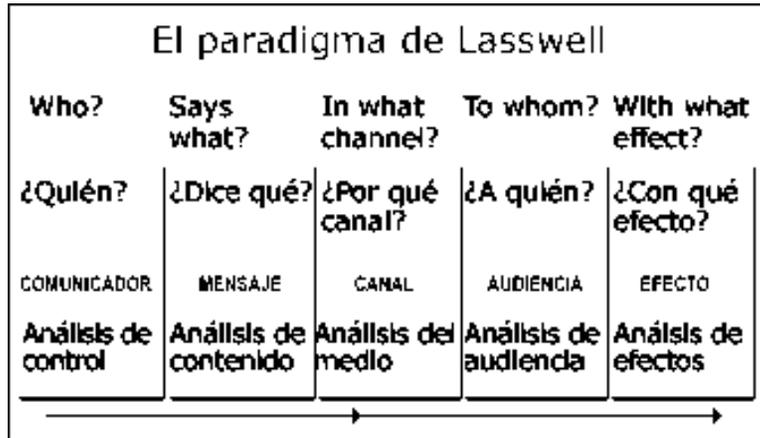
En este caso específicamente, la persona sorda o con discapacidad auditiva no puede considerarse dentro de los miembros de la audiencia que usa los medios de comunicación y tampoco es recibe las gratificaciones que buscan, ya que el medio esta vetado para ellos, no en información sino en el método en que tal información llega a ellos.

No puede decirse que este público está recibiendo lo que en manos de los medios de comunicación se encuentra ubicado como parte de sus obligaciones: de llegar a las masas. Esta comunidad no puede usar ni recibir lo que de los medios desea, tal y como lo hacen las personas oyentes.

Por tal motivo esta investigación tomará como una de las bases fundamentales el uso que las personas dan a los medios y las gratificaciones que éstas buscan en los beneficios que las Mass Media ofrecen.

- *PARADIGMA DE LASSWELL*

La gran contribución teórica de Lasswell viene dada por la delimitación que hace del campo conceptual y el trazado de los ejes definidores de la acción comunicativa.



Lasswell ordenó, delimitó y definió los grandes espacios de estudio, superando los planteamientos precedentes, pero no llegó a establecer las interacciones entre las partes, como por ejemplo: entre el emisor (lo denomina 'comunicador') y el receptor, ya que la audiencia aparece aún desdibujada en un todo casi uniforme, destinataria de un flujo unidireccional.

Hay en el trabajo de Lasswell numerosas aplicaciones sobre el espacio del '¿qué dice?'. Esto es, del mensaje, a través de depuradas técnicas de análisis de contenido centradas en los textos propagandísticos del período de entreguerras.

Para Lasswell, el proceso de la comunicación en la sociedad realiza tres funciones: a) vigilancia del entorno, revelando amenazas y oportunidades que afecten a la posición de valor de la comunidad y de las partes que la componen; b) correlación de los componentes de la sociedad en cuanto a dar una respuesta al entorno, c) transmisión del legado social.

En el caso de la persona sorda o con discapacidad auditiva, no forma parte de los aspectos fundamentales de este paradigma, ya que no recibe la información adecuada que le permita vigilar el entorno y en transmitir la herencia social.

Este público se ve limitado a la hora de generar temas de conversación sobre diferentes áreas y de definir la identidad de consumo del público en general, ya que su información es limitada por los métodos inadecuados en los medios de comunicación locales. Este público no está tomado en cuenta en esta teoría, tan importante en la comunicación.

La acción comunicativa se ve atrofiada al existir un emisor, un receptor pero no un canal con métodos adecuados.

## **Capítulo 3** **Metodología**

### **3.1 Definición y Justificación de la Muestra**

Se tomó como sujeto principal de estudio a las personas sordas y las personas con discapacidad auditivas. Dado que el universo de las personas sordas en El Salvador no está específicamente delimitado no analizamos una muestra representativa por el grado de complejidad que esto representaba.

En primer lugar los datos que brindan las instituciones competentes al tema hablan solo de personas con discapacidad en general y los datos que se tienen acerca de la sordera sólo incluyen a las personas mayores de 18 años.

Para tal caso el Registro Nacional de las Personas Naturales RNPN asegura que hay más de 160 mil personas con discapacidad, de las cuales 28, 765 tienen discapacidad auditiva en nuestro país, este dato a noviembre de 2005.

Por ello se incluirá como parte del análisis a personas oyentes que tienen alguna competencia en el tema a investigar.

Por lo tanto nuestra muestra son las personas sordas, apoyadas por personas oyentes a nivel de instituciones que tengan competencia en el tema. Como muestra específica de la investigación se entrevistara a personas sordas de la zona central y paracentral de El Salvador, del cual no hay un dato específico.

Se realizaron entrevistas de profundidad a ocho sordos totales y dos hipo acústicos, haciendo un total de diez personas de diferentes ámbitos.

Además dos interpretes de lengua de señas, tres técnicos en trabajo con personas discapacitadas, tres familiares, tres directores de noticieros de los principales canales locales, un representante del ministerio de Gobernación, y un representante de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

### **3.2 Determinación y descripción de las técnicas de investigación.**

- **La entrevista en profundidad**

Las entrevistas profundas son una forma no estructurada e indirecta de obtener información, pero a diferencia de las sesiones de grupo, las entrevistas profundas se realizan con una sola persona. Este tipo de técnica en la investigación puede tener una duración de treinta minutos hasta más de una hora, dependiendo del tema y la dinámica de entrevista.

Para ello se requiere la habilidad de un entrevistador que provoque un ambiente de confianza con el entrevistado a fin de que hable con libertad de sus actitudes, creencias, sentimientos y emociones.

Las entrevistas se realizaron en una atmósfera tolerante donde existió libertad para que la persona se expresara sin temor a la desaprobación, la amonestación o la discusión, la cual le permitió a ofrecer una imagen amplia (profunda) de los sentimientos, creencias y motivaciones del sujeto entrevistado.

Con esta técnica abarcamos diversas dimensiones: ampliamos y verificamos el conocimiento científico y nos permitió conocer la reflexión del entrevistado de “ese algo” —objeto/sujeto del estudio—, que quizás no tenía sistematizado y/o “concientizado”.

### **3.3 Tipo de Estudio**

Por la naturaleza de la investigación esta es de carácter cualitativo porque no se estudiaron frecuencias ni porcentajes del problema, se evita la cuantificación.

Se ha hecho un registro narrativo de los fenómenos que fueron estudiados mediante la entrevista en profundidad.

Se ha trabajado en la creación de un perfil del problema, sus características, los factores que lo componen y los elementos que lo afectan.

Esta investigación se realizó en diez meses. Tiempo que se utilizó para recolectar la información y hacer un análisis profundo sobre los problemas a los que se enfrenta nuestro sujeto de estudio al consumir noticieros locales.

También se descubrieron las causas de la falta de sistemas de interpretación a señas en los noticieros del país.

### **3.4 Procedimiento del trabajo de investigación.**

El desarrollo de esta investigación se realizó en tres etapas, que comprendió desde la creación del anteproyecto de investigación, hasta la exposición final. A continuación se presentan los detalles de cada una de estas etapas.

- **PRIMERA ETAPA:** creación del anteproyecto de investigación.

Esta es la etapa más importante en el desarrollo de la investigación, porque aquí se estableció claramente los antecedentes del sujeto de estudio, la justificación, los objetivos, el marco teórico y el marco conceptual y la metodología. Se determinaron las muestras, las técnicas y el análisis de resultados.

- **SEGUNDA ETAPA**

La realización de la *PRUEBA PILOTO*, sirvió para hacer un análisis de resultados y conocer si las técnicas eran adecuadas o debían ser cambiadas.

Dicha prueba se realizó en tres pasos, con el fin de poner a prueba las técnicas y los instrumentos de investigación propuestos en la metodología.

El primer paso consistió en la *SELECCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS*, uno de cada una de las áreas que tienen competencia sobre el tema. Tanto públicas como privadas.

El segundo paso fue la *RECOLECCION DE DATOS*, en donde se aplicaron las técnicas para que estas dieran resultados.

Y por último el *ANALISIS DE RESULTADOS*, donde la información recolectada se enfrentó a los instrumentos de análisis, para dar paso a la tercera etapa de la investigación.

- **TERCERA ETAPA**

Estuvo compuesta por dos momentos, en primer lugar se *REDACTO EL DOCUMENTO FINAL*, donde se dio forma a la información recolectada de acuerdo a las exigencias de la redacción de los productos de investigación científica.

Luego se procedió a la *EXPOSICION DE LA INVESTIGACION*, como requisito de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

## **Capítulo 4** **Exposición de Resultados**

### 4.1 Problemas de la población sorda ante los noticieros de televisión.

Al sordo no le gusta depender de otros. Ellos mismos lo afirman. Además sostienen que de la televisión lo que más les interesa son los noticieros porque es una manera de saber lo que sucede a su alrededor.

Los medios de comunicación locales no presentan ninguna alternativa para que esta población reciba la información por el elemento adecuado en el medio, como lo es el recuadro con interpretación a señas por ello la población sorda se encuentra excluida del proceso comunicativo.

Cada persona entrevistada expresa cómo es difícil entender lo que sucede en la pantalla del televisor cuando sólo aparecen imágenes, y se torna mas difícil cuando las noticias son emitidas sólo por el presentador.

Aseguran que se les hace difícil entender procesos políticos o sucesos actuales. Una de ellas aseguró que a la hora de votar lo hace porque “le dicen” que lo haga pero no tiene ni idea de que significa cada una de las banderas en la papeleta de votación.

Según los expertos y la propia experiencia de esta investigación no todos los casos son iguales pues varía de acuerdo al grado de educación que el y la sorda hayan tenido. Así como la forma en la adquirió su sordera.

Dado a que los casos son muy diversos los problemas son en igual magnitud diferentes.

El sordo total no tiene el mismo grado de recepción que una persona hipoacústica, además se agrega el grado de estudio, y de qué manera adquirió la sordera. Si antes o después de un proceso educativo.

Sin embargo, en todos los casos coinciden en la necesidad del recuadro de interpretación a señas, con un buen intérprete en los noticieros de televisión pues se muestran claros en su derecho a estar informados.

Esta población desea que exista una alternativa para ellos pero a ciencia cierta no tienen idea de cómo lograr que los medios de comunicación escuchen su petición. Ellos saben que hay proyectos, leyes pero que no son cumplidas.

Esta claro que el sordo es una persona normal, con el mismo potencial que todos si se le dan las herramientas necesarias para desarrollarse. Lo único que una persona sorda no puede hacer es “escuchar”.

Desgraciadamente la entidad vigilante de que las normativas de ley se cumplan no ejerce un trabajo efectivo para lograr proyectos reales para que no se vea atrofiado el proceso comunicativo.

A su vez los empresarios de los medios de comunicación locales que presentan noticieros de televisión ignoran las dificultades por las que atraviesa esta población por ello existe el incumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades.

Los medios de comunicación mediante esta ley deben ver esta ayuda como responsabilidad social empresarial dónde el único beneficio obtenido será el respeto de su audiencia por el esfuerzo hacia la proyección de la comunidad y el cumplimiento con la ley.

Dicha ley no es solo para las instituciones gubernamentales sino también las privadas lo cual debe estar regido. Que los medios presenten un recuadro con intérprete de señas no es un regalo para tener más audiencia sino un deber con su público sordo.

No existe sensibilización al tema de la discapacidad, mucho menos ante la discapacidad auditiva, ya que es un problema físico que no se ve.

Iniciando desde el concepto. A la persona sorda le molesta en gran medida que se le llame “sordomudo” porque ellos no son mudos, sólo sordos quienes no han podido hablar porque no han tenido una referencia auditiva con lo cual el ser humano desarrolla el habla.

Desde ahí ellos sienten la marginación porque aclaran que no son personas especiales como se les llama a los discapacitados, sino un grupo aparte con su lenguaje y su desarrollo individual.

## 4.2 Noticieros de Televisión en El Salvador.

Los noticieros de televisión en El Salvador siguen un esquema de acuerdo al público que son dirigidos. Dentro de los presentados en los canales locales están: Noticiero Hechos de TV12, El Noticiero de Canal 6, 4 Visión de Canal 4, Tele Dos de Canal 2, Tele Prensa de Canal 33 y Noticiero Megavisión de Canal 21.

Todos ellos siguen un patrón específico: resumen de noticias, presentación de noticias nacionales, internacionales, y luego las diferentes secciones ya sea entrevistas, espectáculos, reporte del tiempo, deportes o de ayuda a la comunidad.

La duración de los noticieros en su mayoría es de treinta minutos, aunque en horarios estelares (8:00 pm) pueden durar una hora. De este espacio alrededor del 50% son imágenes con voz en off, es decir sin el presentador frente a la pantalla.

De acuerdo a la experiencia de las personas hipoacústicas, (quienes no son sordos totales) cuando el presentador aparece en un plano muy cercano logran leer los labios pero con mucha dificultad.

Este caso es exclusivo de las personas sordas quienes han sido alfabetizados y son oralistas (lectura de labios).

Para quienes son sordos totales y además no han pasado por ningún grado de educación es casi imposible entender lo que el noticiero quiere transmitir. Ellos entienden las imágenes pero no comprenden la noticia, es como si a un oyente que solo habla español se le presente un noticiero en francés.

En todos los casos de noticieros en nuestro país NINGUNO cuenta con recuadro de interpretación o algún sistema para que la persona sorda o hipoacústica reciba la información adecuadamente.

Para el sordo es importante estar informado de lo que pasa a su alrededor pero las barreras sociales e informativas le niegan este derecho.

En la opinión de Ángela Escobar, directora de prensa del noticiero Tele Dos, existen muchas complicaciones para introducir alguno de los sistemas de interpretación para sordos dentro del noticiero.

Ella asegura que sería muy pesado mantener un recuadro en una hora y que tal vez esto podría funcionar en los resúmenes. Otro punto es el trabajo del intérprete que también es extenuante además que implica una gran inversión de recursos “pero tal vez para un resumencito o un bloque” se podría iniciar un proyecto, aseguró.

También añadió que otro factor importante es que no se sabe con certeza que tan importante es esta audiencia, pues podría ser muy mínimo el porcentaje y se tardaría mucho tiempo en educar a la gente para ganar una recepción considerable.

Otro problema es que los medios se encuentran muy atrasados respecto a este tema, por la falta de campañas de concientización y la falta de datos específicos que ayuden a elaborar un proyecto factible para este público.

Hasta la fecha no hay cifras exactas que confirmen la cantidad de público sordo en el país, así como sus necesidades y preferencias. Sin estos datos se hace cada vez más difícil el plantear un proyecto para los medios.

En palabras del Lic. Narciso Castillo (Canal 33) otro problema que se presenta es el lenguaje. Como ya se explicó anteriormente existen dos tipos de lengua el lenguaje norteamericano y el salvadoreño, en nuestro país se conocen los dos. Además según el conocimiento del Lic. Castillo, del cien por ciento de los sordos un cincuenta por ciento conoce el lenguaje de señas y de esta mitad que lo sabe practican diferentes lenguajes.

Este argumento solidifica la negativa de los medios de comunicación para no poner en marcha un proyecto que incluya el recuadro con intérprete en los noticieros.

Además él asegura que el recuadro le traería problemas a la audiencia oyente:

“Aunque la población sorda sea alta, a los demás televidentes les estás quitando algo con el espacio que se toma para el recuadro, como es la información de nombres que taparía el recuadro o alguna otra información que se meta en la pantalla”

Al igual que la Licda. de Ávila termina afirmando que falta inicialmente una campaña de concientización.

Existió un primer intento de la inclusión del recuadro de interpretación de noticias a lengua de señas en el noticiero de la mañana de TCS a inicio de los años 90 con Fátima Stuviec quien fuera sacada del aire por los mismos sordos.

De acuerdo a la Licda. Delia de Ávila la razón se debió a que Fátima hablaba el lenguaje de señas americano y a la Asociación de Sordos en ese momento era muy instrumentalizada y casi fanática en cuanto a utilizar el Lenguaje de Señas Salvadoreñas LESA y había que respetar a LESA por ello se originó un señalamiento de parte de la Asociación de Sordos al medio de televisión dando fin al proyecto.

Desde esa época no se dio ningún intento por incluir a este público dentro de las noticias del país, sino hasta las emergencias que generó el Huracán Stan en el 2005.

La Secretaría de Comunicaciones del ministerio de Gobernación en conjunto con el CONAIPD gestionó la participación de un intérprete en vivo cuando las autoridades daban indicaciones a la población. Fue difícil que los medios accedieran, aún así hubo algunos canales que no presentaron al intérprete de forma visible en la pantalla pues robaba espacio para titulares.

Desde ese día algunos comerciales han sido presentados con recuadro de interpretación. Existen programas cristianos que también incluyen a esta población pero ningún noticiero local ha vuelto a trabajar por esta causa con ninguno de los métodos que

existen para brindarles información oportuna a la población sorda o con discapacidad auditiva.

### **4.3 Necesidad del consumo informativo.**

Según la Licda. Delia de Ávila, Directora de (FUMPRES), al sordo le interesa ver noticieros de televisión desde el hecho de ser persona humana y vivir en una sociedad donde es gran parte periodística.

Muchas veces ellos son instrumentalizados pues el que interpreta le pone su toque para que el sordo vea la situación de una manera específica. Existen personas sordas que siempre dan el mismo discurso porque es el discurso que les han enseñado y pocas veces hay un análisis objetivo de él en cuanto a la percepción del mundo.

Las decisiones políticas no siempre son por herencia de su familia, sino por la persona que le traduce, por esa persona que es con quien se relaciona, por la persona que es su puerta a la realidad.

De acuerdo a la Licda. Celina Flamenco (persona hipo acústica) ella utiliza la televisión lo menos posible. No ve los noticieros, usa el diario o el Internet para buscar noticias porque el noticiero no lo entiende, solo cuando la presentadora habla y logra leerle los labios, pero cuando pasan las imágenes de los hechos, es decir donde no hay nadie hablando en la imagen, no entiende nada, por ello prefiere no ver la televisión pues aunque sea una persona hipo acústica no entiende nada de lo que ve y prefiere el close caption.

En el caso de Ricardo Walker desde su perspectiva como sordo total ellos necesitan en la televisión, un recuadro para entender toda la información que les haga saber lo que están pasando en su mundo.

“No sé absolutamente nada porque no hay un recuadro donde hay un intérprete es entonces cuando me veo en la necesidad de tener que estar molestando a un familiar para que me diga lo que está pasando”

Es por esto que la Asociación de Sordos está luchando para que establezcan leyes para presentarla al comité de discapacitados del gobierno y sean ellos los responsables de encontrar una alternativa. El propone como únicos responsables a las asociaciones quienes deben de tratar de conseguir esas leyes.

De la televisión él no entiende absolutamente nada, porque el lenguaje de los sordos es absolutamente visual por eso hace falta un recuadro además de una persona que aprenda sobre señas que sea profesional para que les transmita la información.

En su opinión un sordo solo entiende un 30 por ciento de lo que ve en televisión y a esto se le suma el poco interés para tratar de entender cuando transmiten sin intérprete.

También afirma que cuando los sordos tienen que recurrir a un intérprete para saber lo que dice ARENA o el FMLN en sus palabras dice que “sería bonito que hubiera un intérprete para que explicará eso en la televisión. La asociación de sordos es la que nos muestra con carteles sobre el acontecer político, sobre los partidos que se están postulando, como votar, como usar la papeleta, porque esa información nosotros no la sabemos y es importante que nos la muestren y sin ningún tinte político nos ayuda imparcialmente”.

Este es el mismo caso de Verónica Estela Mejía (Hipo acústica) y en sus propias palabras responde porque les interesa ver noticieros de televisión y porque es tan importante el recuadro : “Porque nosotros decimos que dice, que dice no entiendo porque

uno necesita hablar con persona no ayuda, el sordo no entiende quiere programa chiquito solo para sordos para saber que dicen sobre la guerra, la sociedad, así, entonces yo no entiendo, porque yo digo a mi mamá qué dice, y siempre me dice espérate, y eso no me gusta entonces yo quiero saber, porque de la tele no entiendo nada. Faltan programas para los sordos”.

De acuerdo a Eugenio Gonzáles (intérprete) el principal problema es que no todas las personas con problema de audición son oralista, es decir no leen labios y los que son oralista se les hace difícil porque los presentadores hablan de una forma muy rápida por el factor tiempo.

Por esto se dan cuenta de la noticia en un 40% pero por imágenes que presenten, por ejemplo una quema de buses, un paro de labores se dan cuenta de lo que está sucediendo pero a ciencia cierta no entienden (como un oyente) la información exacta.

“Ver noticieros de televisión es lo que más les interesa. Muchos difieren en gustos a la hora de ver la televisión a algunos les atrae más lo religioso, temas educativos, o culturales, pero todos concuerdan con las noticias porque es donde se dan cuenta del mundo que los rodea, ellos recurren más que todo a los periódicos pero su costo monetario dificulta la adquisición para muchos, son bien pocos lo que tiene acceso a los periódicos. Otros se dan cuenta porque su familia, vecinos o amigos les cuentan pero ellos siempre quieren informarse”.

En la opinión de este intérprete un sordo total entiende de la televisión tan solo un 40% de la imágenes que están presentando quitando las noticia de última hora que suelen ser notas de mesa y un 50% cuando recurren a periódicos revistas, información visual además de terceras personas, vecinos o algún intérprete que conozcan que les explica las razones de los sucesos actuales para ampliar su espectro de información.

Ante esta problemática los medios de comunicación en algunos casos, conocen de esta necesidad pero no pueden solucionar el problema ya que según ellos esta solución depende del gobierno y no de ellos.

#### **4.4 DEBER SER DE LOS NOTICIEROS**

El fin último de los medios de comunicación es mantener informada a la población de todo aquello que es noticia, es decir de aquel acontecimiento, hecho o suceso que afecta en gran medida a una cantidad considerable de personas en una sociedad.

Para la Licda. Delia de Ávila (FUMPRES) en relación a la comprensión de los noticiero de televisión de los sordos dice que “ellos entienden muy poco porque si bien en cierto que una imagen dice más que diez mil palabras, esto solo se cumple cuando la imagen está en estrecha relación con esa palabra, pero generalmente en los noticieros la imagen no necesariamente está en estrecha relación”.

“Por ejemplo se da una noticia, que hubo cuatro crímenes, se entiende que hay un muerto pero no tiene el sentido completo de lo que es, además de esto para que un sordo pueda captar un noticiero tendría que desaparecer por completo la figura del periodista, y mantener en todo momento la imagen del suceso y eso no se da”, agrega.

Para ella el problema clave del canal (como conductor del proceso comunicativo) es que justamente no está transmitiendo la noticia en el idioma del sordo, “les pongo el ejemplo, si ahorita nosotros estaríamos oyendo un canal en alemán algo vamos a captar por las imágenes, pero si nuestro idioma no es el alemán y no lo hablamos,

definitivamente nos va a quedar un gran hueco de conocimientos porque a pura imagen no logramos hacer la idea total de esa noticia”.

Además de los problemas técnicos y de sensibilización de la sociedad para con este público existe el problema económico ya que el único beneficio del medio de comunicación es de la labor realizada, del trabajo hecho, la satisfacción de esa conciencia de hermandad, de fraternidad que debemos tener los seres humanos.

Ricardo Walker, sordo total, reafirma esta teoría aseverando que los medios al no recibir ningún beneficio económico no se interesan y es por lo que la asociación está luchando explicándoles de la ayuda a los discapacitados. En su opinión el gobierno tampoco hace conciencia.

“Existe aproximado 200 mil sordo. Y la población no está conciente de esos datos que tal vez TCS podría interesarse para competir y tener audiencia, pero la verdad los canales no deberían tener esa visión sino una visión abierta. **No se trata de competir sino de ayudar a todos los sordos, pero los medios solo se interesan en los beneficios**”, indicó.

Eugenio González (intérprete) reafirma que no existe un proyecto que se haya establecido y presentado, solo iniciativas. En su opinión el CONAIPD otorga más énfasis a los discapacitados físicos como: inválidos, niños con síndrome de Down y a los ciegos pues consideran que los sordos no tiene mayor problema, más que el límite informativo.

Como esta discapacidad no se ve entonces no lo toman como un problema grave y lo pasan a segundo plano.

Una iniciativa podría ser la conformación del comité de intérpretes de lengua de señas que a la fecha (sábado 18 de Marzo de 2006, 1º Asamblea General) se ha convertido en la Asociación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Salvadoreña (ANILESA).

Actualmente se encuentra esperando resolución del ministerio de Gobernación para la creación de sus estatutos.

El único beneficio de los medios podría ser humano. El canal puede adquirir una imagen que colabora con la sociedad que quiere transmitir la verdad para todos, que hace caridad que ayuda a los demás, pero desde el punto de vista monetario no tiene ningún beneficio al contrario requiere de gastos.

Según Angela Escobar (Jefe de Prensa Teledos) el problema de la falta de interés de los medios por el tema es la falta de promoción pues hasta la fecha ellos desconocían o no se han interesado en este tema. Aceptó su falta de iniciativa ante el problema, para tratar de proponer dentro de los espacios un segmento de manera de poder llegar a estas personas.

“La falta de interés son errores mutuos, responsabilidades compartidas de la instituciones que manejan el problema, la sociedad, nosotros los medios de comunicación nos quedamos cortos”, dijo.

Aunado a tener que concienciar a la población respecto a esta problemática nos encontramos con las características que debe reunir un proyecto como este, ya que cuando se trata de noticieros donde se vende totalmente imagen, el intérprete debe ser una persona que sea atractiva al televidente, una persona visualmente bonita, que se vea inteligente.

Además por el factor tiempo tendría que ser una cápsula o un resumen pero nunca un noticiero completo. Además una estructura de los intereses del sordo para enfocar las noticias a la cultura, la política o la parte educativa, si notas de muerte lo policial, o lo fiscal, y todo esto requiere de gastos que los empresarios no saben si van a recuperar.

Para el Lic. Narciso Castillo (Canal 33) los puntos claves de la falta de un sistema de interpretación para sordos son las siguientes:

- Para empezar no tienen medios de comunicación para su lenguaje. Y luego los papeles que puede jugar los medios privados lo debe de hacer el estado.
- Es un gasto muy alto y con un público tan pequeño que va a entender que no termina valiendo la pena. Termina siendo un esfuerzo que no es compensado.
- No es un problema de rating sino de costos.
- El tiempo de vida de estos proyectos, basado en experiencias internacionales en las que los recuadros han desaparecido.
- Falta de información concreta sobre el tema.

## **4.5 PROCESO COMUNICATIVO Y SORDERA**

### **PARADIGMA DE LASWELL**

El modelo lineal de la comunicación humana, desarrollado por Harold D. Laswell, propone una fórmula de encadenamiento lineal de cinco preguntas: ¿Quién - dice qué - por cuál canal - a quién - con qué efecto?.

Este esfuerzo de síntesis es particularmente valioso, dado que agrupa los cinco puntos fundamentales del proceso de comunicación:

a. Quién: Se refiere al emisor, es decir, el origen, la fuente de toda comunicación. Laswell

incluyó en esta denominación todas las categorías de emisores: desde el simple periodista de noticias hasta las agencias internacionales periodísticas o publicitarias. Para Laswell el emisor es la entidad, persona o el elemento técnico de dónde nace el mensaje o de dónde nace el deseo de la comunicación. Para este estudio el emisor se convierte en el noticiero de televisión y en sí el medio televisivo como medio de comunicación masiva.

b. Dice qué: Lo que el emisor comunica, se trata aquí del mensaje. El mensaje es el conjunto de signos expresado por el emisor dirigido al receptor. El mensaje posee un contenido y un código. El contenido es el referente del mensajero que se dice en él. El código es el lenguaje sobre el cuál se constituye el mensaje, la forma de expresión. Laswell se detiene principalmente en el análisis de la información contenida en el mensaje en términos estadísticos, procediendo a una clasificación sistemática y cuantitativa de los datos informativos del mensaje. Este varía de acuerdo a las necesidades del proceso comunicativo.

En relación a la persona sorda la información existe y es transmitida por los noticieros de televisión de acuerdo a los géneros periodísticos que necesita cada suceso.

c. Por cuál canal: Se trata de los medios, vías, canales usados para transmitir el mensaje. Laswell introdujo la noción de análisis de medios, es decir, la investigación del o de los mejores canales para transmitir el mensaje.

Para este caso el noticiero trasmite sus informaciones a través de las ondas hertzianas que es el medio por el cual se transmite la información y hace contacto el trasmisor (técnico) y el receptor (técnico- monitor televisivo).

El problema de las personas sordas o con alguna discapacidad auditiva radica en la falta de un elemento técnico adicional del proceso normal de comunicación para que la información sea recibida con éxito.

El canal en su concepto existe, pero para entender mejor este problema hay que dividir el canal en dos dimensiones: el visual y el auditivo.

A nivel visual una persona sorda tanto como una oyente cumple el proceso. Pero al nivel auditivo solo una persona oyente lo cumple al recibir y decodificar la información codificada por el emisor.

Para la persona sorda el proceso se rompe en el cincuenta por ciento del canal al no existir un elemento adecuado para la decodificación del mensaje de acuerdo a sus necesidades (recuadro de interpretación a señas o Close Caption).

d. A quién: Se refiere al receptor, quien recibe el mensaje. Para Laswell, el análisis de receptores es sobretodo cuantitativo, porque preconiza medir en términos de cantidad el universo a alcanzar para aislar una o varias partes.

El receptor es la persona que decodifica el mensaje codificado por el emisor. En este caso debemos dejar claro la existencia de dos tipos diferentes de receptores: el receptor oyente y el receptor sordo.

Cada uno por su naturaleza necesita elementos técnicos en el proceso de la comunicación televisiva para hacer cumplir el paradigma de Laswell que resume el proceso comunicativo.

e. Con qué efecto: Se trata del impacto producido en el receptor al recibir y comprender el mensaje. Es el resultado de la comunicación. Este impacto debe ser medible a través del análisis del impacto, por ejemplo, el análisis del impacto de un mensaje publicitario en una

determinada región del mercado en términos de volumen de ventas, imagen, posicionamiento, etc.

La persona sorda no entra dentro de este análisis cuantitativo de efectos porque al no decodificar la información no hay posibilidad de provocar un efecto.

(Adaptado de GALEANO, "Modelos de comunicación". 3.1997)

Con esta esquematización se determina que la comunicación es un todo integrado puesto que no se pueden aislar sus elementos: para que la comunicación humana, cualquiera que sea ésta, pueda existir, no sólo es imprescindible la presencia de sus elementos fundamentales sino la relación entre éstos. (Wolf M , 1988).

Este modelo lineal permite esquematizar los principales protagonistas en un proceso de comunicación cualquiera: emisor, mensaje, medio y receptor, pero además supone que el intercambio de señales entre un emisor y un receptor, esté sujeto a un recurso de un sistema de codificación y decodificación que permita expresar e interpretar los mensajes. (WOLF M., "Investigación de la comunicación de masas " 84 1987).

Adicionalmente este modelo es sumamente valioso para todo investigador de la comunicación, dado que muestra con claridad que, para que la comunicación sea eficazmente establecida, el emisor y el receptor deben estar en la misma "longitud de onda"; es decir el mismo léxico debe servir al emisor que codifica y al destinatario que descodifica el aviso". (GALEANO, "Modelos de comunicación", 32-33, 1997).

Lasswell ordenó, delimitó y definió los grandes espacios de estudio, superando los planteamientos precedentes, pero no llegó a establecer las interacciones entre las partes, como por ejemplo: entre el emisor (lo denomina 'comunicador') y el receptor, ya que la audiencia aparece aún desdibujada en un todo cuasi uniforme, destinataria de un flujo unidireccional.

Hay en el trabajo de Lasswell numerosas aplicaciones sobre el espacio del '¿qué dice?'. Esto es, del mensaje, a través de depuradas técnicas de análisis de contenido centradas en los textos propagandísticos del período de entreguerras.

Para Lasswell, el proceso de la comunicación en la sociedad realiza tres funciones:

- a) vigilancia del entorno, revelando amenazas y oportunidades que afecten a la posición de valor de la comunidad y de las partes que la componen;
- b) correlación de los componentes de la sociedad en cuanto a dar una respuesta al entorno,
- c) transmisión del legado social.

En el caso de la persona sorda o con discapacidad auditiva, no forma parte de los aspectos fundamentales de este paradigma ya que, no recibe la información forma adecuada que le permita vigilar el entorno y en transmitir la herencia social.

Este público se ve limitado a la hora de generar temas de conversación sobre diferentes áreas y de definir la identidad de consumo del público en general, ya que su información es limitada por los métodos inadecuados en los medios de comunicación locales. Este público no está tomado en cuenta en esta teoría, tan importante en la comunicación.

La acción comunicativa se ve atrofiada al existir un emisor, un receptor pero no un canal con métodos adecuados.

## USOS Y GRATIFICACIONES

Esta teoría detalla la manera que las audiencias usan los medios para satisfacer necesidades y las gratificaciones que reciben del medio de comunicación para responder al entorno en el cual se desarrollan.

De acuerdo a la investigación realizada esta teoría se aplica en nivel teórico porque el sordo/ sorda como seres sociales necesitan usar el medio comunicativo, en este caso la televisión, para informarse de los acontecimientos que ocurren en la sociedad en la que ellos están inmersos y así poder responder al entorno.

También, en teoría utilizarían este medio para gratificarse en diferentes áreas que el mismo medio ofrece.

El sordo no es participe del proceso comunicativo en su totalidad, por lo tanto no puede hacer uso para recibir las gratificaciones que ofrecen los medios de comunicación.

En este caso específicamente, la persona sorda o con discapacidad auditiva no puede considerarse dentro de los miembros de la audiencia que usa los medios de comunicación y tampoco recibe las gratificaciones que buscan, ya que el medio esta vetado para ellos, no en información sino en el método en que tal información llega a ellos.

No puede decirse que este público está recibiendo lo que en manos de los medios de comunicación se encuentra ubicado como parte de sus obligaciones: de llegar a las masas. Esta comunidad no puede usar ni recibir lo que de los medios desea, tal y como lo hacen las personas oyentes.

¿Qué hace la gente con el medio?. En el caso de los oyentes , utilizan los noticieros de televisión para enterarse de los acontecimientos mas importantes de la sociedad y de esa

manera adoptar posturas, tomar decisiones y actuar para responder al entorno así como la acción de mantenerse INFORMADO.

En cuanto a las gratificaciones el oyente hace uso del medio para denunciar diferentes aspectos de la vida social que están siendo incumplidos por instituciones u organismos gubernamentales o no gubernamentales Ej. La falta de agua en una comunidad, altas tarifas de teléfono, etc.

El enfoque toma como punto de partida al consumidor de los medios masivos de comunicación, más que los mensajes de estos en función de sus experiencias directas. Contempla a los medios del público como usuarios activos de los medios mas que pasivamente influidos por ellos.

Por lo tanto, no presume una relación directa entre mensaje y efecto, sino que postula entre los medios del público hacen uso de los mensajes y que esta utilización actúa como una variable en el proceso del efecto.

1-. Concibe al público activo.

2-. En el proceso de comunicación masiva es el miembro del público el que activamente selecciona los mensajes.

3-. Los medios compiten con otras fuentes de necesidades al igual que se da a la competencia entre ellos, para captar la atención de la audiencia.

4-. Las personas son suficientemente conscientes de lo que seleccionan, leen ven y oyen.

5-. La calidad y la relevancia social de los mensajes no debe juzgarse, ya que los usos que le da el público es superfluo.

## **Usos de los medios masivos de comunicación:**

A. Diversión. Escape de la rutina, escape de los problemas, desahogo emocional.

Relaciones sociales. Compañía, utilidad social, referencia, exploración de la realidad, refuerzo de valores. Supervisión. Información.

La teoría de los usos y gratificaciones supuso una modernización de los estudios funcionalistas porque trasladaba el énfasis de la influencia de los emisores a las decisiones de los destinatarios o públicos. Su relativa marginación a partir de los años 70 se debe en gran parte a que es una hipótesis plausible, pero precisamente por eso, por su carácter hipotético y en la práctica, imposible de demostrar.

El argumento central de la hipótesis de usos y gratificaciones se apoya en las necesidades sociales y psicológicas de los destinatarios. Estas necesidades alientan expectativas sobre los medios que suponen variables diferenciales de exposición a los medios (Blumler y Katz, 1974).

Estas necesidades pueden ser percibidas como problemas que los públicos buscan solucionar en los medios (Rosengren, 1974). Pero a finales de los años 80 y ante los previsible cambios en la función social de los nuevos medios, se apeló a la teoría de los juegos para contextualizar las actividades lúdicas y trabajo de las teletecnologías (Rafaeli, 1986). Con ello se introduce una cierta preocupación por la actividad de lo que hasta ese momento se sigue llamando "audiencia".

Los conceptos de emisores/receptores no son adecuados frente a la red. Si bien la teoría de los usos y necesidades se ha de reformular en términos de una nueva materialidad de los medios interactivos, tampoco nos podemos servir de la tradicional taxonomía para la investigación.

Se trata de definir nuevas categorías para afrontar la nueva naturaleza de los medios, de los públicos y de los contenidos. Y por ello se percibe la necesidad de una nueva teoría para afrontar la convergencia tecnológica y social de los nuevos medios.

El concepto de masa crítica, que define el tamaño de la audiencia necesaria para que una nueva tecnología se considere un éxito, no puede aplicarse en forma homogénea a los nuevos medios.

Para que un nuevo medio sea considerado un medio de masas debe ser adoptado por mucha gente. Pero la segmentación tecnológica de los medios segmenta también a los usuarios.

Es importante aclarar que las gratificaciones no son derivadas del contenido de estos mensajes, sino del propio acto de exponerte ante el contenido de la televisión, así como el contexto social en que estos mensajes son consumidos.

El individuo planteado en esta teoría tiene una perspectiva amplia al momento de elegir el medio que va a satisfacer su necesidad, esto como resultado de una búsqueda continua de crear y gratificar sus necesidades.

Algunas de estas necesidades pueden ser cubiertas con el uso de los medios, y las gratificaciones que estos dan pueden derivarse del acto de exposición, pero sobretodo del

medio social en que se consuma. En esta teoría el individuo tiene la capacidad de decidir que quiere ver y que no, aunque claro, existen ciertas limitaciones ya que la televisión realiza su programación en base a lo que quiera la mayoría de la tele audiencia, y no se da a la tarea de buscar satisfacer las necesidades individuales de su público, así pues, los individuos tienen que adaptarse a lo que la televisión les proporcione.

“La gente acomoda los medios a sus necesidades más de cuanto puedan supeditar a la gente” (Lundberg/Hullen, 1986), esto se puede explicar en que el individuo, aunque tiene que adaptarse a lo que le da la televisión, tiene también la capacidad de elegir el mensaje que va a tomar.

## **4.6 DERECHOS HUMANOS**

### **Leyes de protección al Sordo en El Salvador.**

Los derechos humanos son innatos - cuando una ley viola los derechos humanos se le considera nula porque va contra la misma naturaleza humana- ; son universales- nadie puede estar excluido o discriminado del disfrute de sus derechos -; son inalienables e intransferibles – no son renunciables ni negociables; son acumulativos, imprescriptibles e irreversibles; son inviolables y obligatorios; y trascienden las fronteras nacionales.

En la mayoría de los países, 1 de cada 10 personas tiene alguna discapacidad, más de la mitad de las personas con discapacidades no tienen acceso a servicios básicos, la guerra y la destrucción, las condiciones de vida insalubres, la ignorancia acerca de la discapacidad, sus causas, prevención y tratamiento, son factores que aumentan el número y la marginación social de las personas con discapacidades.

Las personas con discapacidades pueden ejercer sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de la misma manera que las demás personas. La discapacidad resume una gran cantidad de diferentes limitaciones funcionales que ocurren en cualquier población, de cualquier país del mundo.

Las personas pueden ser discapacitadas a causa de algún impedimento físico, intelectual o sensorial; de alguna condición médica o por enfermedad mental.

Dichos impedimentos, condiciones o enfermedades pueden ser por su naturaleza permanentes o temporales. Se utilizan diferentes expresiones al referirse a personas con discapacidades. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas el término "personas con discapacidades" es el termino correcto a utilizar.

La ONU estima que actualmente hay 500 millones de personas con discapacidades en el mundo. La mayoría de las personas con discapacidades vive en países menos desarrollados donde la gente no tiene acceso a servicios básicos, como el servicio médico. Asimismo, existe una clara relación entre la pobreza y la discapacidad.

### **Avance de las normas para los discapacitados**

Los trabajos que realiza la ONU representan las acciones más importantes tomadas por una organización internacional en el área de discapacidad. Basándose en la Carta Internacional de Derechos Humanos, la ONU formuló el primer documento específico relacionado con la discapacidad, la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental en 1971.

Otros documentos importantes le han seguido pero ninguno de ellos es legalmente obligatorio. La década de 1980 marcó la primera fase de actividad en el establecimiento de normas internacionales inherentes a las personas con discapacidades. En 1981, la Asamblea General declaró el Primer Año Internacional de las Personas Discapacitadas. Asimismo, éste fue seguido por el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad en 1982 y la Década de las Personas Discapacitadas en 1983-1992.

### **Derechos en juego**

Las personas con discapacidades son discriminadas en base a prejuicios de la sociedad y la ignorancia. Asimismo, debido a la falta de acceso a los servicios básicos, **éstas no gozan de las mismas oportunidades que las demás personas.**

El derecho humano internacional establece que cada persona tiene:

1. El derecho a la igualdad ante la ley
2. El derecho a no ser discriminado
3. El derecho a la igualdad de oportunidades
4. El derecho a una vida independiente
5. El derecho a la integración total
6. El derecho a la seguridad

Las normas que se refieren a la discapacidad son frecuentemente dominadas por la noción de "igualdad de oportunidades", lo cual significa que la sociedad debe de emplear sus recursos de tal manera que todo individuo, incluyendo a las personas con discapacidades, tenga una igualdad de oportunidades de participar en la sociedad.

### **Instrumentos de protección regional e internacional**

Los siguientes instrumentos internacionales protegen los derechos de las personas con discapacidades. Éstos se concentran principalmente en proteger a las personas discapacitadas de la discriminación y les crean igualdad de oportunidades de participar en la sociedad:

## **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

**(1948) (artículos 3, 21, 23, 25)**

\*La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) fue adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1948, y establece normas uniformes de derechos humanos aceptados por los Estados miembros.

La DUDH contiene las bases normativas que guían la formulación de estándares que existen hasta hoy y que se refieren a las personas con discapacidades.

\*Declaración de los derechos de la persona sorda y ciega (1977)  
El Artículo 1 de esta Declaración establece que "...toda persona sorda y ciega tiene el derecho a disfrutar los derechos universales garantizados a todos los individuos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los derechos establecidos para todas las personas discapacitadas por la Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidad."

\*Declaración de Beijing sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades (2000). Esta declaración fue adoptada en la Conferencia Cumbre Mundial de ONGs sobre Discapacidad, y hace un llamado para mejorar los estándares de vida, la igualdad de participación y la eliminación de actitudes y prácticas discriminatorias.

## **Organización de los Estados Americanos OEA**

❖ Protocolo adicional a la convención Americana sobre los derechos humanos en el área de los derechos económicos, sociales y culturales (1988) (artículo 18). Este tratado establece específicamente que

las personas con discapacidades tienen el derecho de recibir atención especial a fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad. Asimismo, obliga a los Estados a implementar medidas especiales para facilitar la integración total de las personas con discapacidades.

❖ Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad. (1999) Esta Convención fue hecha con el propósito de prevenir y eliminar todas las formas de discriminación en contra de las Personas Discapacitadas y de promover su integración total en la sociedad.

### **Constitución de El Salvador**

En el decreto número 88 inciso 3 dice:

III. Que por diversas circunstancias, adquiridas o congénitas, la persona humana es susceptible a la disminución de sus capacidades físicas, mentales, psicológicas y sensoriales, lo que crea una condición de desventaja con sus semejantes que les dificulta su integración plena a la **vida social, por lo cual se hace necesario tomar medidas que permitan a las personas con discapacidad, incorporarse a la sociedad sin ninguna clase de discriminación.**

**Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad  
año 2000.**

CAPITULO I

OBJETIVO DE LA LEY, DERECHOS Y CONCIENTIZACION SOCIAL

Art. 3.- A fin de generar igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, el Estado y la sociedad en general deberá impulsar programas orientados a propiciar la concientización social sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Art. 4.- La atención integral de la persona con discapacidad se hará efectiva con la participación y colaboración de su familia, organismos públicos y privados de salud, educación, cultura, deporte y recreación, de apoyo jurídico, de bienestar social y de trabajo, previsión social, y todas las demás entidades que dadas sus atribuciones tengan participación en la atención integral.

CAPITULO III

ACCESIBILIDAD

**Art. 17.- Las instituciones publicas o privadas procuraran que los programas de información al públicos, sean presentados en forma accesible a todas las personas.**

CAPITULO VI

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 34.- El Estado a través de sus diferentes instituciones, deberá apoyar al ente rector o coordinador, para que lleve un registro actualizado a nivel nacional de las personas con discapacidad.

En los incisos de la ley antes expuesta se demuestra que en nuestro país existen las herramientas para que el público sordo pueda gozar de sistemas de interpretación con el fin de recibir toda la información que ellos necesitan de la sociedad que los rodea.

Si bien en cierto la petición que hace la ley a los medios locales para abolir las barreras de comunicación se encuentra de forma explícita, no los exime de su responsabilidad de informar a todas las personas sin excepción.

## **4.7 DERECHO DE INFORMACION**

De acuerdo a documentación estudiada en el Seminario Taller Iberoamericano sobre “Comunicación participación ciudadana y medios de comunicación” organizado por la organización Ayuda en Acción, la comunicación es un proceso social fundamental y la base de toda organización social. Los derechos de la comunicación están basados sobre la visión del libre flujo de información e ideas que es interactivo, igualitario y no discriminatorio e impulsado por las necesidades humanas, en vez de intereses comerciales o políticos.

La comunicación ha llegado a ser un gran negocio. Muchos de sus productos y servicios están diseñados siguiendo metas comerciales en vez de consideraciones basadas en el bien común.

Nuevas tecnologías y un entendimiento más profundo de los derechos de comunicación tienen el poder de hacer la información y los conocimientos más fácilmente disponibles a los pueblos de todo el mundo. La comunicación global sigue siendo lejos de

ser universal, excluyendo todavía la mayoría de los pueblos del mundo del acceso significativo a la comunicación, la información y los medios de comunicación.

Los derechos de la comunicación son intrínsecamente vinculados a la condición humana y son basados en un nuevo, más fuerte entendimiento de las implicaciones de los derechos humanos y el papel de las comunicaciones. Sin derechos de la comunicación, los seres humanos no pueden vivir en libertad, justicia, paz y dignidad.

Los derechos de comunicación son la expresión de necesidades fundamentales. La satisfacción de estas necesidades requiere una voluntad política fuerte y la asignación de recursos substanciales. La falta de compromisos a tales recursos solamente sirve para profundizar la desconfianza mundial de las instituciones políticas.

La comunicación se ha convertido en un medio potente e irremplazable que nos permite acceder a una vida digna. Gracias al ejercicio del derecho de la comunicación los individuos:

- Existen como seres humanos y como actores en la sociedad. Tienen voz y representación.
- Acceden a información de interés público, ya sea generada o que esté en poder del Estado o de grupos privados.

Desde esta perspectiva la Comunicación en sí misma es un Derecho Humano transversal que posibilita el ejercicio y acceso a otros derechos en su real dimensión.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece claramente en el Art. 19(...)”<sup>2</sup>. Toda persona tiene derechos a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideraciones de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de elección (...). Si bien en los artículos antes

mencionado no se utiliza la palabra “derecho a la comunicación” si se le da categoría de derecho a la comunicación en si misma, es decir al proceso que esta implica.

Al ser la comunicación un Derecho Humano el Estado es quien debe velar por el ejercicio de este derecho y evitar que existan INTERFERENCIAS para su acceso. Sin embargo este derecho aun no está garantizado por varias razones, dos de las más importantes:

### **1. El monopolio de la información y el conocimiento:**

La información y el conocimiento están concentrados en grupos de poder minoritarios (empresariales, políticos, intelectuales, etc.). Esto a pesar del desarrollo acelerado de las tecnologías que permiten difundir información y conocimientos sin límites (ya sean geográficos o de lenguaje), y crear canales que permitan a las poblaciones con menos posibilidades “tener voz y adquirir representación”.

A pesar de contar con todas las herramientas para construir “sociedades del conocimiento” actualmente estamos construyendo sociedades del desconocimiento de la exclusión y el no reconocimiento, al no ser integradoras (tal es el caso de los discapacitados).

El derecho a la información es un bien público que se ha convertido en un negocio , no solo por las ganancias que pueden recibir al “ponerle precio”, sobre todo lo es por las ventajas que le otorga a un grupo reducido de personas la ignorancia de las mayorías.

2. **La comunicación implica más que transmisión y la recepción de mensajes:**

El objeto de la comunicación es permitir, por un lado, que las personas puedan adquirir conocimientos para aprender una o varias “realidades” con el fin de tomar decisiones en la búsqueda de la mejora de nuestra calidad de vida.

Por otro lado, la información de interés público que se transmite en este proceso no tiene valor, incidencia, ni relevancia por sí misma, solo será útil si se “trasfiere” – comunica- de manera adecuada y oportuna a quienes la necesitan.

Por ejemplo un reporte de cifras macroeconómicas no tiene mayor relevancia si no es “traducido” a un lenguaje sencillo para ser entendido, y en función a ese entendimiento, los ciudadanos pueden tomar mejores decisiones. (De la misma forma sucede cuando un noticiero está siendo televisado sin recuadro de interpretación en lenguaje de señas para una persona sorda.)

Bajo la realidad expuesta podemos afirmar que al no garantizarse el Derecho Humano a la comunicación, estamos permitiendo la construcción de una sociedad excluyente, en la que no se respeta a todos y a todas por igual, reforzando la existencia de “distintos niveles de ciudadanos y ciudadanas”, aquellos que gozan plenamente de sus derechos y aquellos que no. A todos los seres humanos se les garantiza la posibilidad de ser protagonistas con responsabilidad y capacidad de participar activa y colectivamente.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

De acuerdo a lo investigado en el presente trabajo concluimos:

- Existen niveles preocupantes de desconocimiento en el tema de discapacidad en los funcionarios de gobierno y en los representantes de los medios de comunicación.
  
- Las instancias vigilantes de las leyes en relación a la discapacidad son inoperantes hasta la fecha.
  
- Las personas sordas o con algún tipo de discapacidad auditiva les interesa ver noticieros de televisión como fuente principal para recibir información necesaria que les permite formarse una visión clara de la realidad en la que viven.
  
- Las personas sordas o con alguna discapacidad auditiva no comprenden la información presentada en los noticieros de televisión locales por falta de sistemas adecuados para la interpretación a su particular sistema de comunicación.
  
- En el consumo informativo de las personas sordas a través de la televisión, el problema no radica en los contenidos o en los formatos de los noticieros de televisión. El proceso comunicativo se rompe cuando el Canal de transmisión de la información no responde a las necesidades de este público.

- Para los medios de comunicación más de 28 mil personas no es un número significativo para que estos se conviertan en AUDIENCIAS que justifiquen inversiones.

- Ante las diferentes tecnologías por las cuales se podría dar información a este público en la televisión como el Recuadro y Close Caption las personas sordas y con algún problema de discapacidad auditiva prefieren el recuadro con intérprete de señas, porque hay una gran cantidad de sordos que no están alfabetizados. Por lo tanto, no podría hacer uso del Close Caption, y las personas alfabetizadas, aún con grado universitario, aseguran que con este método pierden las imágenes que en su caso es el apoyo más fuerte para comprender la información.

- Las personas sordas o con discapacidad auditiva de nuestro país prefieren el lenguaje de señas salvadoreño antes que el americano pues están muy claras que no se puede aprender otro lenguaje que no sea el idioma materno, que está influenciado por elementos particulares de su cultura.

- En la actualidad no existe ningún proyecto real que incluya el Recuadro con intérprete a señas en los noticieros televisivos locales por parte de NINGUNA institución de gobierno o privada.

- Los empresarios de los medios de comunicación locales que presentan noticieros de televisión carecen de información respecto a las “personas con capacidades distintas”, por lo tanto esta audiencia no está tomada en cuenta.

- Ninguna entidad se hace responsable de impulsar un proyecto de este tipo.
  
- El CONAIPD se declaró vigilante de la Ley de Equiparación de Oportunidades, dónde se incluye una normativa sobre el rompimiento de las barreras en la comunicación, pero hasta la fecha no hay una acción real ante el tema.
  
- En la actualidad no existe ninguna entidad que pueda obligar a los medios de comunicación a apoyar un proyecto como éste, solo la base moral.
  
- Esta necesidad no está siendo atendida por ningún sector de la sociedad. El público sordo tiene propuestas y proyectos que no llegan a tener una base sólida. Mientras tanto el derecho a la información de estas personas sigue siendo violado.
  
- Por último llegamos a la conclusión que en la medida que las personas sordas en EL Salvador no trabajen en pro de un mismo objetivo, ellos mismos justifican actitudes inmorales de todos los sectores de la sociedad.

## Recomendaciones

- Se recomienda al CONAIPD hacer un censo total de las personas sordas y con discapacidad auditiva de nuestro país, como punto de partida para la creación de un proyecto real para incluir el recuadro con intérprete a señas en los noticieros de televisión.
- Que el gobierno se encuentre vigilante de que la ley de Equiparación de Oportunidades sea respetada y cumplida.
- Que el CONAIPD trate de dar un apoyo real a la asociación de sordos salvadoreños para que sean ellos mismos quienes impulsen un proyecto en televisión.
- Que se realice una campaña de concientización con respecto a esta discapacidad para que la población y principalmente los dueños de los medios de comunicación puedan sensibilizarse ante esta problemática.
- Que exista en todos los sectores de la población un interés en apoyar desinteresadamente a la comunidad sorda.
- A la Asociación Salvadoreña de Sordos que luchen por la unificación de todas las personas sordas del país, y luchen el conjunto por la búsqueda de un mismo objetivo junto a las instituciones que trabajan por ellos.

## BIBLIOGRAFIA

\* El lenguaje de Señas, idioma materno de los sordos  
Bergman, Britta  
CONAIPD/Folleto1980

\* Aprendiendo de los sordos  
Ahlgren, Inger CONAIPD/Folleto1980  
Discapacidad y medios de información.  
Casado, Demetrio  
CONAIPD/Folleto1990

\*Los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en El Salvador  
INFORME Ministerio de Relaciones Exteriores 1986

\*Ley de equiparación de Oportunidades

\*Televisión y Opinión Publica “El poder de los medios de comunicación”  
Shanto, Ivengar  
PDDH, Biblioteca, Libro  
1994.

\* Medios de comunicación y Democracia en El Salvador  
Bracamonte, Ricardo/ Roggenbuck, Stefan (Konrad Adenauer / UCA)  
PDDH, Biblioteca, Libro1996

\*Material otorgado en el Seminario Taller Iberoamericano “Comunicación , participación ciudadana y medios de comunicación social” San Salvador 29 y 30 de noviembre de 2005. María Gabriela Villalobos León Directora de comunicaciones de Ayuda en Acción Perú, Cielo Salviolo.

\*Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad.  
Naciones Unidas  
CONAIPD 1994

Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad que fueron aprobadas por la asamblea general de las Naciones Unidas en su cuarentésimo octavo período de sesiones.

\*Teoría y fuentes del derecho de la información

Molinero, Cesar

Universidad Dr. José Matías Delgado 1995

Exposición de la teoría y de las fuentes del derecho de la información. Tratamiento del objetivo de este derecho de forma que “la libertad de expresión sea desarrollada con dignidad por parte de los profesionales y lectores.”

### **Internet.**

\* [www.citiodesordos.com](http://www.citiodesordos.com)

\* [www.lenguajedeseñas.com](http://www.lenguajedeseñas.com)

# **ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **Causas de sordera e Hipoacusia**

- **Genéticas:**

1. Osteogénesis imperfecta
2. Síndrome de leopardo (lentigo múltiple)
3. Otosclerosis
4. Displasia ectodérmica del tipo Robinson
5. Síndrome de Cockayne
6. Síndrome de Bjorn pili torti y sordera
7. Síndrome de sinostosis múltiple
8. Síndrome de Hunter
9. Síndrome otopalatodigital de Taybi
10. Nefritis hereditaria
11. Síndrome de Mohr
12. Síndrome de Hurler
13. Síndrome de Waardenburg
14. Síndrome de Kartagener
15. Síndrome de displasia frontometafisiaria
16. Síndrome de Morquio
17. Trisomía 13 S
18. Síndrome de lentigo múltiple
19. Síndrome de Treacher Collins
20. Síndrome de Stickler

- **Congénitas:**

1. Síndrome de rubéola
2. Atresia congénita del canal auditivo externo
3. Citomegalovirus congénito
4. Fístula perilinfática congénita

5. Efectos fetales del metil mercurio
6. Efectos fetales de la deficiencia de yodo

- **Infecciosas:**

1. Meningitis
2. Paperas
3. Sarampión
4. Otitis media
5. Fiebre escarlatina

- **Ocupacionales:**

Cualquier ocupación que implique la exposición crónica, diaria y continuada a los ruidos de tono alto puede producir pérdida de la audición debido a la lesión del nervio terminal. La creciente atención prestada a las condiciones laborales ha disminuido sustancialmente la probabilidad de sufrir pérdida auditiva relacionada con el trabajo.

- **Traumáticas:**

1. Perforación traumática del tímpano
2. Fractura craneal (hueso temporal)
3. Trauma acústico como el producido por explosiones, fuegos artificiales, armas de fuego, conciertos de rock y auriculares
4. Barotrauma (diferencias en la presión)

- **Tóxicas:**

1. Antibióticos aminoglucósidos
2. Ácido etacrínico oral
3. Aspirina

4. Cloroquina
5. Quinidina

- **Envejecimiento:**

1. Pérdida auditiva relacionada con el envejecimiento (presbiacusia)

- **Otras:**

1. Enfermedad de Menière
2. Neuroma acústico

- **La pérdida temporal de la audición se puede deber a:**

1. Acumulación de cera en el oído en el(los) canal(es) auditivo(s)
2. Cuerpo extraño ubicado en el canal auditivo
3. Lesión en la cabeza
4. Alergia
5. Obstrucción de las trompas de Eustaquio
6. Tímpano perforado o cicatrizado
7. Infecciones de oído (otitis externa crónica, otitis media crónica, otitis externa maligna )
8. Reacción a medicamentos como los aminoglucósidos, la cloroquina y la quinidina.

## ANEXO 2

### **Avances tecnológicos que benefician a personas sordas**

- **X Woofer, un collar vibrador para "sentir" la película.**

Una persona sorda fue a la Feria de SIMO para ver las novedades informáticas y nuevas tecnologías. Pasó por uno de los Stand, era de la empresa X-Woofer que le llamó la atención y paro a informarse.

Se trata de un revolucionario sistema de audio/vibración que se coloca alrededor del cuello y permite captar las sensaciones de la película, la música o el video juego, multiplicando las sensaciones. La chica lo probó colgando en su cuello y lo enchufó con TV, se puso a ver película y se quedo impresionada. El collar vibraba por todo el cuerpo en intensidad y tiempo que el audio de la película. No podía creer lo que estaba viendo, o mejor dicho sintiendo.

Ella nos comentó que sentía como si el vibrador fuera en 3D. Es exactamente igual que un Home Cinema.

Este producto ha sido presentado en la edición de SIMO2005 y ha sido un completo éxito

- **X-Woofer 3D Vibro Woofer Speaker**

A veces pensamos que ya lo hemos visto todo, pero con respecto a la tecnología de vez en cuando el ingenio de algunos fabricantes nos sorprenden, como es el caso, y la verdad, después de conocer este producto nos quedamos un poco expectantes.

El propósito de este artículo es el de dar a conocer un nuevo dispositivo para aplicaciones multimedia, que en cierto modo pretende sustituir a los típicos altavoces de escritorio, con la particularidad de poder ser incluso utilizado en el salón de nuestra casa

para ver alguna película, junto con cualquier otro uso que se nos ocurra (es compatible con cualquier PC, DVD, TV, CD Player, PS/2, X-Box, etc.) Rafael Ciordia Alvarez

[rciordia@abascalsistemas.com](mailto:rciordia@abascalsistemas.com)

- **Viernes, 9 de Septiembre de 2005 - Novedades**

- **"Speaker Hands" Software traductor de relatos escritos a LSCH**

El software "Speaker Hands" de Brainstorm SW es un software desarrollado por un grupo de alumnos de 4to año de la UTFSM y en su versión inicial que se expuso en la feria de software que todos los años organiza la Universidad, mostraró sus principales características como reproducir en LSCH cuentos, historias, leyendas y muchas cosas mas, mediante un personaje virtual en 3D o humano. Una de las principales características, es que el usuario podrá elegir el personaje que mas le acomode para reproducir el relato, como también una interfaz muy intuitiva, para que esta no sea una dificultad. Además SH tendrá la opción de ver con subtítulo lo que se está relatando, como también tendrá la opción de ver solo el texto y mediante un click en alguna palabra específica y ver su significado en las palabras mas difíciles.

La feria tuvo lugar entre el 20 y 21 de Octubre de 2005 en la Universidad Técnica Federico Santa María ubicada en Av.España 1680 - Valparaíso, Chile.

- **Gran Bretaña**

- **Lanzan un intérprete de lengua de señas virtual**

Una organización británica dedicada a la ayuda a las personas sordas acaba de lanzar un intérprete de la lengua de señas virtual.

El software ha sido desarrollado por la Universidad de East Anglia y la productora británica de software de animación para televisión Televirtual, y consiste en un personaje de animación, cuyo nombre es Guido, que traduce a la lengua de signos británica.

El programa está en periodo de pruebas a través de la página web de Deaf Connections, aunque la organización ya ha recibido opiniones positivas sobre el mismo. Sin embargo, aún quedan por resolver algunos problemas de compatibilidad del software con ciertos ordenadores.

Sue Moore, responsable de Servicios de Deaf Connections, afirmó que los programadores están trabajando con personas sordas con el fin de incorporar al software los signos específicos del dialecto que se habla en Norkfolk.

El ayuntamiento ya ha introducido un vínculo en su sitio web que permite acceder al intérprete virtual de Deaf Conections, que en un futuro estará incorporado en su página.

#### TECNOLOGÍAS/INVESTIGACIÓN

visitar: [www.deafconnexions.org.uk](http://www.deafconnexions.org.uk)

#### ✓ **Inventan un aparato revolucionario contra la sordera - 04/09/2002**

#### **¡EUREKA! ¡LOS SORDOS PUEDEN OÍR CON LOS DIENTES!**

¡Nada de "sonotones"! ¡Ni de dar voces! ¡Adiós a la "lectura de labios"! A partir de ahora las personas con problemas de audición podrán oír... ¡¿con los dientes?! Nada, nada, toma nota del nombre del aparatito y ya sabes lo que regalar a tu abuela en la próxima fecha señalada...

Meng Shengde, un maestro retirado de 57 años de la ciudad china de Xian, ha inventado un aparato con el que las personas con problemas auditivos pueden "oír" a través

de sus dientes, ya que la mandíbula transmite las vibraciones del sonido a los nervios del oído.

El peculiar invento, del que se hace eco hoy la prensa de este país, consiste en una especie de boquilla de cinco centímetros que el paciente muerde con los dientes y conectada por cables, como si fuera un auricular, a una televisión, una radio, un teléfono móvil o cualquier otro aparato emisor de sonido.

Gracias a este aparato, que ha sido probado con éxito por un centenar de personas con problemas de audición, los dientes captan las vibraciones de esos aparatos y son capaces de oír, según asegura el inventor.

- **La explicación "científica"**

Meng explica que la sordera es causada normalmente por el deterioro del caracol, que es vital para transmitir las vibraciones a los nervios del oído; según él la mandíbula puede sustituir a ese órgano gracias a su aparato.

Para los escépticos que no crean que los dientes pueden oír, se recomienda que hagan una simple prueba, consistente en tomar una goma elástica, morderla con los dientes, estirla con una mano y, cuando esté bien tensa, tocarla con la otra mano, como si fuera la cuerda de una guitarra: ¡eureka!

(Gracias por la información a Juan Manuel Blanco)

- **AVANCES TECNOLÓGICOS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Por Licenciada Yanira Soundy - Yanirasoundy2001@yahoo.com (04/06/03)**

La empresa japonesa NTT DoCoMo, subsidiaria de NTT Communications, está trabajando en el desarrollo del primer teléfono que lee los labios, según informó la revista New Scientist. “Aunque todavía falta mucho desarrollo, este teléfono podría terminar con los gritos de los usuarios por sus aparatos, hasta en lugares ruidosos. Todo lo que tienen que hacer es modular sus palabras en silencio, y el teléfono las convierte en palabras o texto”, señaló la publicación. Los ingenieros de NTT DoCoMo han realizado un prototipo del aparato, y esperan poder comercializarlo en el plazo de cinco años. Censores de contacto ubicados cerca del lugar por donde se habla en el teléfono detectan señales eléctricas enviadas por los músculos alrededor de la boca. Por otro lado, un sintetizador de habla convierte las señales en palabras o texto para un mensaje o correo electrónico. Este teléfono vendrá sin duda alguna a ayudar a la gente que ha perdido la voz, ya sea por mudez o sordera.

Por otra parte, en la Ciudad de México también se está desarrollando tecnología para facilitar la vida de las personas sordas y de los ciegos. En el departamento de Ingeniería electrónica del Instituto Tecnológico de Piedras Negras, los estudiantes elaboraron varios proyectos, entre ellos, un convertidor de sonido en vibraciones táctiles. “Su utilidad principal es la de proveer al individuo con deficiencia auditiva una entrada al mundo del sonido y en caso especial para los niños con problemas de audición, aquellos que nacieron con sordera o que perdieron este sentido, para que aprendan el lenguaje y habla desde temprana edad”, señalan los autores del proyecto. Entre los proyectos de los

estudiantes del departamento de Ingeniería electrónica del Instituto Tecnológico de Piedras Negras tenemos: un sistema que permite a los ciegos detectar obstáculos

a distancia y orientarse mediante un auricular; un guante que convierte el lenguaje de señas en lenguaje auditivo. Y un dispositivo que es un adaptador telefónico para facilitar la comunicación de una persona con discapacidad auditiva y de lenguaje mediante el teléfono.

Argentina no se queda atrás, el Canal 7 y la Asociación Argentina de Sordos han presentado por primera vez para Argentina y Latinoamérica la tecnología Closed Caption on line, subtítulos opcionales en vivo. Esta tecnología permite que mas de tres millones de personas con dificultades auditivas, puedan recibir la misma información que el resto de la comunidad con solo una opción del menú del control remoto del televisor. Es una herramienta de comunicación y educativa que promueve la real y amplia participación de las personas sordas, fortaleciendo sus procesos de integración.

En Madrid, el Diario ABC nos informa que ya existe en informática un personaje llamado Simón. Este presentador virtual puede captar las palabras habladas oralmente al lenguaje de los signos. Simón habla a las personas sordas. Gracias a la ayuda de diversas instituciones británicas, este personaje traduce al lenguaje de los sordos todo lo que dicen los locutores de la televisión, un ordenador los traduce al lenguaje de las personas sordas y el personaje los reproduce, apareciendo en una esquina de la pantalla.

Tele virtual utiliza un sistema avanzado de movimiento y animación en 3D para producir este “locutor”. Para lograr lo anterior, graba el lenguaje de los signos hablados para una persona y de ellos extrae la versión virtual. El director de la investigación de Tele virtual, Mark Wells, explica: «Este ha sido nuestro trabajo más difícil hasta ahora. Nos exige captar los movimientos del cuerpo, de la mano y la expresión de la cara con gran

detalle y , después, reproducirlos con total claridad para que los sordos entiendan el lenguaje como si lo hablara una persona«

Otra tecnología que llama nuestra atención es el modem telefónico (que al poco tiempo completamos con el modem radial). Fue una demostración de la recuperación del teléfono para el usuario con deficiencias auditivas. Si revisamos nuestros apuntes sobre los inventores sin duda encontraremos a Graham Bell quién construyó el teléfono y sin desearlo excluyó a los sordos e hipoacúsicos del mundo de las telecomunicaciones. Esto representó una gran tristeza para él pues Bell era profesor de sordos, estaba casado con una mujer sorda y todos sus esfuerzos estaban encaminados para mejorar la comunicación con ellos. Gracias a Dios cien años más tarde la telemática digital salvó la situación y hoy las personas sordas pueden usar el teléfono vía MODEM, por lo que es esencial que los niños deficientes auditivos (sordos) aprendan a hacerlo desde pequeños.

Ahora sonreímos al ver como las computadoras parecen estar diseñadas expresamente para una persona con discapacidad auditiva. El modem es el nexo perfecto con el teléfono y así se ha logrado realizar las primeras comunicaciones por computadora entre escuelas de sordos de los EE.UU. y de la Argentina con el mayor de los éxitos (¡a sólo 300 bps!), cuando pocos imaginaban una conexión telefónica entre deficientes auditivos.

En nuestro país, hace ya varios años, las noticias de una cadena de televisión eran traducidas al lenguaje de señas y transmitidas en un recuadro en una esquina de la pantalla, en ese entonces era Fátima Stubig quién daba las noticias a las personas sordas. Lamentablemente, las traducciones fueron suspendidas y ya no hubo ninguna comunicación con este sector de la población.

Pienso que ahora es un buen momento para reiniciar este camino y volver a incluir la traducción de las noticias al lenguaje de señas; colocar subtítulos a las principales series y películas; crear cibercafés para personas sordas, etc.

Nuestro país ya está tomando conciencia de estas necesidades, pruebas de ello son la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento, la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, las entidades de servicio dispuestas a colaborar, pero para aprovechar todas las oportunidades que puedan irse dando en el camino, es necesario que nos informemos, sólo así abriremos los espacios necesarios para desarrollar toda la capacidad laboral y creadora de estas minorías.

- **Crean un personaje virtual que traduce la voz a la lengua de signos.**

#### **Solidaridad Digital - Madrid-20/03/2002**

La empresa británica Televirtual, especializada en animación informática, ha diseñado un complejo prototipo de una persona virtual que procesa el lenguaje hablado y lo traduce a la lengua de signos. Se trata de Tessa (Text and Sign Support Assistant), una intérprete virtual cuya primera aplicación se hará en el Servicio Postal británico para ayudar a los usuarios sordos a realizar transacciones tan simples como enviar una carta. Pero esto puede ser sólo el comienzo de una serie de aplicaciones: "Creemos que los avatares o réplicas virtuales de los seres humanos se convertirán en la cara de las máquinas, el rostro mediante el cual nos comunicaremos con los computadores en el futuro", afirma a La Tercera Mark Wells, director de Investigación de Televirtual.

- **MANOS QUE HABLAN**

Tessa está programada para traducir casi cualquier diálogo que se pueda gestar en una oficina de correos entre un empleado postal y un cliente sordo. Frente a la ventanilla de un funcionario de correos se ubicará una pantalla en la que aparecerá la imagen de Tessa. Los usuarios sordos que se comunican verbalmente podrán hacer sus preguntas al empleado y las respuestas que éste emita pasarán a un sistema computacional de reconocimiento de voz. Tessa traducirá la respuesta a signos para que el cliente pueda leer lo dicho. El sistema ha sido diseñado para trabajar en ambientes ruidosos y para reconocer múltiples acentos. La traductora ya fue probada durante un mes en el Museo de la Ciencia de Londres, con excelentes resultados. En la actualidad, su exactitud está siendo probada y perfeccionada con ayuda del Real Instituto Nacional para Gente Sorda de Inglaterra. Una vez implementada en las oficinas de correo podrá informar acerca del precio de envío de paquetes y cartas, el cambio respecto de monedas de otros continentes y plazos de entrega, entre otros. El profesor Jo Coy, del Servicio Postal, afirmó que "el siguiente paso será lograr que Tessa reconozca la lengua de signos y lo traduzca a frases habladas o escritas". Mark Wells agrega que la asistente ya ha sido programada para comunicarse en lenguaje de señas en inglés británico, alemán y holandés. "Pronto abordaremos la traducción al lenguaje de señas en otros idiomas", comenta Wells. El experto destaca que a futuro será posible implementar en todos aquellos sitios web que transmitan noticias, documentales o cualquier tipo de información en formato de audio. Asimismo, será útil para los estudiantes universitarios que participan en programas de educación a distancia en lo que hay archivos de audio. "A más largo plazo, este sistema podría permitir que los sordos puedan recibir de manera interactiva información tan cotidiana como la forma de programar el videograbador o tan compleja como las instrucciones para volar un aeroplano", concluye Wells.

Anteproyecto de sistema de reconocimiento del habla para dialogar con una persona sorda.

✓ **Sistema Timbre de luz para personas sordas**

**Proyectan un celular que leerá los labios en Japón**

La empresa japonesa NTT DoCoMo, subsidiaria de NTT Communications, está trabajando en el desarrollo del primer teléfono que lee los labios, algo que podría aliviar la molestia de las conversaciones en voz alta por celular, según informó la revista New Scientist ([www.newscientist.com](http://www.newscientist.com)).

"Aunque todavía falta mucho desarrollo, este teléfono podría terminar con los gritos de los usuarios por sus aparatos, hasta en lugares ruidosos. Todo lo que tienen que hacer es modular sus palabras en silencio, y el teléfono las convierte en palabras o texto", señaló la publicación.

Los ingenieros de NTT DoCoMo desarrollaron un prototipo del aparato, y esperan poder comercializarlo en el plazo de cinco años. Sensores de contacto instalados cerca del lugar por donde se habla en el teléfono detectan pequeñas señales eléctricas enviadas por los músculos alrededor de la boca. Por otro lado, un sintetizador de habla convierte las señales en palabras o texto para un mensaje o correo electrónico.

En estos momentos, el teléfono puede reconocer vocales y los ingenieros trabajan ahora con las consonantes. Y, aparte de hacer los lugares públicos más tranquilos, este teléfono podría también ayudar a la gente que ha perdido la voz, ya sea por mudez o sordera.

- **Crean tecnología para discapacitados**

Guantes que convierten el lenguaje de los sordomudos en señales auditivas, detectores de objetos para invidentes

y adaptadores telefónicos para sordomudos son algunos de los dispositivos para discapacitados creados por estudiantes mexicanos de ingeniería.

CIUDAD DE MÉXICO, México, Oct. 15, 2001.- En México se está desarrollando tecnología para facilitar la vida de las personas con alguna discapacidad. En el departamento de Ingeniería electrónica del Instituto Tecnológico de Piedras Negras, los estudiantes han desarrollado varios proyectos, entre ellos, un convertidor de sonido en vibraciones táctiles. Este dispositivo portátil, pensado para los sordos, participará en el próximo concurso nacional de creatividad que se llevara a cabo en la ciudad de Querétaro del 19 al 23 de noviembre de 2001.

”Su utilidad principal es la de proveer al individuo con deficiencia auditiva una entrada al mundo del sonido y en caso especial para los niños con problemas de audición, aquéllos que nacieron con sordera o que perdieron este sentido,

para que aprendan el lenguaje y habla desde temprana edad”, señalan los autores del proyecto. Entre los proyectos desarrollados por los estudiantes del departamento de Ingeniería electrónica del Instituto

Tecnológico de Piedras Negras se cuentan además: un sistema que permite a los ciegos detectar obstáculos a distancia y orientarse mediante un auricular; un guante que convierte el lenguaje de señas en lenguaje auditivo.

Otro útil dispositivo es un adaptador telefónico que permite la comunicación de una persona con discapacidad auditiva y de lenguaje mediante el teléfono. Un producto desarrollado en Corea se instalará antes de fin de año en Buenos Aires

- **Llega el teléfono público del futuro**

Se trata de terminales multimedia que permiten combinar los servicios de la telefonía en vía pública con la posibilidad de utilizar Internet y el correo electrónico. Los aparatos se conocerán bajo el nombre genérico de WebTel

Se imagina un teléfono público del que además de hacer llamadas locales o internacionales, también se puedan enviar mails, navegar por Internet o participar de una videoconferencia pagando con monedas o con una tarjeta prepaga o de crédito?

La realidad no sólo supera a la ficción, como ya ha sido comprobado en miles de oportunidades, sino que en el caso de la Argentina está más cerca de lo que podemos pensar porque antes de fin de año se instalarán aparatos de estas características en universidades, shopping centers, aeropuertos, restaurantes, hoteles y pubs de la Ciudad de Buenos Aires.

Se trata de un desarrollo de la empresa coreana KDNet que acaba de firmar un joint venture con la firma local DANet para comercializar en el país los denominados WebTel en diferentes sitios de circulación masiva de público que, como servicios adicionales, también tendrán la posibilidad de ofrecer televisión, radio y marketing directo.

Si bien la descripción de las nuevas terminales públicas multimedia parece un tanto exagerada, ya funcionan en Corea y en Japón, donde llevan instalados más de 2.000 equipos por medio de un acuerdo entre la firma coreana, la empresa Samsung y el venture capital Softbank, actual propietario de la firma Yahoo.

En el caso de los Estados Unidos y varios países de Europa, los WebTel se encuentran en proceso de desarrollo y podrían ser lanzados a partir del año próximo, lo mismo que en Brasil, donde la comercialización quedó a cargo de Telemar.

Se trata del teléfono público que dentro de cinco o diez años será masivo y que reemplazará a los que conocemos en la actualidad , explicó Richard W. J. Kim, presidente de DANet, quien además agregó que hasta el momento se llevan invertidos más de u\$s1 millón en la preparación del terreno para el lanzamiento del estudio piloto de las primeras terminales públicas multimedia de Buenos Aires.

#### Pruebas y análisis

Los primeros WebTel que se instalen en el ámbito porteño le permitirán a la empresa llevar a cabo una especie de testeo sobre las preferencias del público y un análisis más profundo acerca del funcionamiento técnico de los aparatos así como de la adaptación que se necesite realizar en los sistemas de conectividad.

Para brindar el servicio de telefonía, DANet mantiene negociaciones con una de las principales telefónicas del país que, de llegarse a un acuerdo, también proveerá las tarjetas magnéticas prepagas. Si las conversaciones fracasan, la socia de KNet podría solicitar que le otorguen un permiso para brindar telecomunicaciones.

Todas las terminales estarán conectadas a un servidor central que puede programar los contenidos y mensajes publicitarios a medida con el fin de segmentar la audiencia, entre otros beneficios , agregó Kim.

- **Por Andrés Sanguinetti - Staff de BAE**

Extraído del diario BAE (BUENOS AIRES ECONOMICO) por vía Internet, dicen que existirán pantallas, en lo que beneficiaría a la comunidad sorda por supuesto de poder hablar cara a cara, leyendo los labios. Enviado por Ernesto Davis

Noticieros con subtulado en vivo - Canal 7 y la Asociación Argentina de Sordos presentan por 1º vez para Argentina y Latinoamérica la tecnología Closed Caption on line, subtítulos opcionales en vivo. Esta tecnología permite que mas de tres millones de personas con dificultades auditivas, puedan recibir la misma información que el resto de la comunidad con solo una opción del menú del control remoto del televisor. Es una herramienta de comunicación y educativa que promueve la real y amplia participación de sectores marginados, fortaleciendo los procesos de integración de la población limitada en su audición.

✓ **Los sordos ya disponen de un presentador virtual para oír la televisión**

**DIARIO ABC (Madrid, España) /informática**

Simon puede captar las palabras habladas al lenguaje de los signos.

«Simon» habla a los sordos. Gracias a la colaboración de diversas instituciones británicas, «Simon», un presentador virtual, traduce al lenguaje de los sordos lo que dicen los locutores de televisión. El sistema ha ganado el premio a la innovación técnica. El personaje lee los subtítulos de los programas de televisión, un ordenador los traduce al lenguaje de los sordos y el personaje los reproduce, apareciendo en un rincón de la pantalla.

«Simon» puede transmitir a los sordos el contenido de los programas de televisión y posiblemente, quizás en un día no muy lejano, podrá comunicarse con una técnica más avanzada. Para ello están consultando con expertos y con sordos, para ver cómo pueden mejorar la comunicación.

Televirtual utiliza un avanzado sistema de movimiento y animación en 3D para producir este «locutor». Para ello, graba el lenguaje de los signos hablados para una persona y de ellos extrae la versión virtual. Al mismo tiempo sus promotores están desarrollando los elementos lingüísticos del sistema en colaboración con varios sordos, para asegurarse que el lenguaje es entendido por ellos perfectamente.

El director de la investigación de Televirtual, Mark Wells, explica : «Este ha sido nuestro trabajo más difícil hasta ahora. Nos exige captar los movimientos del cuerpo, de la mano y la expresión de la cara con gran detalle y , después, reproducirlos con total claridad para que los sordos entiendan el lenguaje como si lo hablara una persona».

- **Proyecto ISAEUS Software especializado en sordos**

#### **Alemania saca al mercado un videoteléfono para sordos**

Diversas compañías alemanas, entre las que se encuentra Siemens, han desarrollado un nuevo sistema de comunicación específicamente diseñado para sordos.

Este nuevo teléfono permite a los usuarios hacer sus pedidos a una operadora, que luego los transmitirá al destinatario final, a través del lenguaje de los signos. Difiere del actual TTY, lamentablemente con poca difusión en Argentina. Tareas tan cotidianas como llamar a un taxi, marcar una consulta con el médico, encargar una pizza o contactar con los servicios de urgencia, son ahora mucho más fáciles para los aproximadamente 80.000 sordos y 100.000 personas con graves problemas auditivos que hay en Alemania gracias aun revolucionario teléfono con pantalla, el C2U.

El nuevo aparato ha sido desarrollado por el grupo de telecomunicaciones

de Siemens, la operadora PIT y el fabricante de equipos informáticos ENO. Gracias a la pantalla incorporada, el usuarios puede entrar en contacto con una de las operadoras -

disponibles 24 horas- y dialogar a través del lenguaje de los signos; a partir de ahí, la operadora transmitirá el pedido del usuario a su destinatario.

Al requerir la transmisión de imágenes, el C2U requerirá una instalación especial, por lo que el costo del teléfono ascenderá hasta los 1.100 marcos (588 dólares), si se opta por la compra, o los 38,50 marcos (23 dólares) al mes en el caso del alquiler. La centralita de Münsterfacturará 0,98 marcos por minuto, hasta un máximo de 2,50 marcos (1,4 dólares) por llamada, precios equiparables en Alemania a la telefonía móvil.

Más información: <http://www.sni.com> y en <http://www.sueddeutsche.com>

## **Anexo 3**

### **EXPERIENCIAS DE OTROS PAISES**

#### **La subtitulación en el mundo**

Numerosos televidentes con discapacidad auditiva en todo el mundo dependen de los subtítulos para poder estar al tanto de las películas, noticias, deportes y programas de entretenimiento en televisión.

Cada vez más cadenas de televisión emiten durante miles de horas al año, si no lo hacen ya durante las 24 horas del día. Aun así, en la mayoría de los países todavía se proporciona un número limitado de horas de programación con subtítulos. Existen pocas leyes o normativas obligatorias para la subtitulación, y sólo un pequeño número de países tienen reglas o directrices del número de horas o porcentaje de programación que debe emitirse con algún tipo de subtitulación. Suele ser cuestión individual, cada cadena de televisión es la que determina el grado de compromiso que quiere adoptar con los televidentes con discapacidad auditiva.

Es imposible proporcionar una imagen exacta de la situación existente en cada país en cuanto a la subtitulación, pero hear-it ha recopilado información sobre algunos países. En las siguientes páginas podrá encontrar información de la disponibilidad de subtitulación para discapacitados auditivos. Sin embargo, la distinción entre subtítulos y close caption no suele estar clara, ya que la definición varía de un país a otro.

- **Gran Bretaña - subtítulos por ley**

La ley, aprobada el verano de 2003 en Gran Bretaña, exige un aumento significativo en el porcentaje de programación con subtítulos que deben ofrecer las televisiones comerciales por cable y vía satélite, y así aumentar la accesibilidad de su programación televisiva para personas con discapacidad auditiva. Por tanto, el Reino Unido introduce los estándares mínimos que las cadenas televisivas deben alcanzar.

La Ley de Comunicación aprobada por el Parlamento exige a las televisiones por cable digital o analógicas, y los canales vía satélite, que proporcionen subtítulos en al menos el 60% de su programación para el 2008. Para el 2013, tienen que ofrecer subtítulos en al menos el 80% de toda la programación. La red de servicio público, BBC, no se ve afectada directamente por esta nueva ley. La BBC tiene que cumplir una normativa mucho más estricta, donde se exige que proporcionen subtítulos para toda su programación para 2009.

El director ejecutivo del RNID, John Low, acoge con agrado esta iniciativa parlamentaria de ampliar la normativa de la subtitulación a más cadenas de televisión.

"La decisión gubernamental de revolucionar la necesidad de subtitulación hará que aumente radicalmente la accesibilidad y las opciones para millones de personas en todo el Reino Unido," comenta John Low a la revista británica para discapacitados auditivos, One In Seven.

La Ley de Comunicación exige a las cadenas de televisión que ofrezcan más información a los consumidores sobre las diferentes opciones que existen para ver programación subtitulada.

Fuente: One In Seven, número 36, Agosto/Septiembre 2003

- **Europa**

La BBC ha tenido siempre una posición central en la evolución de la televisión. La red de servicio público británica también ha establecido las normas para la subtitulación en televisión. La BBC proporciona actualmente subtítulos en más del 80% de su programación, en los canales BBC1 y BBC2. Esta corporación tiene como objetivo subtítular el 100% de su programación para 2004.

Otros canales más pequeños de la BBC, como BBC Three, BBC Four o BBC News 24 se encuentran también entre los líderes en subtitulación. Estos canales subtítulan cerca del 50% de su programación.

La ARD y la ZDF son algunas de las cadenas de televisión nacionales en Alemania. La ARD proporciona cerca de 1.000 horas de programación subtitulada al año. No se disponen de cifras exactas de la cadena ZDF, pero se estima que proporcionan un servicio de subtitulación para los discapacitados auditivos similar al de la ARD. Entre los programas subtítulados se incluyen el informativo principal de las 8 de la tarde, documentales y programas de entretenimiento como telenovelas, series policíacas y eventos deportivos. También se subtítulan un gran número de películas y eventos especiales, como los debates parlamentarios.

Antes de agosto de 2000, en Francia no existía ninguna ley que regulara la accesibilidad de los canales de televisión vía terrestre para los discapacitados auditivos. Desde esa fecha, se han ido estableciendo unos requisitos mínimos para la subtitulación, basándose en distintos criterios para los diferentes canales.

En Francia actualmente, en la mayoría de los casos se tiene que subtítular un mínimo del 10-15% de la programación. El aumento de la disponibilidad de subtítulación requerida se ira introduciendo progresivamente en unos pocos años. Para finales de 2008, tienen que proporcionarse subtítulos en al menos el 50% de toda la programación.

En España, como en muchos otros países europeos, no existe una ley que regule el número de horas de subtítulación en televisión. Por tanto, cada cadena decide el grado de compromiso que quiere adoptar con las personas con discapacidad auditiva. En 2001, la televisión nacional TVE, en sus canales TVE-1 y La 2, subtítuló casi 900 horas (el 10% de toda la programación) y cerca de 400 horas (casi un 5%) respectivamente. La subtítulación o closed caption aumentó en casi un 25% en el 2002. TVE tiene como objetivo subtítular el 50% de la programación en un futuro próximo.

Noruega ha establecido también los requisitos mínimos para la subtítulación en televisión. Para finales de 2005, se tendrá que subtítular como mínimo la mitad de toda la programación noruega. El parlamento noruego, Stortinget, aprobó una ley a este respecto el 13 de diciembre de 2002. La cadena estatal noruega NRK TV, financiada por la cuota que pagan los televidentes, debe cumplir también estos requisitos, incluyendo las retrasmisiones en directo. Esto significa que esta cadena debe utilizar la tecnología en subtítulación existente para las retrasmisiones en vivo.

El parlamento sueco ha determinado que la subtítulación en Suecia debe cubrir al menos el 50% de la nueva programación para el año 2005. El estado dirige los canales suecos TV, STV, que en el año 2000, emitieron 2.800 horas de programación subtítulada. De éstas, 1.100 horas eran de programas nuevos.

A diferencia de Noruega y Suecia, Dinamarca no posee una ley que defina el porcentaje de subtítulación en la programación televisiva. Sin embargo, los subtítulos están

disponibles en aproximadamente 2.000 horas al año en la televisión danesa, lo que significa el 23% de la programación, en las cadenas DR1 y DR2. Además, existe un programa diario de noticias y un programa semanal para las personas sordas, donde se utiliza el lenguaje de signos. En el canal privado nacional, TV2, se ofrecen cerca de 5.500 horas de programación al año, de las cuales 650 están subtituladas

### **\* La UE por la subtitulación**

El Parlamento Europeo ha concluido en un informe publicado en septiembre de 2003, que la televisión debe ser accesible a todo el mundo. Esto supone un empujón para los programas televisivos con subtítulos o "closed caption", y así, aumentar la accesibilidad a los televidentes con discapacidad auditiva.

Las conclusiones de este informe suponen un paso importante hacia una futura legislación, según Jan-Peter Strömgren, presidente de la asociación sueca para personas con discapacidad auditiva, Hörselsskadades Riksförbund. "Espero que esto haga posible que los subtítulos en la programación televisiva se conviertan en algo obligatorio, como parte de la directiva de TV de la UE," comenta a la revista sueca para personas con discapacidad auditiva, Auris.

En este informe, el Parlamento Europeo toma nota de la gran diferencia que existe en los países europeos en cuanto a la disponibilidad de subtítulos en televisión. El Parlamento recomienda que la Comisión Europea mejore la accesibilidad en televisión para los televidentes con discapacidad auditiva.

Fuente: Auris, volumen 6, 2003

## **\*Argentina**

Las personas con problemas de audición (en nuestro país hay más de 3.000.000 de personas con dificultades auditivas), pocas veces tienen acceso a la TV local, con la pérdida de identidad y comunicación que esto trae.

En un esfuerzo mancomunado el COMFER, la CONADIS, ASO, CAPTION MEDIA, RIVER sin BARRERAS, TORNEOS y COMPETENCIAS Y CANAL 13 , propiciarán la transmisión del programa “Fútbol de Primera” que se emitirá el domingo 9 de Noviembre con el sistema “Closed Caption” ( subtulado electrónico oculto).

De esta forma, este importante sector de la población, podrá tener acceso a la información en vivo y al entretenimiento, ejerciendo sus derechos y libertades fundamentales;

Gracias a una iniciativa de la Asociación Argentina de Sordos Orales (ASO), desde septiembre de 2001 más de tres millones de personas con problemas auditivos tienen la opción de activar los subtítulos que les permiten leer lo que se está diciendo por la pantalla en ese momento.

De a poco se fueron sumando al proyecto programas en vivo, como los noticieros y los programas de la tarde del canal estatal y algunos ciclos de Canal 13 y América, como "Sorpresa 2002" y "Kaos", por un lado, y "Tumberos", por el otro.

"Para los discapacitados auditivos saber lo que se dice en programas como "Okupas" o "Tumberos" implica conocer un vocabulario nuevo, casi un nuevo idioma, cuenta Patricia González, responsable de difundir el trabajo de ASO.

Existe un proyecto de ley, con media sanción de la Cámara de Diputados, que estipula que de manera paulatina todos los programas de la TV argentina deberán contar

con el sistema de subtítulo opcional. La propuesta incluye publicidades, avances de programación, y hace especial hincapié en los programas infantiles y educativos.

Más allá de la TV, la asociación está haciendo lo posible para romper la barrera de silencio que deja afuera a tanta gente de la comunicación audiovisual. Con el objetivo de cambiar eso ya lograron que el Incaa realice una copia con subtítulo oculto de las películas nacionales que se estrenen en la pantalla grande. Esa copia servirá después para la edición en video. "Cuando una persona con problemas auditivos vaya al videoclub podrá alquilar esa copia que podrá ser la misma que se use cuando el film se vea por televisión. Una vez realizado el subtítulo oculto, sólo se necesita activar la opción desde el control remoto", detalla González.

Para el futuro, en la ASO esperan que el sistema de closed caption sea la regla y no la excepción de una TV que, más allá de sus cuestionados contenidos, debería estar disponible de la misma manera para todo el que quiera verla, incluso si esas personas no pueden oír.

- **Australia y Nueva Zelanda**

La Comisión de Radiodifusión Australiana estima que el 40 por ciento de todos los programas televisivos australianos están subtítulos. De acuerdo con la normativa, todos los programas que se televisan en horas de máxima audiencia, entre las 6 de la tarde y las 11.30 de la noche, y todos los informativos deben estar subtítulos para beneficio de las personas con discapacidad auditiva.

En Nueva Zelanda, las tres cadenas principales de televisión de transmisión vía terrestre, TVOne, TV2 y TV3 emiten una media conjunta de 100 horas de programación

subtitulada a la semana. Durante las horas de máxima audiencia, de 6 de la tarde a 10 de la noche, se emite al menos un programa con subtítulos en alguno de los tres canales. El objetivo es hacer posible que se subtitulen el mayor número de programas posibles. En total, el 20% de los programas producidos en Nueva Zelanda proporcionan algún tipo de subtitulación.

- **Noruega - subtítulos en el cine**

Los noruegos con discapacidad auditiva tendrán más oportunidades para disfrutar de una tarde en el cine. El Ministerio de Cultura noruego ha reservado 1 millón de coronas para poder ofrecer subtítulos en las películas noruegas, éstas no se subtitulan porque los diálogos están en lengua noruega.

Este dinero ha sido asignado como parte de un programa piloto en el que varias películas noruegas serán proyectadas con subtítulos en algunos cines del país. La asociación noruega para discapacitados auditivos, HLF, está presionando para que todas las películas noruegas se muestren con subtítulos en todos los cines noruegos en el futuro, y así proporcionar el acceso a las películas de la grande pantalla a todos los noruegos con discapacidad auditiva.

La asociación sueca para personas con discapacidad auditiva, HRF, está trabajando también por la mejora de la accesibilidad en los cines para los suecos con discapacidad auditiva.

Fuente: Auris, volumen 6, 2003 y [www.hlf.no](http://www.hlf.no)

- **Norteamérica**

Los discapacitados auditivos canadienses y norteamericanos tienen la mejor opción en cuanto a la programación subtitulada.

Canadá es el líder mundial en programación televisiva con subtítulos, no sólo porque hayan establecido las bases más sólidas del mundo para la subtitulación en la televisión canadiense, sino que además, proporcionan subtítulos en docenas y docenas de canales canadienses. Además, los televidentes de este país pueden ver docenas de canales americanos también con subtítulos. En total, se pueden ver 500 canales a través de la televisión por cable que ofrecen en su mayoría subtítulos en casi todos sus programas.

La normativa de la televisión canadiense fue establecida por la Comisión de Radio-Televisión de Canadá (CRTC) en 1995, con el objetivo de hacer que las emisiones fueran accesibles para televidentes sordos y con discapacidades auditivas. Desde 2002, se exige a las cadenas de televisión más importantes que ofrezcan subtítulos en todos los noticieros, y en el 90% del resto de la programación.

Los americanos ven programas subtitulados en televisión en casi todos los cientos de canales que tienen, y cada vez más canales proporcionan este servicio. El servicio de subtitulación fue aprobado por la Ley de los Americanos Discapacitados (ADA) en 1990, para las emisiones producidas por el estado, y la normativa de subtitulación para el resto de la programación fue establecida en 1996 por la Ley de Telecomunicaciones. Desde 2002, las cadenas de televisión tenían que proporcionar subtítulos en el 50% de su programación como mínimo. Para 2006, toda la programación con alguna excepción debe ofrecer este servicio, y el 75% de todos los programas antiguos deben tener subtítulos.

## **\* Canadá**

Joe Clark se pasa muchísimo tiempo viendo la televisión, sin embargo, no es el típico teleadicto. Durante 26 años, este lingüista, periodista y escritor canadiense ha prestado sus oídos por la causa de las personas sordas y con alteraciones auditivas, acosando a las cadenas televisivas y personas encargadas de la subtitulación en Norteamérica.

Diariamente, Joe Clark, en su apartamento de Toronto, se pasa horas y horas delante de su televisor viendo la subtitulación de los programas. Cuando la subtitulación es inadecuada, incorrecta o descuidada, toma nota y escribe e-mails a sus contactos en la industria. De vez en cuando lanza abiertamente y sin tapujos sus quejas. Quizás debido a esto, se ha convertido en una autoridad independiente mundialmente destacada, en cuanto a la accesibilidad de los medios de comunicación para los telespectadores sordos o con problemas auditivos, y, recientemente, también para personas ciegas y otros consumidores marginados. Es infatigable en cuanto a la lucha por la accesibilidad, y es el líder entre los líderes en la creciente industria de la subtitulación, hasta el punto que recientemente la prestigiosa revista americana *The Atlantic Monthly* le ha definido como "el Rey de la Subtitulación".

El trabajo de observador televisivo de Joe Clark comenzó una noche de 1977 cuando tenía 12 años. Cambiando los canales en la televisión de su casa, se encontró con un canal americano, ABC's, que daba las noticias de la tarde en versión subtitulada. Se quedó fascinado al recibir este tipo de información audiovisual simultáneamente. Desde entonces, se encontró viendo estos programas regularmente y a veces, incluso, escribiendo al Centro de Subtitulación de la cadena de Boston, WGBH, acerca de los detalles que le habían llamado la atención.

Las leyes y normativas han incrementado las obligaciones de la televisión y otros medios de comunicación para hacer que la programación sea accesible para los consumidores con trastornos auditivos y, ahora también, para aquellos con problemas de visión. Pero por lo general, no existe un conjunto de normas establecidas y su aplicación es poco o nada rigurosa, esto hace que un trabajo de fastidioso sabueso como el de Joe Clark sea tan valioso. Sus agudas observaciones suelen ofender a los encargados de hacer los subtítulos, pero los puntos de vista de Clark son muy respetados en la mayoría de las empresas de subtitulación.

Clark ha elevado la concienciación y el nivel de la subtitulación en Norteamérica como nadie lo había hecho antes y, además, ha sido testigo de las constantes mejoras producidas año tras año.

"No se trata de la cantidad, esa batalla ya ha sido ganada. Se trata de la calidad de la subtitulación lo que es preocupante, que es generalmente muy pobre en los programas pregrabados en Canadá y en los programas en directo en Estados Unidos" explica Joe Clark.

Clark da una puntuación realmente alta a las cadenas canadienses en uno de los dos tipos de subtitulación, la subtitulación en tiempo real de programas en directo, como las noticias y deportes. Se queja, sin embargo, de la subtitulación de los programas canadienses grabados, donde se refleja que lo realizan personas con una formación mínima o nula. En la programación estadounidense ocurre precisamente lo contrario, los programas grabados están bien subtítulos mientras que los programas en directo carecen de personal cualificado, según comenta Clark, ferviente partidario de la introducción de normas para una subtitulación más uniforme.

Fuente: Joe Clark, Atlantic Monthly, [www.joeclark.org](http://www.joeclark.org)

## **Anexo 4**

### **Entrevistas**

#### **CURRICULUM**

**NOMBRE: Baltazar Hernández**

**EDAD: 25 años**

#### **EXPERIENCIA:**

Nací oyente, a los ocho meses perdí la audición porque me introdujeron un lápiz en el oído y el doctor dijo que había que cortar algún canal, el visual o el auditivo y se decidieron que se cortara el canal auditivo y no cortar la visión.

También el medicamento de la inyección que me ponían fue muy fuerte y eso hizo que se agudizara la sordera.

A los cuatro años ingrese al centro de audición y lenguaje, con terapia y lenguaje hasta los 19 años, pero yo quería aprender palabras, gramática igual que los oyente. Pero solo terapia sin nada de conceptos, pero después aprendí a coser, pero no lo aprendí mucho.

Luego ingresé a una escuela de oyente donde me sentí muy frustrado, hasta 1° de Bachillerato. Espere 5 años trabajando en una fábrica y en la Pizza Hut, después una compañera sorda me dijo que había un sordo en bachillerato, por eso me salí de trabajar y estudie tres años en la noche, para estudiar bachillerato y después dije que quería entrar a la Universidad, pero también ahí me sentí frustrado aunque ya había interprete que yo lleve.

Ahora continúo en la UES y me siento muy bien.

#### **1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

Por ejemplo, yo veo las noticias pero lo entiendo mal. Por ejemplo en el canal dos pasaron una escena de unos homosexuales que se casaron, cuando todavía vivía Juan Pablo II y dije: “entonces el Papa aceptó el matrimonio de los homosexuales”. Después vi en el diario que decía “Papa no acepta matrimonios gays” y eso quiere decir que no entendí la noticia.

#### **2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Me gusta mucho ver noticieros, pero no entiendo nada, necesito un intérprete y a veces mi hermana no tiene paciencia y se enoja y me resumen las noticias y yo necesito un intérprete en recuadro.

A toda la comunidad sorda le interesa ver noticieros de televisión y todos los sordos necesitan un intérprete. Por ejemplo cuando hubo el huracán los sordos necesitaban información del huracán.

**3. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

Muy bajo, como un 50%. Cuando hay intérprete en un anuncio, por ejemplo todos los del TSE para el voto y también para el huracán que solo un día hubo intérprete, pero nosotros necesitamos la información siempre.

**4. ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cual está enterado una persona sorda?**

Para mi la información falta mucho, por ejemplo del tema de las gasolina o de las alcaldías entiendo muy poco. Aquí en El Salvador cuesta que pongan un recuadro de televisión porque las empresas de televisión dicen que es muy caro que necesitan cámaras, también el presidente Tony Saca en los mensajes dijo que no quería recuadro que mejor quiere estar solo en la pantalla.

Eso lo dijo el año pasado en una reunión con el CONAIPD por medio de una mujer representante de casa presidencial.

**5. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

En el CONAIPD se ha hecho un aviso en la radio, televisión y periódicos se ha invitado en hoteles, se invito a la Primera Dama, jefes de empresarios y yo fui el encargado de exponer la interpretación a señas.

Ahí habían muchos sordos y muchas personas del 2, 4 y 6, yo estuve exponiendo, ellos tienen toda la información. Se lo presente en diapositivas, se puso interesante pero después ya no se hizo nada.

Mejor se leen diarios o a veces las mamás o los papás nos ayudan pero no son todos, solo a veces.

**6. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No, no hay nada. El CONAIPD va a ir a hablar con el jefe del canal doce para explicar sobre este tema de interpretación solo en canal doce, porque ahí tres hombres ganaron un premio sobre el tema de personas sordas, por eso van hablar ahí o sobre el

recuadro para ver que dicen. Solo el noticiero de canal doce, pero solo un resumen interpretado, lo único que dicen es que una hora no pueden, solo un resumen.

**7. ¿Conoce en el país algún estudio sobre esta problemática?**

Nosotros hemos dados proyectos como asociación de sordos, también el CONAIPD ha dado proyectos a los empresario ellos saben de proyectos que hemos planteado.

Yo como sordo les expuse la experiencia en la convención, pero de ahí nada y siempre se ha tenido la respuesta de que es caro que necesitan tres cámaras y así.

Lo prometen, lo prometen pero nada, ahora vamos a ver el canal doce a ver que responden.

**8. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

Creo que no tienen beneficios, al contrario es muy caro pero el gobierno podría apoyar a financiarlos pero no ponen atención.

El 2, 4 y 6 saben pero ahora con el 12 no se, vamos a ver como reaccionan. No creo que haya beneficios.

**9. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Cuando fue la conferencia en el Hotel Holiday Inn, ahí estaba la Primera Dama, la esposa de Tony Saca. Ella vio toda la exposición que yo hice, ella le debe haber contado al esposo pero tampoco nada.

Ahí estaba sentada conmigo en la mesa de honor pero no se si le habrá dicho al presidente, y si le dijo igual nada.

En esta ocasión estaban todos los empresarios de todos los canales, estaban viendo que ellos no saben que quiere el sordo y que es el recuadro con intérprete y yo les puse el ejemplo de Chile y España.

**10. ¿Close Caption o recuadro?**

El problema del Close Caption es que los sordos de las zonas rurales que no han tenido educación no pueden leer, entonces es mejor con señas entienden mejor.

Los sordos de San Salvador son los que pueden leer y tampoco perfecto, pero por ejemplo Santa Ana y San Miguel todavía no tienen mucha educación para leer bien por eso mejor la comunicación por señas.

## **11. ¿LESA ASL?**

La seña salvadoreña porque es el propio idioma del país, el idioma oficial. La americana son propia señas de Estados Unidos, Guatemala tiene su propia señas por eso existen las salvadoreñas.

Ahorita esta comenzando el proyectos del comité LESAA desde hace cuatro años, estamos esperando que haya un estudio mas profundo sobre las señas no solo en San Salvador sino en todo El Salvador para hacer un libro mas especializado y enseñar mas señas salvadoreñas.

Yo estoy trabajando en San Miguel donde enseño señas salvadoreñas porque solo hablan americano.

## **12. ¿Que gana el sordo con el recuadro de interpretación a señas en los noticieros de televisión?**

Saber lo que dicen las noticias, estar informado.

## **CURRICULUM**

**Nombre:** Ricardo Walker (Panameño en trámite de nacionalización)

**Edad:** 32 años

**Estudios:** Bachiller

### **Experiencia como sordo total:**

Mi papá y mi mamá viven en Panamá donde yo nací, a los seis meses de nacido me enferme y quede sordo, pero había nacido oyente.

Tuve muchos problemas en la escuela, mis papás siempre me llevaron a la escuela pero me costaba adaptarme y fui a la institución que ayudan a las personas sordas, pero había una enseñanza oralista y yo nunca había estado en una clase oralista y costaba demasiado y no me gustaba y mis compañeros sordos empezaban a escribir y todas las explicaciones están en español y nada de señas. Entonces así fui creciendo hasta que me involucraron con unas terapias de lenguaje y me metieron con oyentes y las señas nunca se usaban, entonces yo no sabía el significado sobre mi lenguaje.

Eso me impedía entender el español, tuve muchos problemas por eso y así fui creciendo con ese tipo de problemas hasta graduarme y luego pues empecé a aprender español, por mi cuenta lo practicaba, los profesores hacían lo posible para explicarme porque no había intérpretes.

### **1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

Los sordos necesitan en la TV un recuadro, eso es lo más importante, porque las noticias toda la información que están dando es importante, para saber lo que están pasando en su mundo y a veces ellos no saben absolutamente nada, porque no hay un recuadro donde hay un intérprete.

Por ejemplo tienen que estar molestando a un familiar para que les diga lo que están diciendo y por eso la asociación de sordos está luchando para que establezca leyes para presentarla al comité de discapacitados del gobierno. Para que sean ellos los responsables para encontrar una alternativa, una solución. Para que puedan ellos hacer conciencia y poner al fin un recuadro. Para que ellos entiendan la información que ahí se les está dando.

Entonces los responsables son las asociaciones y deben de tratar por conseguir esas leyes y deben de comenzar para conseguir esas leyes.

## **2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Por supuesto que sí lo necesitan mucho porque por ejemplo en la TV, no entiende absolutamente nada de los programas que ahí dan, no saben absolutamente nada pero por medio del recuadro de las noticias ellos van captando sobre su mundo exterior lo van entendiendo pero ahorita no entiende nada de su alrededor.

## **3. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

En la televisión no entiendo absolutamente nada, por ejemplo los sordos su lenguaje es absolutamente visual y como no hay una forma de que les pasen las noticias traducidas no entiende nada por eso falta un recuadro y también una persona que aprenda sobre señas para que les trasmita lo que les están informando.

Es importante que se gradúen, que traigan personas profesionales para que el sordo vaya entendiendo sobre la información que se les está dando, pero absolutamente nada entiendo de lo que se está dando.

## **4. ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cual está enterado una persona sorda?**

Bueno es difícil tener un aproximado, quizás un 30 % que el sordo entiende pero también de parte del sordo no hay interés para tratar de poner parte de ellos para entender lo que transmite sin intérprete.

Aquí en El Salvador hay un gran problema para la difusión de noticias para sordos.

## **5. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Los sordos tienen que recurrir a un intérprete para saber lo que dice ARENA o el FMLN y sería bonito que hubiera un intérprete para que explicara eso en la televisión.

La asociación de sordos es la que nos muestra con carteles sobre el acontecer político, sobre los partidos que se están postulando, como votar, como usar la papeleta, porque esa información nosotros no la sabemos y es importante que nos la muestren y sin ningún tinte político nos ayude imparcialmente.

## **6. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No se de ninguno. Bueno en mi opinión en Panamá, no se, pero aquí en El Salvador desde hace mucho que se está empezando, se dice de proyectos, programas, hacen

propuestas buscan alternativas, les dicen que se esperen pero nada concreto simplemente solo lo hablan y queda en los papeles nadie se hace responsable.

Porque nadie toma conciencia a ese problema, nadie pone la atención debida para apoyarlos, nadie nos toma en serio de tener una propuesta real y concreta para mostrarla y que se difunda absolutamente nadie se hace responsable.

La comunidad sorda se queda esperando, siguen haciendo propuestas a los diferentes noticieros o con diferentes asociaciones pero como nadie se hace responsable solo reciben los documentos y ahí quedan no se concreta.

#### **7. ¿En el país existe algún estudio sobre esta problemática?**

No se de ninguno, no han hecho ninguno estoy seguro porque por ejemplo los sordos aquí están investigando siempre el mismo problema, concientes que falta el recuadro en la TV y son ellos los que hacen las propuestas con el CONAIPD pero así alguien que haga el estudio y lo difunda entre los oyentes, nadie.

#### **8. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

Hay un aproximado de 200 mil sordos. Y la población no esta conciente de esos datos, viendo la cantidad de sordos, tal vez TCS podría interesarse para competir y tener audiencia, pero la verdad los canales no deberían tener esa visión sino una visión abierta, no se trata de competir sino de ayudar a todos los sordos.

Falta una carta de explicación a ellos, explicándoles los beneficios que ellos nos dan a nosotros que vallan haciendo conciencia y así vayan ellos entendiendo y nos traten de ayudar.

#### **9. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Tal vez el gobierno este un poco interesado, tiene propuesta pero no da respuesta siempre evita problemas y se libra de ello. Porque falta conciencia de personas que se hagan responsables de llevar este proyecto a su concreción para que sea haga real.

Falta hacer nuevas propuestas para los discapacitados porque los archiva y falta un responsable real para luchar por esto ante los medios de comunicación eso es lo que falta ahí.

### **10. ¿Close caption o recuadro?**

Si esta bien lo de los textos para que se pueda leer, pero hay otro problema porque hay palabras que no sabemos que significan, cuesta pero si se aprendería, pero aquí eso es mas caro que la traducción.

Es en el gobierno donde faltan fondos para eso, en otros países si hay pero aquí no, porque si no hay traductor mucho menos frases porque nos dicen que el sistema es mucho mas caro.

Pero aquí algunas veces lo utilizan, lo ideal serian los dos. Aquí en El Salvador no hay leyes que apoyen este tipo de iniciativas, entonces eso causa problemas.

### **11. ¿LESA ASL?**

Señas salvadoreñas, porque el lenguaje americano no es propio de nosotros. Tenemos que respetar la cultura de aquí, el lenguaje salvadoreño porque es el que todos los sordos hablan, si es bonito tener contactos y saber algunas palabras pero ya para TV debe ser el del salvador.

### **12. Si tuviera la oportunidad de hablar con los dueños de los medios ¿Que pediría?:**

Primero le explicaría que es un sordo, la cultura del sordo, porque es necesario que un sordo este informado, porque es importante el recuadro, porque no es el lenguaje español que nosotros manejamos, que importante saber de todo tipo de información ya sea deportiva o cultural política. Explicarle todo lo que la asociación ha hecho, esfuerzos que esta haciendo proyectos que tiene, eso se lo explicaría.

## **CURRICULUM**

**Nombre: Verónica Estela Mejía Mejía.**

**Edad: 28 años,**

**Estudio: Bachiller, Cosmetóloga.**

**Experiencia como Hipo acústica:**

Dice mi mamá, cuando yo nací normal y después me enferme, perdí el oído y después me llevaron al centro de audición y lenguaje y la profesora me dijo que tenía que aprender terapia, porque puede hablar poquito, le falta para que pueda leer los labios y para escuchar mejor, porque no entiendo y con terapia.

A los 10 años puedo hablar, y solo es el problema auditivo cuando hablan las persona me cuesta entender, solo cuando habla despacio. Yo soy hipo acústica porque hablo y entiendo poquito, y por eso no soy sorda porque oigo poquito.

La escuela es bien difícil, en la mañana terapia en la escuela y en la tarde terapia oyente y solo pizarra y la profesora cuando hablaba no entendía, matemáticas yo sola calculaba cuando la profesora hablaba no atendía nada. Yo lloraba no quería estudiar pero gracias a Dios ya me gradué, ya comencé a trabajar.

Soy estilista tengo 8 años trabajando.

### **1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

Los sordos no entiendo cuando habla la televisión, falta lenguajes de seña. Entonces necesita señas del oyente. Por que nosotros decimos que dice, que dice no entiendo, porque uno necesita hablar con persona no ayuda, el sordo no entiende quiere programa chiquito solo para sordos, para saber que dicen sobre la guerra la sociedad así, entonces yo no entiendo, porque yo digo a mi mamá que dice, y siempre me dice espérate, y eso no me gusta entonces yo quiero saber, porque de la tele no entiendo nada faltan programas para los sordos.

### **2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Me gusta ver los noticieros, pero me cuesta y quiero estar informada y necesito señas a mi me gusta ver todo, me gusta saber.

**3. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

No entiendo nada sin recuadro. Solo con imágenes no entiendo nada solo con ver. Necesito el intérprete.

**4. ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cual está enterado una persona sorda?**

Solo entiendo porque mi mamá me cuenta, pero yo no entiendo solo cuando mi mamá explica pero de la televisión no entiendo nada. Cuando hablan entonces mi mamá me explica.

**5. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Yo no entiendo, por ejemplo al votar me explicaron que había que votar para nuevo presidente.

Yo vote pero no entiendo nada, vote porque mi familia dijo debe votar, y en mi trabajo debe votar. Me dijeron por dentro x y no por afuera, para mi no entiendo cual es mejor, solo me dijeron vota por esto, no entiendo en los anuncios de la televisión, cuales problemas presidente cual es mejor no se, mi familia dijo mejor este y ni modo votamos pero para mi no entiendo nada.

**6. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No, no conozco.

**7. ¿En el país existe algún estudio sobre esta problemática?**

Nosotros queremos ver televisión interpretada pero no hay, pero no se nada de eso.

**8. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

No sé.

**9. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

El gobierno no se, para mi solo poquito.

**10. ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

NO en El Salvador solo nosotros, nada.

**11. ¿Close Caption o Recuadro?**

El problema de sordos la palabras no entiende. Es mas fácil con señas, cuando lee los sordos no entiende, y señas entiende mejor solo algunos sordos entienden.

**12. ¿LESA o ASL?**

Salvadoreña, porque a los sordos no nos gustan señas de Estados Unidos porque es prohibido, lo mejor es señas de El Salvador, porque es español, no ingles, nosotros hablamos español no ingles.

**13. Si tuviera la oportunidad de hablar con los dueños de los medios ¿Que pediría?:**

Explicaría porqué los sordos queremos un cuadro de interpretación en la televisión, porque nosotros no entendemos. Necesito el cuadro porque yo no entiendo televisión, para entender lo que pasa en todo El Salvador.

Solo vemos que hablan y no entiendo necesito interpretar.

## **CURRICULUM**

**Nombre: Licda. Celina Flamenco (Hipo acústica)**

**Estudios: Licda. En Diseño Ambiental**

### **1 ¿Tu eres sorda?**

Hay otras personas que dicen no oigo, soy sorda y no hacen nada, pero si realmente el oyente es el que oye, el hipo acústico es el que tiene una perdida auditiva, lee labios y en algunos casos puede lenguaje de señas.

En cambio un sordo es el que no oye nada definitivamente y se comunica por lenguaje de señas y algunos leen los labios, esas son las diferencias, es cierto a mi me dicen bueno vos sos sorda y yo digo si, pero realmente yo oigo.

### **2 ¿Cual es el principal problema a la hora de ver un noticiero?**

Que no entiende porque no oye, incluso yo que oigo, yo escucho el ruido ambiente pero yo no entiendo. Lo principal es que uno no entiende el lenguaje porque tenemos una dificultad auditiva.

Para mí el principal problema. El televisor por si mismo no es nada a el le conviene que su mensaje llegue incluso los que venden, de que le sirve una publicidad si usted no vende.

A ellos les interesa que el mensaje llegue y efectivamente llega pero no a toda la población, por ejemplo un ciego no mira pero lo oye y sabe que es lo que esta pasando pero un sordo no.

Un ejemplo para cuándo fue el tiempo de la guerra la televisión decían algunas cosas de lo que estaba pasando pero si no estaba la radio y cuando no había electricidad solo estaba la radio yo no sabia que pasaba y mis papás no me decían, tal vez para no asustarme, ósea me lo decían en una forma mas suave pero que pasa, yo no sabia entonces a eso voy. Yo también tenia un derecho a informarme y no solo con cosas chiquitas sino que con cosas peligrosas.

### **3 ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de TV?**

Si les interesa. Hay sordos desde niños hasta adultos, al niño quizás no pero al adulto si.

La cosa es que hay adultos sordos que tienen niños sordos y si el adulto sordo no sabe que es lo que esta pasando y su hijo sordo mucho menos y a veces hay adultos sordos que tiene niños oyentes que les ayudan pero si todos son sordos en la familia nadie sabe.

Claro que les interesa y no solo como un medio de comunicación sino que, como un medio de recreación.

### **4 ¿Cuanto entiende un sordo de un noticiero sin interpretación?**

Talvez un 10 ó 15% por que miran que hubo un muerto y solo dice muerto OK adonde, no se que le paso? porque violación? Solamente ven la imagen y no lo que sucede con esa imagen para mi que un 10% bien poco.

### **5 ¿Que tanto conoce un sordo de los acontecimientos actuales?**

Ahí quizás ni el 10% a mi juicio, porque hace poco tuve la oportunidad de estar con un grupo de sordos. Entonces ellos pueden ver la televisión pero no la entienden. Pero no solo es el problema de la persona sorda, también es que aunque entienda una palabra pero que se la digan en seña o como se la digan el sordo no sabe el significado de esa palabra, por ejemplo estábamos en una reunión hablando de señas nuevas y teníamos que buscar una seña nueva para derechos humanos específicamente para ella.

Todos se quedaron callados, no sabían que es los derechos humanos y no tenían señas tampoco. Ellos tienen un lenguaje bien reducido ósea el rojo amarillo y blanco pero si usted le dice fucsia, aqua, entonces ellos no lo entienden y de los noticiero entienden muy poco, incluso si los medio al subtulado le ponen lenguaje de señas yo no les garantizó que el sordo va a entender un 100%.

Si va a ayudar a algunos pero no a todos porque por ejemplo cuando la presentadora esta dando las noticias el lenguaje que ella utiliza, para el sordo van a haber muchas palabras que no le va a entender, entonces ahí se les puede recomendar a los medios de comunicación que utilicen lenguaje sencillo, pero a parte de eso el gobierno también tiene que tener programas de alfabetización de enseñanza, para que el sordo pueda salir adelante y no tener un reducido numero de palabras.

## **6 ¿AL momento de tomar una postura social o política como hace el sordo?**

Cuando se tiene que hacer una crítica o el sordo tiene derecho a voz y voto, digamos el sordo no lo hace como si mismo como persona, los sordos se dan fuerza entre ellos dentro de la ASS.

Cualquier cosa que se tenga que hacer o que tengan que ir se reúnen los sordos con un nivel mayor de educación bachillerato o sexto grado o que no haya estudiado se reúnen todos y toman una decisión.

El sordo no es que tenga una demanda y va a ir solo, mas que todo lo hacen en conjunto, se dejan llevar por las posición o lo que dicen las personas que están con ellos; los sordos como no saben y les dicen algo bonito, ellos dicen eso esta bien y otro les dice que estos mataron y dicen este es malo entonces se dejan llevar por el que sabe mas y ese es el problema.

Habían muchos que no querían ir a votar, yo me acuerdo que para las elecciones la ASS no se reunió pero así de partidos políticos nunca los he escuchado hablar pero siento que catalogan: este es el partido de dinero y este de los pobres, no la función de cada uno de los partidos, tanto este como el otro tienen problemas buenos y malos los dos pero ahí se dejan llevar por lo que oyen, por lo que les dicen.

**7 ¿Hasta hoy conoce de algún proyecto que involucre a los sordos en los medios de comunicación TV?**

El único es el que yo hice en el 2003 y se trataba precisamente de eso de adaptar la TV con el Close Caption pero hasta ahorita no creo que la ASS esta trabajando en una petición para la Asamblea.

**8 ¿Conoce alguna investigación similar a la nuestra?**

Que yo sepa no y a nivel nacional no. Ahora bien la persona sorda en este país la mayoría son personas de escasos recursos, no se porqué o por que las personas de otro nivel de vida están calladas yo no le voy a decir que solo en los pobres hay sordos pero no sabe nadie.

Yo conozco a una muchacha que es de una buena familia no hace nada, ahí esta en su casa pero no dice nada, los que más se conocen son las personas de escasos recursos.

## **CURRICULUM**

**Nombre:** Tránsito Migdalia Molina de Vega

**Edad:** 32 años.

**Estudio:** Secretaria Ejecutiva Graduada

**Experiencia con personas sordas:** Tiene una tía y dos hermanos sordos totales.

**1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

Entienden poco, porque están mas desarrollados cuando leen los labios. Porque yo veo que se ríen y disfrutan cuando ven una película, pero la verdad no se si entienden todo.

**2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

No creo, yo siento que no son mucho de ver televisión.

**3. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

En un porcentaje del 1 al 10 quizás un 8 pero porque mis hermanos han estudiado desde pequeños en escuelas especiales, ellos saben leer y escribir y leer labios, además hacen sonidos con la boca en cambio mi tía, no sabe nada.

**4. ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cual está enterado una persona sorda?**

Un 4 %.

**5. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Quizás es porque ven a mi familia, pero nadie en la casa se pone a explicarles. La verdad nunca he reparado en eso. La verdad a la hora de votar ellos solo saben que tienen que marcar la bandera ni siquiera saben que esa es de presidente que la otra de diputado eso no lo saben, solo marcan.

**6. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No. No se nada de eso.

**7. ¿En el país existe algún estudio sobre esta problemática?**

No tampoco.

**8. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

Solo darles la comodidad para el sordo pero en dinero creo que nada.

**9. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

No del gobierno nada, solo lo de la escuela especial a la que ellos iban era público. Nada más.

**10. ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

No. Por lo menos en el tiempo que mis hermanos estuvieron estudiando no.

**11. ¿Cual es su experiencia al convivir con un familiar sordo?**

En mi casa si nos tomamos el tiempo de hablar con ellos cuando no captan. Y cuando están todos juntos ellos solos es un mundo, la verdad yo creo que son felices cuando están juntos. Nosotros nos consideramos una familia especial, porque gracias a ellos nosotros hemos aprendido mucho, a mi no me daría miedo tener hijos así.

**12. ¿Close caption o recuadro?**

La señas definitivamente.

**13. ¿LESA ASL?**

La verdad no se cual saben ellos.

## **CURRICULUM**

**Nombre: María Concepción Linares**

**Edad: 54 años**

**Experiencia: Tiene dos hijos sordos totales por herencia familiar.**

**1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

Ellos no logran entender bien. Son muy inteligentes pero sino se les habla en señas no pueden entender. Es como un ciego que sin ver no puede conducirse a donde quiere sin que le ayuden.

**2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Si. Mis hijos siempre me preguntan ¿Qué esta pasando? Que les explique lo de los partidos, los accidentes y todo. Siempre quieren saber, pero a veces uno no tiene el tiempo para explicarles todo.

**3. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

No sé, exactamente. Pero es muy poco. De todo el programa ni la tercera parte quizás.

**4. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Pues a ellos, y trato de explicarles, y como pueden leer también usan el diario, pero a veces hay palabras que no entienden y prefieren ir a hablar con sus otros amigos sordos.

**5. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No, no conozco ninguno.

**6. ¿Creen que bajaría la audiencia de un noticiero por colocar el recuadro con intérprete?**

No creo, porque la gente comprendería que son seres humanos, que también tienen derechos. Yo veo como ayudan para la Teletón. Yo creo que la gente comprendería que ellos necesitan saber. Además no creo que les estorbe en la televisión. Sería demasiado egoísta.

**7. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

De dinero, ninguno. Pero esto es un derecho que ellos tienen. Además yo creo que la gente vería más un canal de saber que ayudan al prójimo.

**8. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

No que yo sepa.

**9. ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

No, no sé.

**10. ¿Cuál es la experiencia de convivir con un familiar sordo?**

La verdad al principio es difícil y uno no lo quiere aceptar, pero luego es bonito. Ellos viven en su propio mundo, muy diferente y bonito con sus amigos. Mis hijos se relacionan, van a fiestas, les he podido dar educación y creo que son felices así. Yo me siento orgullosa de ellos.

Gracias a ellos he conocido mucha gente, porque vamos a las olimpiadas y es bonito.

**11. ¿Close Caption o Recuadro?**

Ellos entienden mejor las señas. Hay muchos que no saben leer.

**12. ¿LES o ASL?**

Mis hijos de pequeños les enseñaron el americano y ahora ya hablan el salvadoreño también y es mejor porque son sus propias señas, para palabras que no existen en el inglés. Para mí es mejor lo nuestro.

## **CURRICULUM**

**Nombre:** José Eduardo Campos Gómez

**Edad:** 61 años

**Experiencia:** Tiene una hija Hipo acústica causado por enfermedad de Rubéola en la madre cuándo estaba embarazada.

**1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

Que no pueden entender lo de la televisión si yo no estoy para explicarle.

**2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Claro que si. Ella siempre quiere saber. También quiere ver películas o programas pero no puede, porque uno no puede estar todo el tiempo con ella.

**3. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

Quizás nada. Ver las imágenes y yo veo que se ríe o esta como pensativa pero creo que no es mucho porque siempre me pregunta después y a veces lo poquito que ha entendido lo entiende al revés.

**4. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Nosotros tratamos de explicarle lo que a ella le interesa saber. Pero no se, como ella a veces prefiere mejor no ver la televisión.

**5. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No, no sé. Parece que hay asociaciones que si están luchando porque haya algo en la televisión, pero no sé cuales.

**6. ¿Creen que bajaría la audiencia de un noticiero por colocar el recuadro con intérprete?**

No sé. Pero yo no creo que les moleste el cuadrado con el intérprete. Además toda la gente tiene que pensar en ellos que no pueden escuchar y no tienen la culpa de ser así y si ellos fueran sordos les gustaría que alguien les ayudara.

**7. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

El gusto de servirles a sus hermanos necesitados. Ellos que tienen las posibilidades en sus manos deberían hacerlo.

**8. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Fíjese que yo creo que no. Mi hija a aprendido lo que sabe porque nosotros la llevábamos a aprender pero así que el gobierno haya hecho algo no sé. Tal vez con otros pero con nosotros, nadie.

**9. ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

No sabría decirle. A veces yo veo que Estados Unidos ayuda este tipo de causas pero aquí, no sé.

**10. ¿Cuál es la experiencia de convivir con un familiar sordo?**

Mire es difícil en el sentido que uno quisiera ayudarles mas pero por el trabajo uno no puede. Pero mi hija es una muchacha normal, inteligente. Yo no veo diferencia en ella y sus amigos. Todos en mi casa hablamos señas y esto hasta nos ha unido mas.

**11. ¿Close Caption o Recuadro?**

Hay muchos sordos que no saben leer entonces yo creo que es mejor las señas, que es lo que ellos entienden más fácil.

**12. ¿LES o ASL?**

Mire uno no aprende a hablar ingles antes que español. Por eso yo digo que es mejor lo de nosotros. Mi hija sabe LESA.

## **CURRICULUM**

**Nombre:** Eugenio Gonzáles

**Edad:** 29 años

**Estudio:** Intérprete de Señas

### **Experiencia como Intérprete de sordos:**

Conocí a los sordos en 1998, yo pertenecía a un grupo de la parroquia que evangelizaba casa por casa y en una de esas visitas vimos a un muchacho que era sordo y yo no sabía y la jefa del grupo llevó al hijo para que interpretara el mensaje y fue así que me di cuenta que había más por hacer, que no bastaba solo con andar predicando de esa manera sino que había una forma diferente, en otro lenguaje y así me sentí llamado para empezar a conocerlos a ellos y aprender el lenguaje.

Ya tengo 6 años de trabajar de intérprete de señas para ellos, en la parroquia y hasta este año se me dio la oportunidad de ser intérprete de sordos estudiantes que ya es otro lenguaje que tiene complicaciones, porque es un lenguaje técnico y hay que estar en constante comunicación con ellos para buscar señas nuevas para que vayan asimilando los conceptos y el lenguaje técnico que ahí se empieza a manejar.

#### **1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

El principal problema es que no todos son oralistas, no leen labio y los que son oralistas se les hace difícil porque los presentadores hablan de una forma muy rápida por el factor tiempo, entonces prácticamente se dan cuenta de la noticia en un 40% pero por imágenes que presenten, por ejemplo una quema de buses, un paro de labores, se dan cuenta de lo que está sucediendo pero a ciencia cierta no entienden como nosotros la información exacta.

#### **2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Si es lo que más les interesa, a veces a algunos es el nivel religioso o temas educativos, o culturales hay ciertos grupos pero todos están unidos con las noticias porque es donde se dan cuenta del mundo que los rodea, ellos recurren más que todo a los periódicos, pero como hoy están bien caros ya son bien pocos los que tienen acceso a los periódicos. Otros se dan cuenta porque su familia o sus vecinos se las cuentan o algunos otros amigos pero si a las noticias todos están unidos que necesitan informarse.

**3. ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cual está enterado una persona sorda?**

Es un 40% de las imágenes que están presentando pero una noticia de última hora no. Un 50% diría yo porque recurren a periódicos revistas, información visual. Y terceras personas, vecinos al algún intérprete que conozcan y uno le explica las razones, por eso cuando uno encuentra un sordo, trata de contarle mas, cosas a modo de un comentario para que este atento del mundo que lo rodea ya que no tiene acceso a la noticia como nosotros. El contarle mas le ayuda a ampliarle su conocimiento sobre lo que esta pasando.

**4. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Supongo que por actitudes de los parientes ellos sedan cuenta de que algo pasa. Cuando el sordo está estudiando bachillerato o en la universidad tiene su criterio propio basado en las opiniones de sus amigos, vecinos pariente pero cuando el no estudia la opinión del sordo elige partido pero dependiendo de la familia o sea copia, se deja influenciar de lo que la familia dice, no tiene su propia decisión. Si esta informado y formado tiene su propio criterio.

**5. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No un proyecto que se haya establecido y presentado no hay iniciativas si pero no hay un proyecto en concreto.

La CONAIPD siento yo le da mas énfasis a los discapacitados físicos, como inválidos, personas con muletas y a los ciegos, a los sordos ellos no tiene problema mayor. El sordo, su problema es el limite informativo entonces ellos casi no lo ven como un problema grave y lo pasan a segundo plano.

Otra iniciativa podría ser lo del comité de intérpretes que no hay nada concreto pero son iniciativas que se dan, pero que quedan en el olvido porque no hay una entidad que diga esta la comisión para la difusión de la cultura del sordo.

A que se refiere: Cultura es todo lo que uno hace a su alrededor como resolver tus problemas no a la tradición o a la forma de vestirse, sino prácticamente a como uno resuelve sus problemas.

Entonces entendiendo así cultura el sordo resuelve sus problemas de una manera diferente, al oyente por ejemplo tiene lugares donde se encuentra con otros sordos para discutir. Lo último que acontece o discutir un tema, eligen a sus amigos por otras características diferentes a las de los oyentes y tienen otro tipo de actitudes diferentes a las de nosotros. Nosotros pensamos que ellos viven como uno pero su mundo es totalmente diferente.

**6. ¿En el país existe algún estudio sobre esta problemática?**

No estoy desinformado de un estudio serio respecto a esto.

**7. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

Podría ser humano de que el canal tenga una imagen que colabora con la sociedad que quiere transmitir la verdad para todos. El beneficio sería ese que la gente tenga una percepción de ese canal como humano, que hace caridad que ayuda a los demás, pero desde el punto de vista monetario no tiene ningún beneficio al contrario tiene gastos.

**8. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Solo el CONAIPD, pero en general lo toma junto a los demás igual que en la iglesia al sordo lo ve como un discapacitado y lo encierra en ese mundo y tendría que separarlo porque son otras necesidades.

**9. ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

Parece que cuando salió la única edición de lenguaje de señas salvadoreñas que existe aquí fueron personas extranjeras las que financiaron y patrocinaron eso y vinieron los profesionales encargados en la lingüística y de los significados de las palabras quienes elaboraron en conjunto con la Asoc. De sordos, pero para televisión no hay nada.

**10. ¿Close caption o recuadro?**

Yo diría que Close Caption porque se les ayuda a ellos a que aprendan, se les incentiva a que aprendan el español a que aprendan a leer. Es más caro pero sería el ideal porque en algunos países el recuadro de interpretación ya es visto como primitivo. Entonces los nuevos sordos que son universitario ya necesitan tener acceso al español y eso sería lo mejor para ellos.

No molestaría al oyente porque ya está acostumbrado por las películas que siempre viene traducidas.

#### **11. ¿LESA ASL?**

El salvadoreño porque es el usa la mayoría de sordos, porque prácticamente los sordos que han tenido acceso a la educación integrada en una buena escuela son los que saben el lenguaje americano pero los sordos del campo, los sordos comunes saben el LESSA.

## **CURRICULUM**

**Nombre: Licda. Delia de Ávila. FUMPRES**

**Estudios: Licenciada en Psicología UCA**

**Experiencia: Directora Ejecutiva y Técnica de FUMPRES**

### **Opiniones de la Licda. de Ávila:**

Uno de los problemas graves de la gente con sordera es su poca capacidad de entender lo que leen en el idioma español, ósea el aprender el idioma se le dificulta tanto porque en el lenguaje de sordos la gramática es diferente.

#### **1 ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

Para mí lo más importantes que no hay percepción en la persona sorda porque falta el primer paso, ósea antes de la percepción está la sensación lo que hacen nuestros sentidos, entonces en el caso de la persona sorda al fallarle el sentido de la audición, ósea definitivamente no continúa el proceso porque al no haber sensación, al no haber el sentido de que está oyendo no puede continuarse el siguiente proceso, que es el proceso de percepción. Entonces definitivamente es eso lo que a ellos les pasa.

#### **2 ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

Definitivamente muy poco, porque claro una imagen dice más que diez mil palabras pero cuando la imagen está en estrecha relación con esa palabra, pero generalmente los noticieros la imagen no necesariamente está en estrecha relación.

Si se está dando la noticia que hubo cuatro crímenes, claro de repente había un cadáver y uno dice ahí hay un muerto, pero no ha agarrado el sentido completo de lo que es. Se necesita que las palabras vayan acompañadas exactamente de las imágenes, ahí tendría que para que un sordo pueda captar un noticiero tendría que en ningún momento debería estar la figura del periodista sino que en todo momento (la imagen) y eso no se da. Hay muchos momentos en que es nada más la imagen del periodista la que está dando la

noticia y narrando. Es similar cuando usted esta viendo un noticiero en ingles y no habla ingles algo va a captar porque usted esta viendo. Por ejemplo la famosa voz del tsunami pero no va a saber porque no entiende eso que esta pasando. Ósea el problema clave del canal (como conductor del proceso comunicativo) es que justamente no esta transmitiendo la noticia en el idioma del sordo por eso los ponga el ejemplo. Si ahorita nosotros estaríamos oyendo un canal en alemán, algo vamos a captar por las imágenes pero si nuestro idioma no es el alemán y no lo hablamos definitivamente nos va a quedar un gran hueco de conocimientos, porque a pura imagen no logramos hacer, pues, la idea total de esa noticia.

### **3 ¿Al sordo le interesa ver noticieros de televisión?**

Me imagino yo que definitivamente que sí, puesto que es persona humana y es una de las características. Pues el vive en sociedad y en una sociedad esta toda la parte periodística, política no se como se les llama a las noticias en ese sentido pero definitivamente yo creo que sí.

### **4 ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cual está enterado una persona sorda?**

Pues mire aquí es un poquito difícil de contestarle porque vaya puede ser que lea el diario, pues en ese sentido el diario le da esa información que talvez no le da el noticiero, pero yo creo que por lo general que la información es poca y muchas veces incluso tergiversada. Porque también esa es una de las cosas que a veces yo también me he cuestionado, pero ya como una reflexión propia mía que tanto incluso el intérprete logra objetivamente trasladarle a la persona sorda la totalidad de lo que se esta diciendo

Yo siempre me da curiosidad y me pasó hace poco estábamos en seminario aya en los Estados Unidos, yo hablo ingles y no pedí traducción, pero el seminario era bien pesado y era de oír charlistas de súper alto nivel. Porque era en la Universidad de Hardvar, charlistas así como muy elevados. Ya en el segundo día como a las tres de la tarde llegaba un psicólogo famosísimo con la misma pinta de Einstein, así de esos loco científico, iba a

hablar sobre un nuevo conocimiento que hay sobre como la inteligencia trabaja en redes y en fin era un tema súper complicado.

Y dije yo la verdad es que ya estoy agotada, porque aunque usted hable el idioma como no esta expuesta a el todos los días, el estarlo oyendo todo el día y el lenguaje técnico le cansa un poco. Entonces pensé estoy cansada voy a ponerme la traducción y entonces me puse aquí la traducción pero algo oía con el oído derecho al doctor que nos hablaba y eso que estábamos en Hardvar y no era cualquier interprete hay diferencia , hay diferencia ósea que esa traducción también no es tan fiel.

## **5 ¿De la televisión que tanto entiende un sordo para responder a su entorno?**

Yo diría que un treinta o cuarenta por ciento si me quiere obligar a darle un número porque eso de que las imágenes hablan más que mil palabras no es así. (En nuestros noticieros) No esta simultaneo, si estuviera la figura simultaneo a lo que se esta diciendo tal vez y aún así hay un canal auditivo que para algo sirve.

## **6 ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Fíjese que yo siempre me he cuestionado esa situación y yo creo que muchas veces va a depender en ese medio social en el que el mismo sordo se desempeña y en ese sentido, yo sí creo que ellos son instrumentalizados por esta misma razón, ósea el que le interpreta ya le puso su toque para que el sordo vea la situación así y yo si creo que les pasa eso.

Algunas veces me ha tocado relacionarme con personas sordas y como que dan el mismo discurso, pero tal vez porque es el discurso que les han enseñado entonces yo en ese sentido si siento talvez la palabra instrumentalizarlos es muy fuerte pero en cierta manera hay una cierta instrumentalización. Ósea hay un poco a veces ese análisis objetivo de el en cuanto a al percepción del mundo pues. (En lo político) Yo no creo que sea por herencia de su familia sino que creo, como le dije hace algún momento que pueda ser justamente por esa persona que le traduce, por esa persona que es con quien se relaciona, por la persona que sea su puerta a la realidad.

## **7 ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

Pues mire hubo aquí un intento que lo hizo TCS noticias con Fátima Stuviec y a Fátima los que la cortaron fueron los mismos sordos, porque Fátima hablaba el lenguaje de señas Americano y a la Asociación de Sordos de ese momento era como muy instrumentalizada, muy fanática en cuanto a que solo era LESA y había que respetar a LESA. Entonces hubo todo un señalamiento de parte de la Asociación de Sordos al medio este de televisión y por eso fue que se corto con ese proyecto.

Yo tengo entendido que algunos programas que viene a veces de fuera que transmite por ejemplo el canal 8, a veces que transmite el canal 10 como en otros países es obligación tener un intérprete entonces viene ya con su interprete. Pero definitivamente que ahorita haya un proyecto tratando de hacer eso te diría que creo que no. En lo personal como le contaba hace algún momento yo si he estado tratando de ver como me meto en TCS poquito a poquito, pero quería también al mismo tiempo antes de ir a hablar con ellos tener una investigación como la de ustedes o el habernos reunidos con el grupo de intérpretes pues para saber cuales son las señas que utilizan y toda la cosa para que no nos baya a pasar lo mismo que paso la vez anterior. Pero así un proyecto específico para tratar creo que no lo hay.

## **8 ¿En el país existe algún estudio sobre esta problemática?**

No yo creo que no, nunca ha habido.

## **9 ¿Por qué?**

Pues mire, por un lado talvez a la falta de sensibilización de justamente de los medios de comunicación hacia el tema de la discapacidad. Yo le diga a nivel personal me alegra mucho que ustedes periodistas se estén interesándoos en este tema, porque por ejemplo en nuestras instituciones, por ejemplo en FUMPRES muchas veces hemos querido tener el proyecto de ir a los medios y sensibilizarnos.

Lo que pasa es que a veces es un poco difícil. Baya con respecto al sordo a mi me mata que todavía as personas y muchos medios de comunicación tanto orales como escritos hablen del SORDOMUDO, pero eso muestra ningún conocimiento. Yo le digo muchas veces a la gente que me dice es que los SORDOS-MUDOS, eso me lo dicen hasta los maestros.

Si usted a un sordo le dice SORDOMUDO, usted lo esta insultando porque ellos no son mudos son sordos. Sin embargo usted encuentra en los titulares del diarios el SORDO-MUDO tal cosa, entonces yo creo que en cierta manera ha sido por la falta de conocimiento del gremio de los periodistas, por decirlo así, la falta de sensibilización en este tema y talvez ahí no es solo culpa del gremio de los periodistas, también es culpa de nosotros que trabajamos en este tema y no hemos tenido la oportunidad de poder pues capacitarlos y sensibilizarlos.

Porque una vez sensibilizados entonces ustedes ya se meten. Pero creo que ha faltado de los dos lados un poco de sensibilización creo yo pero también un poco de conocimiento.

### **10 ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con interprete de señas?**

Pues mire yo creo que el beneficio ahí es de la labor realizada, del trabajo hecho, porque yo creo que ganancia económica no va haber pero la satisfacción de que usted como medio de comunicación atiende a la diversidad, que tanto le da noticias al que oye como noticias al que no oye, como noticias al ciego, como noticias al que tiene un problema. Entonces en ese sentido la satisfacción de esa conciencia de hermandad, de fraternidad que debemos tener lo seres humanos. Yo creo que en ese sentido y la responsabilidad que debemos tener pues todos con todas. Nadie esta exento que el día de mañana nos quedemos sordos o que tengamos un niño sordo, entonces en la medida que nosotros nos civilizemos hacia esa querer satisfacer a todos yo creo que en esa medida vamos a hacer mejores personas y vamos a realizar nuestro deber por el cual hemos venido al mundo.

## **11 ¿Cuánta es la población sorda en El Salvador?**

Mire nosotros siempre nos hemos asustado de la cantidad de niños sordos. Con este proyecto de OYE AMIGO que nosotros tenemos, mire regalamos aparatos y regalamos aparatos y siguen saliendo los sordos y siguen saliendo los sordos. Yo creo que la población sorda salvadoreña, habrá que hacer un estudio es mucho mas grande que la población ciega, yo creería que un 5% de la población padece de sordera talvez me quede muy corta. Ahora estamos hablando que de 6millones de habitantes el 5% son como quinientas mil personas. (En la población con discapacidad) Es una de las mas grandes, si mucho mas que los de problemas físicos. Después de la guerra los de problemas físicos aumentaron, mucho más alto que la ceguera. Si el sordo estuviera viendo traducidos los anuncios podría ser consumidor. Son públicos que no están siendo atendidos.

## **12 ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Pues mire definitivamente el Ministerio de Educación ha estado tratando, la prueba esta en que en estos últimos cinco años después de que no había ninguna escuela de sordos en país, ahora hay cinco que para un país como el nuestro sin recursos de repente cinco escuelas de sordos es un montón verdad yo creo que el Ministerio de Educación ha hecho sus esfuerzos, creo que el Ministerio de Salud no, se ha quedado bien corto.

En Estados Unidos se les hacen a los niños Potenciales Edocados, ósea que un padre de familia cuándo sale con su hijo del hospital a los tres días de nacido ya sabe si su hijo es sordo o no y por supuesto eso da una cantidad de prevención increíble, porque eso significa que el padre de familia sabe que su hijo es sordo. Desde los tres días de nacido empieza a ver que hace por el, pero aquí a veces les dan hasta los 6 o 7 años y hasta cuando un maestro les dice este niño, yo creo que no oye, hasta entonces por supuesto en los casos de sorderas leves, sorderas totales cuándo a un niño se les empieza a hablar y no hacen nada.

La otra área que también algo han hecho es el CONAIPD que es un cuerpo colegiado de varias instituciones y que también ha estado tratando de apoyar en cierta manera, pues, a la persona con sordera y por el otro lado el ministerio de trabajo ya hay

una oficina de empleo a las personas con discapacidad ósea hay algunos esfuerzos pero definitivamente ya esta la ley de EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES. Pero creo que son pocos, yo creo que el reto es mucho más grande.

Lo idóneo aquí y desgraciadamente apareciera como que es lo mas fácil, pero es lo mas difícil, es sensibilizar a la población en esta área, ósea que si aquí tuviéramos un bombardeo constante de cómo ayudarle a la persona, de que hacer, de que necesita a través de los medios de comunicación yo creo que la cosa mejorara. Porque entonces ya el periodista del diario, el periodista del noticiero ya estaría sensibilizado. Ya estaría concientizado para saber que tiene que hacer y que no debe hacer. Yo si creo que la parte de comunicación es bien importante. (Del Ministerio de Gobernación) No tengo ningún conocimiento.

### **13 ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

Sí, mire hay algunos organismos internacionales que colaboran con las instituciones que tienen que ver en alguna medida con personas con discapacidad o con personas sordas. Ahora en este tema especifica que son los medios de comunicación y la persona sorda yo tengo entendido que muy poquito, pero talvez es porque no se les ha pedido porque talvez no hay un proyecto. (En relación a financiamiento) Yo creo que sí, aunque aquí todo depende porque baya por ejemplo un organismo internacional no le va a dar por ejemplo dinero a TCS por ejemplo para que pague un intérprete le va a decir páguelo usted y con toda razón.

Ahora yo creo que tal vez lo que un organismo internacional pudiera apoyar es para una campaña de sensibilización, que por lo general son muy caras yo me acuerda que el año 93-94 yo trabaje con UNICEF un proyecto, una campaña que UNICEF diseño los videos y todo justamente para la integración educativa. Cuando empezamos a hablar de integración educativa y me acuerdo que conseguimos algunas bayas publicitarias, con el derecho de ser integrados a una escuela y algunos videos que medio salieron en algunos medios de comunicación. Lo que pasa es que lamentablemente es que el medio de

comunicación es caro y aun para un organismo internacional es desembolsar bastante plata para crear estos programas de sensibilización. Pero yo creo que por ahí tendría que andar.

#### **14 ¿Qué sistemas de interpretación de sordos usted conoce?**

Bueno por un lado el lenguaje de señas, por el otro lado algunas pero hoy muy pocos leen los labios y algunos otros el leer lo escrito (subtitulado). Que para mi por aquí podríamos comenzar por que el subtitulado, bien es cierto necesita de una inversión para la maquina de subtítulos. Debe de ser una maquina especial pero no es pagarle a una persona que constantemente este interpretando, pero para mi esos serian los tres sistemas

#### **15 ¿Qué debe tener como base un proyecto de este tipo?**

Yo creo que el gancho puede ser de dos tipos, por un lado como ya les decía el hacer conciencia de que nos debemos a todos. Ahí seria la conciencia social, apelar a la conciencia social del medio de comunicación y por otro lado que no se han dado cuenta que el sordo puede ser un ente consumidor y que al no entender, pero aunque los anuncios si los entienden porque creo que ahí si las imágenes juegan mucho rol, pero al no entender a cabalidad ciertos anuncio o ciertas situaciones entonces no consume por decirlo así si el sordo ni se entera.

## **CURRICULUM**

**Nombre: Lic. Cecilia de Jiménez**

**Estudios: Lic. en Psicología**

**Experiencia: Tengo 9 años de trabajar como Colaboradora Técnica para el CONAIPD.**

### **1. ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de una persona sorda?**

En el país no hay un conocimiento sobre la persona sorda. La sociedad necesita profundizar mejor sobre el conocimiento del lenguaje de señas salvadoreño. Hay muy poco avance en elevar el nivel académico. Hay una gran falla es el uso del castellano. El mismo Ministerio de Educación no posee gente capacitada en la lengua de señas. La falta de preparación del docente es lo que no permite que se avance en este campo.

Dentro del plan 20 21 del ministerio se habla de una prioridad a la atención de las necesidades educativas especiales. Hay otro plan que se llama “Todos iguales” que indica de cómo llevar a cabo la inclusión educativa en los estudiantes en las escuelas regulares. Cada tipo de discapacidad ofrece cierto tipo de necesidades y en la población sorda no funciona de igual manera la integración de estudiantes regulares, ellos requieren de una atención especial. Todavía estamos rompiendo el esquema de cómo se tiene que llevar la educación del sordo.

El Consejo esta trabajando con el ministerio, además con los padres de familia, funcionarios de Universidades, y una que otra personas que ha profundizado en este temas y con profesores.

Se ha conformado una comisión interinstitucional para la atención de la población sorda. Para hacer una propuesta al ministerio de educación debería dirigir la educación del sordo, tomado en cuenta al sordo, al intérprete, la familia, las universidades, etc.

Además hay que llegar a un nivel de conciencia con los empresarios. Nosotros tenemos la legislación apropiada sujeta a alguna reforma pero tenemos y una legislación que indica la eliminación de las barreras en la comunicación.

A partir de esto se ha construido un documento que dicta las especificaciones técnicas en el área de las comunicaciones, contamos con una normativa técnica de

accesibilidad y sobre esta normativa que nos podemos acaparar pero la superintendencia es la que debe velar por ello. El problema es que los medios nos piden detalles de costos, logísticos que son los argumentos que nos proponen para excusarse. Ha habido algunos ensayos, apoyo y espacios pero bien coyunturales. Por ejemplo hay una entrevista y en el momento se percataron que en el programa estaban quitando ese espacio donde va el logotipo de los patrocinadores, dieron la orden de quitar al interprete.

Esto es una contradicción para el empresario del área de comunicaciones el específico que le dan al interprete. Por eso hay que buscarles alternativas.

## **2. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Al sordo le interesa no depender de otros para saber lo que está pasando. Ellos lo dicen. “A veces le pregunto a mi mamá - dicen ellos- yo solo veo que algo está pasando” Si se dan cuenta cuando alguien ha muerto, rápido captan que hay un fallecido. Una manifestación cuando están tirando piedras. A veces los papas tienen la paciencia de decirle lo que está pasando pero por lo general prefieren callarlos. Ellos se quejan que la familia no siempre tiene la buena voluntad de transmitirles lo que está pasando.

## **3. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

Hay diferencias individuales. Hay que tomar en cuenta que hay coeficiente intelectual, nivel de percepción a nivel de estímulos externos varía de una persona a otra, el desarrollo cognoscitivo varía en función de las ventajas que pudo haber tenido como la estimulación temprana, varía en función del tipo de aprendizaje de cómo le llegó la información a nivel escolar. Varía si ha aprendido a leer labios, si practica el oralismo, si su sordera es total pero que la adquirió cuando ya había avanzado su desarrollo por ejemplo en un accidente o enfermedad cuando ya han pasado un proceso de aprendizaje, muy distinto a un niño que nazca sordo. Varía si hay una leve hipoacusia en un oído y el otro tenga sordera total. Eso no se puede determinar. Por otro lado muchos creen que la persona sorda no tiene capacidad cognoscitiva, por ejemplo maestros que dicen que el sordo no es capaz de hacer muchas cosas. Pero nosotros decimos que el sordo no lo puede hacer siempre y cuando no se le dé las herramientas.

#### **4. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Lo hace igual que cualquiera persona media vez tenga un interprete de quien recibir información. Hay muchas personas sordas que expresan su inquietud política, su opinión. Al igual que cualquier ciudadano la va adquiriendo en su desarrollo. Eso no varía. Como seres humanos reciben la misma información a través de la información de señales y visualmente van captando la realidad. No todos los sordos están en la posición de no saber nada.

Hay muchas personas oyentes que no conocen a fondo sobre la política del país. Muchos sordos diferencian muy bien de un partido a otro. Muchos están muy bien definidos sobre su partido y opinan sobre los candidatos aunque no se puede generalizar. Esto es por la cantidad de variables que existen. La capacidad y el potencial del sordo implican igualdad de condición con el resto de la población. Lo único que ellos no pueden hacer es escuchar pero el resto de actividades tienen potencial para llegarlo a hacer, que muchos no logran alcanzar el potencial es porque la realidad de la sociedad no les permite ese desarrollo es decir las condiciones del entorno no son favorables para ellos y la misma sociedad lo va excluyendo pero no porque no tiene potencial.

#### **5. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

Ha habido muchos esfuerzos. Talvez en este momento no pero hay iniciativas de la sociedad protectora del sordo, personas particulares como padre de familia que sacan columnas en el periódico iniciativas de ese tipo. Pero un proyecto sistematizado técnico no conozco solamente a nivel de consejo. Si lo ha intentado algunas personas que han pertenecido a la asociación pero algo bien sólido no creo. Primero porque el sordo requiere de ciertas orientaciones para ir aterrizando al construir un documento de ese tipo.

En el 10 hubo una prueba piloto que nos dieron la facilidad de grabar un programa que tuviera el Intérprete pero en el momento de ejecutar la invitación para poner al intérprete los técnicos dijeron que faltaban recursos porque no había suficientes cámaras. Por un lado hay justificación por esta falta de recurso pues se necesita de una

cámara extra que no la tenían pero por otro lado una postura actitudinal de los técnicos y ese es el problema mas grave mientras no haya un cambio de actitud en la gente. Igual dentro del ministerio de educación, empresa privada y en general.

**6. ¿En el país existe algún estudio sobre esta problemática?**

La UCA va iniciar un estudio pero ni siquiera lo ha anunciado pero yo no conozco.

**7. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

Ellos tienen que verlo como responsabilidad social empresarial como beneficio es la audiencia que les respete su esfuerzo en su proyección a la comunidad y su cumplimiento con la ley de equiparación de oportunidades porque no es solo para las instituciones gubernamentales sino también las privadas y esto debe estar regido, no es un regalo para tener mas audiencia sino que esta obligados a hacerlo.

**8. ¿Usted cree que bajaría el rating de un canal al usar el recuadro de interpretación?**

No creo que bajara su rating porque hay mucha gente que se muestra contenta porque se incluye a la comunidad sorda en la información. Por ejemplo hay muchas entidades que nos manifestaron su contento porque se incluyo lenguaje de señas ahora en el proceso electora, en la emergencia nacional en el volcán y los temporales.

El sordo es muy delicado en su forma de ser de acuerdo a la asociación que perteneces hay mucho divisionismo internamente y no están de acuerdo con cualquier interprete. Cada uno quiere al de su asociación sino aseguran que no le entienden. Este es un problema interno. Siempre que hay recuadro es el mismo problema. Con eso trabajamos en el consejo para que se unan.

**9. ¿Cuántas asociaciones y entidades que ayudan a los sordos existen actualmente?**

Actualmente existe solo una asociación de sordos, existen algunas otras entidades escuela cristiana para sordos de la Iglesia Nazareth, Manos Mágicas que viene siendo una extensión de esta iglesia que hablan ASL, sociedad protectora del

sordo que son solo unas cuantas personas en realidad no sabemos como funciona a cabalidad.

Luego las entidades de apoyo como el circulo de alfabetización e sordo en santa ana dirigido por oyentes y la escuela cristiana de sordos que no es una asociación sino un centro educativo. La asociación salvadoreña de sordos es la única asociación.

**10. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Cuando hablamos del gobierno estamos hablando de la ley de equiparación de oportunidades y la normativa de accesibilidad. El proyecto esta escrito en la normativa ahí están dictadas las directrices de cómo hacerlo. La ejecución de la ley le corresponde a la superintendencia quienes deben hacer cumplir la ley. Nosotros como vigilantes estamos en continuas reuniones con ellos para que se cumpla la ley y una de las temáticas es la accesibilidad en la comunicación.

**11. ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

En tema de sordera puede ser que haya pero no tengo conocimiento. Hay entidades que se involucran siempre pero no tengo conocimiento.

**12. ¿Close caption o recuadro?**

Recuadro porque no todos los sordos saben leer y escribir. También hay algunos que saben lesa pero no castellano. Las letras son para los sordos escolarizados pero hay sordos que sólo saben lengua de señas y todos los sordos castellano o no saben lenguaje de señas. La subtitulación viendo la realidad nuestra tendría que ser recuadro.

**13. ¿LESA o ASL?**

Como país no podemos aprender inglés antes que castellano y como salvadoreños tenemos que aprender el lenguaje de señas salvadoreño. Este lenguaje es las cosas que tenemos aquí y ahora en nuestra cultura usted no puede aprender un idioma de otra cultura antes que la suya. Como se refiera a guacal si en ingles no existe, palabras culturalmente propias. Hay muchas palabras que han nacido de ellos. Antes los papás como no tenían alternativas de que sus hijos estudiaran bachillerato y universidad aquí se preocuparon tanto que empezaron a buscar la iglesias y como hay tanta iglesia norteamericana en el país que ellos trajeron su lenguajes. Pero en este momento todo se esta empezando a ordenar de tal grado que los mismos jóvenes con

sus papás que saben americano hoy nos están pidiendo que los incorporemos en los cursos de lenguaje de señas salvadoreño. Ellos mismos han caído en la cuenta.

**14. ¿Existe algún censo de cuantas personas sordas hay en nuestro país?**

El país no cuenta con un censo de cuantos sordos hay actualmente. El consejo con lo cuenta es un registro que la ley le manda hacer. Tampoco hay un registro de cuantos saben ASL Y LESA, ni tampoco de los intérpretes. Porque los sordos son bien exigentes en ese sentido. Son ellos los que aprueban quien es interprete y quien no y quien sabe el lenguaje y quien no de acuerdo a si le entiende o no. Los cursos solo son conocimientos básicos, como el nombre, donde vive, pero no para Intérprete.

**15. ¿El CONAIPD como entidad que protege a la persona discapacitada tiene algún proyecto específicamente ante esta problemática?**

Como CONAIPD hay un borrados de proyecto pero no esta aprobado no se han discutido estamos en esa fase. Esta escrita la normativa de lo que se debe hacer, ese proyecto es para echar andar alguna idea que vaya paralela al cumplimiento de lo que la normativa dice.

## **CURRICULUM**

**Nombre:** Ángela Escobar de Díaz,

**Estudios:** Bachiller del Externado San José,

Lic. En Comunicaciones y Periodismo graduada de la UCA.

**Experiencia Laboral:** 11 años de trabajar en tele corporación salvadoreña, trabajó en varios noticieros como: Cuatro Visión, coordinación de la entrevista frente a frente, actualmente es jefe de prensa de Teledos. Experiencia en la parte periodística ya solo en coordinación, equipos y línea. Cubrió muchos años la fuente legislativa en el periodo de Calderón Sol. Experiencia completa en prensa y coordinación de equipos de prensa de Teledos.

### **1. ¿Tiene algún conocimiento sobre el problema de la sordera o discapacidad auditiva?**

No realmente un contacto directo no tenemos, el contacto que tenemos es cuando la secretaría de la familia da un tipo donativo para esta personas, que donan los aparatos y cosas así uno empieza a conocer el problema pero que tenga contacto directo con alguien discapacitado no.

### **2. ¿Cuál cree usted que es el problema más importante en la percepción de una persona sorda?**

Realmente no, muy poco. Se lo básico.

### **3. ¿Usted cree que a una persona sorda les interesa ver noticieros de televisión?**

Supongo que el principal problema aquí es que les cuesta adaptarse a la sociedad que no tiene los elementos que les permite hacerlo, por ejemplo en México tienen un espacio donde en las noticias hay una persona que traduce en lenguaje de sordomudos, supongo que la televisión es una barrera para ellos que solo es a nivel de imágenes, no se que concepto tendrán los sordos de los sonidos. Aquí si estamos bien atrasados en ese aspecto no podemos llegar a ese tipo de personas.

¿Porque esa falta de interés? Yo creo que es como falta de interés porque generalmente tú te interesas por algo, cuando ese algo tiene una promoción o hay un impulso o una campaña más fuerte tú tenés conocimiento que existe y te interesa. Vaya por ejemplo en el lado de noticias nosotros cubrimos cuando les entregan aparatos

auditivos o un tipo de torneo deportivo que nos invitan, pero no hay una promoción fuerte para que también nosotros como medios nos intereseamos, y también nosotros no tenemos iniciativa y eso hay que aceptarlo no hay iniciativa de querer buscar y escudriñar en el problema y tratar de proponer dentro de los espacios un segmento o que se vea la forma de cómo llegar a estas personas. Por ejemplo yo no tengo ni idea de que tan importante sería la audiencia de que tantas personas podríamos captar la atención para elevar nuestros niveles de rating, buscando un objetivo específico.

Por lo mismo de la falta de interés son errores mutuos, responsabilidades compartidas de la instituciones que manejan el problema, la sociedad, nosotros los medios de comunicación nos quedamos cortos.

El que sea sorda no significa que deje de ser humano esa es una discapacidad que tiene y pues claro que si tiene derecho a estar enterado de lo que pasa y todo.

**4. ¿Sabe usted que tanto comprende y cual es el porcentaje de información sobre sucesos actuales del que se esta enterado una persona sorda?**

No conozco mucho en el problema pero supongo que como los hace desarrollar otro tipo de capacidades que aprenden a leer los gestos y me imagino que por ahí se van, pero les podríamos hacer u poquito mas fácil el trabajo nosotros al tener un lenguaje específico pienso que es muy difícil para ellos pero si creo yo de que como te digo tiene esa discapacidad pero desarrolla otras capacidades como leer labios.

**5. ¿Cree usted que una persona sorda puede criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Yo me imagino que deben apoyarse mas en la prensa escrita, no tenemos un estudio y realmente no se cuanta sería la audiencia de los sordos.

**6. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No, no conozco ninguno.

**7. ¿Conoce el termino Close Caption? ¿Qué opina?**

No, no conozco, no sabia de esa función.

**8. ¿Cree que reduciría el rating del noticiero si se utilizara el recuadro de interpretación para sordos?**

No eso no. Mira yo pienso que si es como pesado que este el recuadro en una hora por eso te digo que tal vez en mi forma de pensar, segmentar tal vez los resúmenes, y además una persona haciendo eso es cansado y es una gran inversión de recursos pero tal vez para un resumencito o un bloque yo si estaría de acuerdo. Y es que yo no se que tan importante es esa audiencia, porque podría ser muy mínimo el porcentaje aunque podrías ir educando a la gente y poco a poco ir ganado esta recepción. Es que no hay un estudio de que tan importante es esa audiencia para nosotros. Es que estamos súper atrasados nosotros en eso.

**9. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

No lo sabemos porque habría que hacer un estudio del porcentaje de audiencia que podríamos captar. Todo eso pueda ser que si nos traiga un beneficio, que si sea una audiencia considerable para nosotros porque con los anunciantes habría que ver quizás las empresas que promocionan ese tipo de aparatos auditivos que ellos patrocinen las secciones esto ya es cuestión de mercadeo, pero no se, nunca hay que desechar una idea o un televidente.

**10. ¿Cree que su medio de comunicación estaría interesado en un proyecto como este?**

Se lo voy a preguntar a mi jefe, porque a nivel de empresario que tienen su dinero metido en esto no se como lo ven.

**11. ¿Que características debería tener este proyecto para ser aceptado?**

Las característica del proyecto: pensando en noticieros, donde vendes totalmente imagen primero poner una persona que sea atractiva al televidente, una persona visualmente bonita, que se vea inteligente por ejemplo como Fátima que era una persona experta en el tema, y como te digo una cápsula, un resumen pero no te puedes echar el noticiero completo, porque si a uno le cansa ver la pantalla completa llena de rótulos, los logos y eso es como cansado. Y hay que estructurar bien, que es lo que mas le interesa si la cultura, la política o la parte educativa, si notas de muerte lo policial, lo fiscal habría que hacer un estudio para ver por donde seria el enfoque.

**12. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Yo no recuerdo de eso, ayuda a personas discapacitadas si pero específicamente solo para sordos no recuerdo. Definitivamente el proyecto seria bonito pero por ejemplo aquí a nivel de empresario te ven que tanto invierto que tanto gano, que tanto me conviene y no solo ganar por ganar sino realmente ganar.

**13. ¿Qué opina del Derecho de Información que toda persona Humana posee?**

Con relación al derecho de información nosotros violentamos ese derecho porque hay una completa ignorancia en los medios de comunicación respecto a esto, nosotros los medios somos los que mas deberíamos comunicarnos por todas las formas y por todas las vías posibles. Pero es que también no promocionan eso, nosotros no somos solo política y muerte si a mi me llaman y me dicen tengo un proyecto y aunque no tenga tinte político y sirve para ayudar a la gente se cubre, siempre hay gente altruista que le gusta ayudar. Nunca decimos no a esos reportajes. Aquí hay una falta de conocimiento es una pena reconocerlo.

## **CURRICULUM**

**Nombre: Lic. Narciso Castillo**

**Experiencia: Gerente General de Canal 33 Tecnovision**

### **1 ¿Qué conocimiento tiene usted sobre el problema de la sordera?**

No tengo, la información que tiene cualquier persona.

### **2 ¿Cuál es el problema más importante en la percepción de una persona sorda?**

La comunicación sin duda, una persona sorda obviamente tiene muchas mas dificultades. Para empezar no tiene medios de comunicación para su lenguaje. Y luego los papeles que pueden jugar los medios privados lo debe de hacer el estado. Otro problema que se presenta en esto es que el lenguaje para sordos no es el mismo. De ahí otro problema es que del cien por ciento de los sordos un cincuenta por ciento conoce el lengua de sordos. Entonces de la mitad que lo sabe practican diferentes lenguajes, no es único, por lo tanto dificulta más la labor.

Aquí debe de haber un problema y esto con la uniformidad del lenguaje por ejemplo estoy haciendo un esfuerzo y además me cuesta dinero, por ejemplo técnicamente yo tengo que tener una cámara mas para poder meter un recuadro con el interprete, tengo que tener una cámara mas una camarógrafo mas y también me significa un aspecto computacional tengo que adquirir, tengo que gastar mas en eso pero si mi publico es tan pequeño el que me va a entender no termina valiendo la pena termina siendo un esfuerzo que no es compensado si yo supiera que en un publico de cien mil personas serian unas tres mil aun seguiría siendo complicado. Pero aun que la población sorda sea alta, al los demás televidentes les estas quitando algo con el espacio que se toma para el recuadro como es la información de nombres que taparía el recuadro o alguna otra información que se meta en la pantalla.

Cual es el problema trascendental cual es. Aquí lo primero que hay que hacer que es, es hacer un esfuerzo por unificar el lenguaje hay uno de ellos que es mas fuerte entonces utilizar ese. Y todo esto no es que me bajaría el raiting del noticiero a lo que me refiero es que es un problema de costos.

### **3 ¿Al televidente no le molestaría el recuadro en su opinión?**

Sí te desconcierta y es algo que te puede distraer la vista a cada momento. Es mas yo creo que podría haber un noticiero solo para sordos y del Estado en el canal del estado y ahí podríamos todos los canales ayudar en su creación. Esto porque nosotros (canal 33) somos un canal de pocos recursos y una cámara especial y un lugar o todo. Seria más factible apoyar un proyecto del Estado.

### **4 ¿Y sobre el Close Caption que piensa?**

¿Qué es el CC? Es el subtulado. Si pero también es mas complicado por el equipo y la persona que lo tiene que operar. Y en segundo lugar la calidad de los televisores que entran a El Salvador que todos tengan esa capacidad. Otro problema es el tiempo de vida de estos proyectos así como han desaparecido muchos, si tú veías antes por ejemplo cualquier discurso del presidente norteamericano tenía interpretación pero al poco tiempo desapareció como otras experiencias en CBS CNN, NBS tuvieron experiencias similares y desaparecieron.

Otras compañías internacionales, sabiendo que son millones de personas sordas en todo el mundo porque no lo hacen , seria buena también una explicación mas global tiene que haber ósea que termina siendo una cosa no buena, no lo digo por negocio porque nunca va ha ser un buen negocio. Algo hay porque todas las iniciativas han terminado en nada y hoy día casi no hay por lo tanto seria mucho mas sólido darle una oportunidad a los sordos de tener su propio noticiero, donde los mismos presentadores podría ser sordos.

También hay otro punto importante que es que el traductor no traduce todo lo que se esta diciendo sino que lo que el interpreta y entiende. Y siendo sincero no es tan fácil y lo pero que puede pasar es que empiece y termine muy mal, la historia te indica que esta es la constante. Entonces hay que estudiar que es lo que esta pasando, podría ser el lenguaje. Creo que lo que falta inicialmente es una campaña de concientización. Por ejemplo en Chile a habido todo un vuelco en relación a los sordos una cantante de Rojo un programa de talentos hizo una canción para sordos y todas las personas en los conciertos aplauden como aplauden los sordos, seguramente esto va a llevar a algo muy bueno para los sordos chilenos.

## **5 ¿Pero esta labor de informar a todos y todas el deber ser de los medios de comunicación?**

Hay que tener en cuenta una característica importante. En los países importantes o de primer mundo como insisten en llamarles, hay de todo para todos. Si tú vas a estado unidos puedes ver un canal Árabe para árabes y un canal para lo que tú quieras porque el mercado te lo posibilita, en nuestra realidad es muy complicado. Pero dentro de un plan de canal esto seria algo maravilloso.

EN ESTE MOMENTO NARCISO CASTILLO SE CONVIERTE EN EL ENTREVISTADOR Y LOS INVESTIGADORES EN ENTREVISTADOS PORQUE HAY SIERTA INFORMACIÓN QUE EL DESCONOCE. POR EJEMPLO LA FORMA DE CÓMO VEN LA TELEVISIÓN LOS SORDOS Y LA RELACION DE LA COMPRENSIÓN DEL SORDO EN RELACION A SU NIVEL DE ALFABETIZACION.

Fíjate yo siento que hace falte una base mas segura sobre este problema porque algo hay que hacer de eso si estoy seguro.

## **6 ¿Que características debe tener un proyecto como este para que tenga éxito?**

Lo primero que hay que hacer es tener la información concreta y me gustaría tener la información de otras experiencias de otros países, porque yo no me explico porque estos proyectos no funcionan. Y una solución podría ser que el canal del Estado realice este proyecto y todos los demás canales que tenemos noticieros lo apoyamos con imágenes y con todo lo que se necesite.

## CURRICULUM

**Nombre: William Meléndez**

**Estudios: Lic. En periodismo**

**Experiencia: 16 años. Actualmente director del noticiero de canal 12.**

### **1 ¿Cuál es el problema más importante en la recepción de noticieros de televisión por parte de una persona sorda?**

El problema fundamental es que ningún medio de comunicación y menos algún noticiero en particular cuenta con un intérprete de sus programas de noticias para que la persona sorda tenga la posibilidad de informarse. Esto significa que ese segmento de la población sencillamente se queda excluida del derecho a la información. Claro, no se puede obviar el hecho de la mayor parte de los medios de comunicación son privados y que quedan en su libre decisión tomar alguna disposición en ese sentido. En otras palabras no se les puede obligar a adoptar esas medidas, aunque es parte de su responsabilidad social satisfacer la necesidad de información de la población sorda en el país.

### **2 ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

Si no cuenta con educación básica sería muy escaso el nivel de comprensión que pueda alcanzar. Si bien la imagen habla más que mil palabras, no deja de ser complementaria al texto. En noticias, la relación texto imagen es indisoluble y en términos absolutos ninguna cosa puede sustituir a la otra.

### **3 ¿Al sordo le interesa ver noticieros de televisión?**

La necesidad de información es algo elemental en el ser humano, significa que todos –sin excepción- deben tener interés en disponer de información básica. Al fin de cuentas, la información le permite a las personas tomar mejores decisiones.

### **4 ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cuales está enterado una persona sorda?**

No conozco ningún estudio que haya determinado esas estadísticas, pero imagino que el porcentaje es cero, en el caso de la televisión. Desde luego, habría que determinar aquellos que reciben educación formal y tienen por esa vía algún acceso a los sucesos del día.

### **5 ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

No tengo la más mínima idea. Sería demasiado especulativo dar una respuesta de mi parte.

**6 ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

La ley para discapacitados tiene algunos artículos que hacen referencia al respecto, pero me parece que aun es vaga y muy general.

En canal 12 se está analizando actualmente la posibilidad de facilitar condiciones para que haya, al aire, en los programas informativos alguna persona que opere como interprete.

**7 ¿En el país existe algún estudio sobre esta problemática?**

Los estudios conocidos están relacionados a trabajos de investigación de las universidades, pero nada en particular.

**8 ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con interpretación para personas sordas?**

El beneficio está remitido al compromiso social de un medio de comunicación y la satisfacción de facilitarles la información a las personas con este tipo de discapacidad. Además de cumplirse con el derecho a la información.

**9 ¿Cuánta es la población sorda en El Salvador?**

Quizá 5 mil. No tengo el dato exacto.

**10 ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

A través del CONAIPD entiendo que existe algún esfuerzo, pero todo se limita a posibles acuerdos y entendimientos con algunos medios de comunicación que deseen cumplir con la responsabilidad social de llevar la información a todos.

**11 ¿La comunidad internacional ha apoyado este tipo de proyecto?**

Lo desconozco.

**12 ¿Qué sistemas de interpretación de sordos usted conoce?**

El lenguaje de señas.

**13 ¿Porque Canal 12 en su espacio noticioso Hechos, no tiene sistemas de interpretación para personas sordas?**

Se trata de una inversión económica adicional que nadie reconoce, pero como decía antes, existe un proyecto para facilitar a las personas sordas la información básica que se transmite en los noticieros.

El sistema conocido como “close caption”, sin embargo, se está aplicando en algunos programas. Esto, desde luego, tiene la limitante de llegar exclusivamente a la población sorda con algún nivel educativo.

**14 ¿Qué debe tener como base un proyecto de interpretación para personas sordas, para que un medio de comunicación como el suyo lo ponga en practica?**

Esto solo es posible a partir de acuerdos y convenios. Se trata de mutuo acuerdo debido a que no se puede imponer este tipo de medidas. Cualquier proyecto pasa entonces por el nivel de persuasión y convencimiento de que este sector no puede seguir marginado o excluido y que es importante que los medios asuman esta otra responsabilidad, hasta ahora desconocida como es el derecho a la información de la población sorda en el país.

## **CURRICULUM**

**NOMBRE:** Lic. Melvi Anaya

**EDAD:** 45 años

**EXPERIENCIA:** Licenciada en Psicología de la Universidad de El Salvador, Coordinadora de la Unidad de Evaluación de Cine, de la Dirección de Espectáculos Públicos del Ministerio de gobernación desde hace 15 años.

**1. ¿Usted cree que a las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Si porque son parte de la sociedad.

**2. ¿Qué tanto cree usted comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

Solo las imágenes y eso es mínimo, quedarse sólo con la imagen mental.

**3. ¿Cuál es el porcentaje de información sobre sucesos actuales, de los cual está enterado una persona sorda?**

No debe ser mucho.

**4. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Ellos no tienen manera y a raíz de ello se sienten doblemente marginados.

**5. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

No conozco ninguno.

**6. ¿Conoce en el país algún estudio sobre esta problemática?**

No. Hasta la fecha no se de ninguno. Deben haber.

**7. ¿Cree que bajaría el rating de un noticiero si se transmitiera con el recuadro de intérprete a señas?**

Por supuesto que no porque ya habría mayor audiencia para x canal o programa. Esta población está ahí pasiva.

**8. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

El proyecto tendría que ser del MINED. Con iniciativa del CONAIPD. Todos los proyectos necesitan de una planificación, nosotros como ente gubernamental no contamos con las herramientas suficientes para incursionar en otra área a menos que se nos presente una planificación concreta para decir a las empresas privadas porque es

importante este problema. Son iniciativas que tendrían que ir hasta la asamblea para tener el acompañamiento político para que no se caiga para que sea para siempre y que los mismos medios lo consideren una necesidad. Que exista alguien que divulgue para esta población.

**9. ¿Close Caption o recuadro?**

No, no conozco

**10. ¿De qué manera el gobierno puede presionar para que los medios puedan introducir este recuadro?**

Yo pienso que si le vendemos algo bonito, algo atractivo, una propuesta en función o en base a necesidades yo le aseguro que si lo aceptarían.

## **CURRICULUM**

**NOMBRE:** Lic. José Carlos Marrochi

**EDAD:** 38 años

**EXPERIENCIA:** Licenciado en Administración de Empresas, y Director de la Dirección de Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobernación desde hace 3 años.

**1. ¿A las personas sordas les interesa ver noticieros de televisión?**

Si, por eso el sistema es necesario, por eso para los desastres nosotros pusimos un interprete a la para del ministro y explicando todo, pero porque ahí estaba el ministerio dando una información pero cuando es a un canal al que hay que exigirle que lo ponga es difícil.

**2. ¿Qué tanto comprende un sordo de lo que observa en la televisión?**

No se me imagino que poco.

**3. ¿Cómo hace una persona sorda a la hora de criticar, tomar decisiones, o adoptar posturas ante un suceso?**

Difícil me imagino que buscan otros medios.

**4. ¿Conoce de algún proyecto que incluya a éste público en la recepción de información de televisión?**

Con el ministro para el Huracán Stan, nosotros le dijimos que explicara a la población en lenguaje de señas.

**5. ¿Conoce en el país algún estudio sobre esta problemática?**

No, de hecho esto es necesario totalmente. Hablando con el CONAIPD y reunidos con gente de los canales y les hacíamos ver esta situación pero lastimosamente por que no es digital nuestra televisión podrá llegar a ser pero necesita de una gran inversión.

En otros países es mas fácil por ejemplo en Estados Unidos el gobierno va a subsidiar cuarenta dólares a cada familia para que obtengan el aparato de televisión para poder convertir la señal de análoga a digital. Es una inversión sumamente grande, primero los canales y luego la inversión de cada hogar. Esta tecnología nos va a llegar pero quizá hasta el 2012 o 15.

**6. ¿De qué beneficios podría gozar un medio de comunicación que transmitiera sus noticieros de televisión con intérprete de señas?**

Nosotros como ente regulador apoyamos este tipo de iniciativas pero lastimosamente todo es costo, esto debe ser por moral, pero nosotros no podemos exigir a los dueños de los canales.

Nosotros solo regulamos contenidos, podemos opinar o sugerir pero no obligar en todo caso tendría que ser CONAIPD que tiene la ley, porque ellos son los que velan por las personas con capacidades especiales ante los medios. Ellos son el ente que le toca aplicar la ley.

Esto es por moral, por eso hay que hacerlo. Nosotros solo acompañamos yo no puedo exigir a una televisora, que para tener el Close Caption tiene que se digital y lo tiene que hacer por ley pero invertir 20 millones de dólares. Lastimosamente este no es un problema solo de los sordos sino también los ciegos, todos los discapacitados.

**7. ¿El gobierno de nuestro país ha presentado algún tipo de interés a esta problemática?**

Hay una ley que pide que debe ser puesto en la televisión, la ley de Equiparación de oportunidades una excelente ley.

**8. ¿Quien es el encargado de velar porque esta ley de Equiparación de Oportunidades se cumpla?**

Tendría que ser el COPNAIPD, nosotros solo acompañamos porque la ley no me dice es obligación hacer esto. Yo no puedo actuar mas allá de lo que la ley me manda, y nosotros no podemos meter en un campo donde no me compete puedo llegar hasta un juicio administrativo.

**9. ¿Close Caption o Recuadro?**

Lastimosamente el Close Caption es digital, nuestra televisión es moderna pero no es una televisión de señal digital. Lo mas factible es el recuadro como en muchos países aunque todo es mas gasto. Aquí lo que falta es la iniciativa del sector privado porque no tenemos señal abierta solo canal 10 que tiene un equipo obsoleto, pero depende de la iniciativa privada. Yo no le puedo exigir me encantaría pero no puedo

**10. ¿Según su experiencia cual es el problema principal de la falta de una iniciativa para colocar el recuadro de interpretación en los noticieros?**

No nos hemos puesto la mano en la conciencia porque todos escuchamos y cuando no tienes una discapacidad no lo entiendes. Este problema es de conciencia y moral.